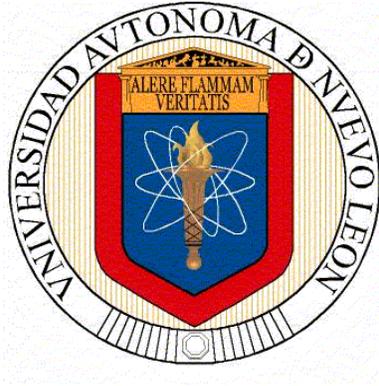


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



TESIS

**EL DISCURSO DE ODIOS CONTRA LAS MUJERES
EN LOS GRUPOS CONOCIDOS COMO LOS *MEN GOING
THEIR OWN WAY* (MGTOW) EN COMUNIDADES DE FACEBOOK**

**PRESENTADA POR
ARIADNA LIZETH AMADOR JAUREGUI**

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

FEBRERO 2024

**FCC****UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN****UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**Maestría en Ciencias de la Comunicación**

El discurso de odio contra las mujeres en los grupos conocidos como los *Men going their own way* (MGTOW) en comunidades de Facebook

1669118 Ariadna Lizeth Amador Jauregui

Asesora de tesis: Selene Céspedes del Fierro

Co-asesor de tesis: Edrei Álvarez Monsiváis

Monterrey, Nuevo León, México 01 de febrero de 2024

Índice

1.	Agradecimientos	5
2.	Introducción	6
3.	Capítulo 1. Planteamiento del Problema	9
	1. Justificación	13
2.	Preguntas de investigación	15
4.	1.3 Objetivo general	15
5.	1.4 Objetivos específicos	15
6.	1.5 Hipótesis	15
7.	Capítulo 2. Marco teórico	17
8.	2.1 El Anti feminismo	18
9.	2.2 La nuevas violencias digitales	20
10.	2.3 Comunidades de derecha alternativa	22
11.	2.4 Análisis semántico, pragmático e ideológico	30
	Capítulo 3. Metodología	35
	3.1 Técnica seleccionada	35
	3.2 Conformación de la muestra	36
12.	3.3 Proceso del análisis del discurso	39
13.	Capítulo 4. Hallazgos del análisis del discurso en las publicaciones	42
14.	Capítulo 5. Conclusiones	121
15.	Referencias	128

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. <i>Grupos y páginas de Facebook analizados</i>	36
Tabla 2. <i>Publicaciones que conformaron el corpus de análisis</i>	37
16. Figura 1. <i>Primera publicación de Ramón M.</i>	42
17. Figura 2. <i>Segunda publicación de Ramón R</i>	46
18. Figura 3. <i>Tercera publicación de Ramón M</i>	48
19. Figura 4. <i>Cuarta publicación de Ramón M</i>	51
20. Figura 5. <i>Quinta publicación de Ramón M</i>	54
21. Figura 6. <i>Primera publicación de filosofía 1</i>	57
22. Figura 7. <i>Segunda publicación de filosofía 1</i>	60
23. Figura 8. <i>Tercera publicación de filosofía 1</i>	62
24. Figura 9. <i>Cuarta publicación de filosofía 1</i>	64
25. Figura 10. <i>Quinta publicación de filosofía 1</i>	66
26. Figura 11. <i>Primera publicación de Estoi</i>	68
27. Figura 12. <i>Segunda publicación de Estoi</i>	72
28. Figura 13. <i>Tercera publicación de Estoi</i>	73
29. Figura 14. <i>Cuarta publicación de Estoi</i>	78
30. Figura 15. <i>Quinta publicación de Estoi</i>	79
31. Figura 16. <i>Primera publicación de MGTOW!</i>	82
32. Figura 17. <i>Segunda publicación de MGTOW!</i>	85
33. Figura 18. <i>Tercera publicación de MGTOW!</i>	89
34. Figura 19. <i>Cuarta publicación de MGTOW!</i>	91
35. Figura 20. <i>Quinta publicación de MGTOW!</i>	93
36. Figura 21. <i>Primera publicación de Masculinidad</i>	95
37. Figura 22. <i>Segunda publicación de Masculinidad</i>	98
38. Figura 23. <i>Tercera publicación de Masculinidad</i>	100
39. Figura 24. <i>Cuarta publicación de Masculinidad</i>	102
40. Figura 25. <i>Quinta publicación de Masculinidad</i>	104
41. Figura 26. <i>Primera publicación de Comunidad</i>	107
42. Figura 27. <i>Segunda publicación de Comunidad</i>	110
43. Figura 28. <i>Tercera publicación de Comunidad</i>	112

44.	Figura 29. <i>Cuarta publicación de comunidad</i>	115
45.	Figura 30. <i>Quinta publicación de Comunidad</i>	118

Resumen

En este proyecto se analiza la ideología presente en las publicaciones de las comunidad de ultra derecha, conocida como MGTOW (“Hombres que van por su propio camino”, por sus siglas en inglés), mediante un análisis crítico del discurso de van Dijk y la construcción del mito en *memes* de Barthes. Los MGTOW son una comunidad de hombres que surge en internet con el objetivo de emanciparse por completo del género femenino; sus miembros generalmente son célibes, pues tienen la idea de que ninguna relación con las mujeres, ni sexual o afectiva, les traerá buenos resultados. Para realizar el estudio se llevó a cabo un análisis lingüístico a través de la semántica y la pragmática, así como también, una revisión ideológica gracias al análisis del discurso a 30 publicaciones hechas por grupos y páginas de Facebook en español. Se concluyó que existe una dominación a través del lenguaje que busca continuar con una opresión patriarcal contra las mujeres como grupo oprimido a través de las dimensiones de violencia de género, antifeminismo y misoginia presentes en sus publicaciones y sus grupos de Facebook.

Palabras clave: antifeminismo, MGTOW, violencia de género, misoginia.

Agradecimientos

Este proyecto de tesis se ha logrado llevar a cabo gracias al apoyo de **mi asesora, la Dra. Selene Céspedes** y **mi co-asesor, el Dr. Edrei Álvarez**, quienes con sus valiosos conocimientos respecto al tema y su experiencia en el ámbito de investigación científica y académica me han ayudado a culminar en tiempo y forma el proyecto. Así mismo, quisiera agradecer a la **Facultad de Comunicación** por brindarme las herramientas necesarias para concluir esta tesis.

Introducción

La problemática de la violencia de género en México ha llegado a proporciones inquietantes, exigiendo una atención urgente debido a sus posibles consecuencias. En respuesta a esta necesidad imperante, el presente estudio de tesis surge con el propósito de explorar un aspecto hasta ahora poco abordado: el crecimiento de la violencia de género en entornos digitales. El proyecto se enfocó específicamente en el surgimiento de grupos de derecha extrema en redes sociales, con especial atención a los *Men Going Their Own Way* (MGTOW, por sus siglas en inglés), una comunidad digital de hombres que abogan por la completa emancipación del género femenino.

En este estudio se propone analizar discursivamente las publicaciones de comunidades MGTOW en Facebook con la finalidad de identificar posibles expresiones de violencia de género, misoginia y/o antifeminismo. Con la utilización de la teoría comunicativa de estudios culturales y la metodología de análisis del discurso, se busca clasificar y comprender los mensajes para detectar posibles consecuencias para la juventud activa en redes sociales.

La relevancia de abordar este tema reside en la necesidad de proporcionar información pertinente sobre el crecimiento de estos grupos. Dada la conectividad digital de la generación actual, las interacciones en redes sociales tienen una participación crucial en la formación de identidades. En este proyecto se analizaron cómo comunidades digitales, como los MGTOW, influyen en la percepción de género y en las actitudes de los jóvenes, tema fundamental para comprender nuevas perspectivas sobre posibles repercusiones a nivel psicosocial. Además, el análisis de discursos que promueven la violencia de género digital contribuye a la identificación temprana de riesgos potenciales, lo que puede influir en la aplicación de estrategias para la prevención y concientización tal como en el mundo online como en el no digital.

Este trabajo se centra en analizar cómo los miembros de grupos MGTOW en Facebook configuran publicaciones violentas, misóginas y antifeministas mediante la semántica, la pragmática, el mito y la semiótica del meme. Se emplea un enfoque crítico del discurso con los conceptos de exogrupo y endogrupo para clasificar los mensajes dentro de las dimensiones de violencia, misoginia y antifeminismo. Para llevar a cabo este análisis, se seleccionó una muestra de 10 publicaciones de 5 grupos públicos exclusivamente MGTOW y de 5 páginas/perfiles MGTOW en Facebook.

En el capítulo 1 de esta tesis se expone el planteamiento del problema en el que se presentan datos duros sobre la violencia de género en México y en internet que experimentan las mujeres; el como han surgido comunidades conservadoras con discursos de odio que podrían contribuir a la existente violencia en el país. El capítulo 2 lo compone el marco teórico en el que se redactan antecedentes académicos de investigaciones sobre el sexismo y la misoginia presente en plataformas digitales, conceptos clave para la investigaciones como las comunidades de ultraderecha que han nacido en los últimos años en internet (los *incels*, *redpills*, etcétera), su ideología (*alt rihgt*), ejemplos de sucesos violentos y personajes de interés miembros de grupos similares, así como también, un marco conceptual en el que se explican las definiciones relevantes para realizar el análisis, como semántica, pragmática, anti feminismo, violencia de género, misoginia, entre otros. El capítulo 3 expone sobre la metodología que se empleó para llevar a cabo el análisis, se redacta sobre el proceso que se siguió paso a paso para dar respuesta a las preguntas de investigación y a la hipótesis; se plantearon las dimensiones y la categorización de cada una para clasificar las publicaciones. En el capítulo 4 se realizó la análisis de resultados, se presentaron las publicaciones seleccionadas y se realizó una descripción general para pasar a los análisis semánticos pragmáticos, a la categorización de grupos y al tipo de dimensión, según las preguntas

de investigación. Por último, en el capítulo 5 se colocaron las conclusiones finales y se respondió a las preguntas y a la hipótesis planteada.

Capítulo 1.

Planteamiento del Problema

El presente estudio se da a cabo debido a la creciente violencia de género presente en México, de un porcentaje del 54.2% de violencia sufrida por mujeres en 2016, para 2021 se obtuvo un 60.3% en espacios urbanos; mientras que en lugares rurales se pasó de 69.3% en 2016 a un 73%, con mil 6 feminicidios totales, según datos del INEGI (2021). Por lo anterior, se pretende analizar si existe dicha violencia en plataformas digitales, debido a que internet tiene una penetración en México del 72% de la población INEGI (2021).

Específicamente, la actual investigación busca estudiar el surgimiento de grupos de derecha extrema en redes sociales, quienes se destacan por un contenido de orientado a una ideología conservadora, por lo que se llevará a cabo un estudio a estas comunidades digitales principalmente dirigidas por hombres, enfocándose en los *Men Going Their Own Way* (MGTOW) en Facebook, para determinar si existe un riesgo de violencia de género para la juventud presente en dicha plataforma.

Los MGTOW, hombres que siguen su propio camino, por sus siglas en inglés, son una comunidad de hombres surgida en internet con el objetivo de emanciparse por completo del género femenino. Sus miembros son generalmente célibes, pues tienen la idea de que ninguna relación con las mujeres, ni sexual o afectiva, les traerá buenos resultados. El perfil de Facebook *Estoy MGTOW* (2023) afirma: “Como todos sabemos, el feminismo es profundamente y explícitamente misándrico”. Mientras que el grupo *Filosofía MGTOW* (2022) redacta en su descripción: “Es necesario exponer el ginocentrismo y la misandria desde una postura de cuidado y precaución”. Estas comunidades se caracterizan por seguir un discurso similar en sus publicaciones, pues ellos mismos se consideran abiertamente machistas, al “luchar” contra la *ideología de género*, el

feminismo y el progresismo, o “los progres” como ellos se refiere a cualquiera que no siga su ideología. El Southern Poverty Law Center (s.f.) los considera como un grupo de ultra derecha o derecha alternativa, debido a que buscan seguir siendo el género dominante en el sistema del patriarcado. Es por eso por lo que llaman la atención como una comunidad creciente en redes sociales, con un discurso que se debe analizar para identificar qué es lo que las juventudes están consumiendo y las consecuencias que esto puede tener.

Por otro lado, México es un país con un grave problema de violencia de género con 21 mil 188 denuncias por violación y un promedio de 10 mujeres asesinadas al día en 2021 (Pérez, 2022). Así mismo, la violencia digital o el ciberacoso es otro tipo de agresiones a las que las mujeres y niñas están expuestas en el país día con día. Por todo ello, el presente proyecto de investigación tiene la finalidad llevar a cabo un análisis de discurso sobre las publicaciones hechas por miembros de grupos MGTOW en Facebook para clasificarlos en violentos, misóginos y/o antifeministas, y así y detectar las posibles consecuencias de ello para la juventud activa en redes sociales. A través de la teoría comunicativa de estudios culturales y la metodología de análisis del discurso.

Nuevo León muestra un aumento del 7.8% de 2015 a 2018 y con 57 casos de feminicidios documentados de enero a noviembre de 2021, en palabras del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública (Galván, 2021). Debido al aumento de la violencia de género en los últimos años en México y en estados como Nuevo León surgen organizaciones que tratan de frenar el avance de esta violencia machista en nuestro entorno; en Nuevo León, Alternativa Pacífica es un colectivo que proporciona protección a mujeres y niños en situación de riesgo, quienes inclusive han trabajado de la mano con el Gobierno del Estado (Galván, 2021), pero, ¿por qué existe una necesidad de estas organizaciones? ¿Acaso las autoridades competentes no se dan abasto con el índice de denuncias y delitos de género cometidos en el país? Desde el año 2012, el término

feminicidio entra en el código penal mexicano, quienes se encargan de tratar dichos delitos son las autoridades del estado (Gobierno de México, InMujeres, CONAVIM, ONU Mujeres, 2020) aún así, el delito continúa al alza. México es un país con una violencia de género constante y Nuevo León no se queda atrás.

Ahora bien, en cuanto a la exposición de la violencia patriarcal en los medios digitales, Jiménez Ruvalcaba, fundadora del colectivo Voces de mujeres en acción, platica para la UANL en conferencia acerca de su experiencia con el ciberacoso. Un *influencer* de la localidad de Monterrey subió a sus redes una fotografía de ella con la descripción: “Este vato qué va a andar hablando del aborto si es más vato que yo”, lo que ocasionó que diversos usuarios comenzaran a amenazarla y hostigarla a través de sus redes, con comentarios como: “A ti, ni quién te quiera violar” (Jaramillo, 2021). Bajo este contexto surgen regulaciones y promulgaciones como la Ley Olimpia que, debido a los lineamientos existentes en el estado, funcionan con limitaciones, por lo que las denuncias de ciberacoso en ocasiones no proceden. El 18.9% de los usuarios de internet en Nuevo León sufrió de ciberacoso (INEGI, 2020), siendo el 19.2% de todas las mujeres en la entidad quienes más lo vivieron (Bárceñas, 2021). Así mismo, el INEGI informa que en México el 72% de la población es usuario de internet, de ese porcentaje, el 71.3% son mujeres y 72.7% son hombres. Acceder a redes sociales ocupa el 89% de las actividades de los usuarios en México. El Centro de Investigaciones y estudios de Género concluyó durante 2018 que los espacios virtuales en México son “altamente hostiles” para las mujeres y niñas. El mismo estudio expuso que la perpetuación de estereotipos son reproducidos tanto por el usuario común como por figuras influyentes de internet.

El país se encuentra en crecimiento en el mundo digital, pero estos espacios parecen tener lugar para la violencia patriarcal que también va en crecimiento en la república. Las mujeres

continúan experimentando tratos similares al que enfrentan en la vida real, solo que detrás de un monitor. Jiménez Ruvalcaba (en Jaramillo, 2021) explica que quienes más propensos a experimentar las consecuencias del discurso de odio presente en internet son los más jóvenes, pues en ocasiones no cuentan con una red de apoyo y se encuentran vulnerables ante comentarios negativos. Verónica Engler (2017) narra la violencia que sufrió una escritora y columnista española, conocida como *Barijaputa*, a la que le llegan amenazas de muerte, insultos, mensajes de odio y más por hablar de feminismo en línea. Así mismo, describe el caso de Catalina Ruiz-Navarro periodista que ha tenido que lidiar con insultos y amenazas en los foros de sus columnas editoriales. Las mujeres tienen que valerse del anonimato para poder escribir: “En las redes sociales recibo también constantemente amenazas como esta y mucho peores que, por no herir sensibilidades, no suelo compartir; o si las comparto, opto ahora por pixelar las imágenes que las acompañan”, afirma *Barijaputa* (2017, p. 1) al hablar sobre su experiencia con la violencia en internet. Por otro lado, Engler (2017) describe cómo Annalee Newitz, periodista y escritora, recibía debates acerca de su aspecto físico en portales especializados como *Slashdot*, destacando que sus colegas varones nunca experimentaban tratos así al publicar. Engler (2017) estudia cómo las mujeres sufren agresiones simplemente por expresarse, hecho que ha ido en aumento gracias al crecimiento de los anti feminismos en redes que va de la mano con la llegada del internet y la facilidad a las *fake news*, las posverdades y el anonimato de redes sociales.

1.1 Justificación

Durante el año 2021 10 mujeres fueron asesinadas en promedio al día según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el país (Barragán, 2021). El INEGI expuso en 2020 que 16.1 millones de personas de 12 años sufrieron ciberacoso, siendo 9 millones

sólo mujeres. El crecimiento del discurso de odio dentro de plataformas digitales se debe de seguir estudiando para comprenderlo y entender sus posibles repercusiones en espacio digital, específicamente en las personas usuarias más jóvenes, quienes pueden ser las más propensas a experimentar esta clase de violencia (Jaramillo, 2021). Por tanto, la presente investigación tiene el interés de exponer el peligro que representa la expansión de discursos negativos en contra de los derechos de las mujeres y las repercusiones que éstos podrían dejar en materia de seguridad, de política y de derecho.

Se busca que esta investigación resulte de beneficio para la juventud mexicana que ha estado expuesta a desinformación acerca del feminismo y de los derechos de las mujeres proveniente de aquellos que esparcen comentarios misóginos y sexistas en redes sociales. También puede resultar relevante para aquellas personas que quieran acercarse a los tópicos de estudio de los discursos feministas. Por tanto, será de utilidad, tanto para las personas que comparten desinformación acerca del feminismo y las mujeres en internet, como para las mujeres que son expuestas día con día a abusos y maltratos en redes sociales. La problemática que se trata de resolver es la del sexismo y misoginia presentes en grupos de ultraderecha en Facebook y el cómo afectan a los jóvenes que interactúan en dicha plataforma.

Además, la presente investigación tiene la intención de ser de interés para académicos y para la población en general acerca del crecimiento de la derecha alternativa en internet y, el alcance que éstas tienen en la juventud mexicana a través del análisis del discurso, pues se pretende realizar una lectura profunda sobre los comentarios que estos grupos *postean*; así como también, el uso de la teoría de estudios culturales para hablar de feminismo, las connotaciones en los mensajes y el significado dominante presente en los discursos dentro de dichos grupos.

Es relevante hablar del tema debido a que se ha desarrollado conversación alrededor de grupos antifeministas en redes sociales desde un ámbito científico, como lo hace Bárcenas Barajas (2023) en diversas publicaciones en revistas científicas al respecto o de Ana Jones,(2020) quien ha realizado análisis sobre las comunidades de derecha alternativa en redes sociales. El tema está empezando a ser relevante en México, sin embargo, no se ha abordado de manera profunda como lo ha sido en la comunidad científica estadounidense, donde nacen la mayoría de los términos empleados para describir a los MGTOW, por lo que es importante abordar el tema desde el contexto mexicano. Así mismo, se han realizado estudios referentes al tema de manera global, como lo hacen Sparks, Zidenberg y Olver (2022), quienes definen a grandes rasgos la presencia de grupos masculinos con un mismo objetivo dentro de plataformas digitales como *Reddit*, sin embargo, no se ha revisado en concreto a los MGTOW ni a sus discursos dentro de una red como *Facebook*.

1.2 Objetivo general:

Analizar las formas en las que los miembros de grupos MGTOW en Facebook configuran publicaciones violentas, misóginas y antifeministas.

1.3 Objetivos específicos

1. Identificar cómo se manifiestan semántica y pragmáticamente las publicaciones realizadas por los miembros de grupos y páginas de los MGTOW en Facebook.
2. Determinar la ideología de los miembros de los MGTOW en Facebook a través de los conceptos de endogrupo y exogrupo (Van Dijk, 2009))
3. Clasificar los mensajes de las publicaciones de los miembros del MGTOW en Facebook según sus características de violencia de género, misoginia o anti-feminismo.

1.4 Preguntas de investigación

1. ¿Cómo se manifiestan semántica y pragmáticamente las publicaciones realizadas por los miembros de grupos y páginas MGTOW en Facebook?
2. ¿De qué forma se refleja la ideología del grupo MGTOW en Facebook a través de los conceptos de endogrupo y exogrupo?
3. ¿De qué manera los mensajes de los miembros del MGTOW en Facebook presentan características de violencia de género, misoginia y anti-feminismo?

1.5 Hipótesis

Los discursos presentes en los grupos MGTOW de Facebook reflejan predominantemente tendencias violentas, misóginas y antifeministas en la forma en que configuran sus publicaciones.

Capítulo 2.

Marco Teórico

“La lucha por la erradicación de la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y jóvenes comenzaría haciendo visible una realidad innegable: las mujeres son violentadas por el hecho de ser mujeres” (Munévar-Munévar y Mena-Ortiz, 2009: 357).

El feminismo es un movimiento político y social que busca la liberación de las mujeres y la equidad de género. Marcela Lagarde (2012) afirma que éste busca de la diversidad sexual y la libertad de la mujer, promoviendo el respeto y el derecho a decidir. Así mismo, Lagarde (2019) explica que el feminismo son acciones que las mujeres hacen visibles para transmitir un mensaje, en este caso su inconformidad con la política o la estructura social que la condiciona por su género. En cuanto al feminismo en México, Lagarde (2012b) comenta que existe un conservadurismo y una derecha que busca frenar los derechos de las mujeres, por lo que indica que el movimiento también es político y electoral. Por otro lado, el feminismo ha ingresado a la academia gracias al estudio de las mujeres con niveles educativos que lo integraron en diversas disciplinas a través de su propia experiencia. Los estudios centrados en las mujeres comenzaron con la crítica hacia el sexismo; dentro de las teorías aportaron nuevas perspectivas feministas para realizar estudios e investigaciones académicas y científicas; así mismo, la cultura popular influyó en los estudios feministas, se comenzó a revisar las identidades culturales de las mujeres dentro de los medios de comunicación y el impacto en la sociedad (Hollows, 2005). Así mismo, Hollows (2005) explica que los estudios culturales feministas han aportado ideas acerca de cómo teorizar la cultura desde una perspectiva feminista, se ha estudiado la imagen de la mujer en medios como la televisión, con resultados demostrando que se representaba desde una inferioridad en comparación con el

género masculino, a su vez, los medios incorporaban estereotipos negativos y sexistas. Otra aportación de los estudios culturales feministas aparece en los efectos que estas ideas retratadas en los medios tienen dentro de la imagen o idea que se tiene de las mujeres en el subconsciente de los individuos. Por tanto, los estudios culturales feministas buscan revisar el cómo se representa a las mujeres en los medios, criticar el sexismo y los estereotipos negativos, así como el impacto que ello tiene en la sociedad.

2.1 El anti feminismo

El antifeminismo, una corriente reaccionaria al feminismo, surge como crítica a la lucha de las mujeres por la equidad y la liberación, el estudio de este movimiento forma parte de los estudios culturales feministas debido a que éste replica los estereotipos y el sexismo que se busca analizar para combatirlo. Bárcenes Barajas (2019) ahonda en el tema del antifeminismo en redes sociales a través de la creación de un imaginario acerca de la *ideología de género* que se ha dado en las redes sociales de grupos conservadores mexicanos. Explica que este concepto se establece entre los grupos más conservadores del país, como el Frente Nacional por la Familia, la misma iglesia católica y hasta ciertos partidos políticos, para antagonizar al feminismo y a las comunidades LGBT+, desencadenando en violencias simbólicas contra las mujeres al teorizar que existe una dominación por parte de la religión y grupos de derecha contra la *ideología de género* que hace que surja un pánico moral que desemboca en una criminalización contra la autonomía y estigmatiza a grupos vulnerados.

Bárcenes Barajas (2019) concluye que grupos de derecha consideran a las mujeres como un peligro y se les busca negar el derecho a la libre reproducción, además de que aumentan el imaginario contra grupos vulnerados, afirmando que su lucha por los derechos es más una

imposición autoritaria que representa la perversidad sexual y la destrucción a la familia. La forma en que dichos grupos operan, explica Bárcenes Barajas (2019), es a través de la *postverdad*, pues se basan en notas amarillistas, tendenciosas y sin fundamentos científicos para confirmar la versión de los hechos que los mismos conservadores han construido alrededor del feminismo, sin verificar datos ni fuentes, creando un pánico moral alrededor de los derechos reproductivos, por ejemplo, y siempre induciendo al miedo de la destrucción de la familia o de la sociedad como la conocemos. Esta técnica de crear miedo en la población es una táctica de adoctrinamiento para mantener el control en las personas. Bárcenes Barajas (2019) afirma que las comunidades conservadoras buscan que más personas se unan a sus filas y se mantengan en ellas al crearles un miedo o un enemigo en común. Una de las principales consecuencias es que los datos que comparten asociaciones como el Frente Nacional por la Familia carecen de fundamentos científicos y no son comprobables y, a pesar de esto, sus miembros tienen influencia en grandes grupos de la sociedad y en la política del país, retrasando leyes básicas de como la reproducción digna, el derecho a elegir y el matrimonio igualitario y hasta la adopción.

Como podemos ver, el antifeminismo en internet ha tenido un aumento en los últimos años, especialmente en redes sociales. Cavalcanti Versiani dos Anjos (2022) explica cómo el discurso antifeminista ha ido creciendo en la plataforma de Facebook probando que existe una fracción en la plataforma que mira al feminismo como un mismo enemigo que hay que derrotar; comunidades enteras que ven al movimiento como un rival que busca eliminar la feminidad de la mujer, atacar al hombre y hasta dominar a los niños, concluyendo que para los conservadores, es necesario recuperar el control que el feminismo les ha quitado o les busca quitar. Vaidhyathan (2018) explica que las redes sociales como Facebook son efectivas para crear polarización entre sus usuarios, lo que desemboca en pleitos de corte racista, nacionalista o machista.

2.2 La nuevas violencias digitales

Para llevar a cabo la presente investigación es necesario definir desde dónde se origina el problema. Marcela Lagarde (2012a) define misoginia cómo la idea de creer inferior a las mujeres frente a los hombres, lo que produce consecuencias como agresiones, violencia o dominio. Por su parte, Pérez y Bosch Fiol (2000) la definen cómo el odio hacia las mujeres por parte de los hombres y las actitudes negativas como resultado de dicho odio. Por tanto, la misoginia o el odio hacia las mujeres, acarrea consecuencias negativas en la interacción de los individuos para con las mujeres, generando una violencia machista en espacios en donde se puedan localizar estos comportamientos. El feminismo nace como un movimiento que lucha por las mujeres contra la opresión que la misoginia representa; Sau (2001) lo llama movimiento social y político debido a que, a final de cuenta, el feminismo aparece como una lucha que une a las mujeres como colectivo por la liberación de la violencia patriarcal. La violencia de género, afirma Sau (2001), hace referencia a aquellas acciones contra las mujeres que la restringen, coaccionan o limita, por tanto, ésta representa un sistema estructural de prácticas que violentan contra las mujeres, las niñas o cualquier persona oprimida por su género, como miembros de la comunidad LGBT. Rita Segato (2003) explica que existe una desigualdad entre mujeres y hombres, por lo que hay un desequilibrio de poder, que termina creando ese sistema de desventaja y violencia.

Una de las representaciones de dicha violencia la encontramos en nuevas formas de comunicarnos, como los medios digitales. Internet es un espacio para compartir y producir ideas; bajo un contexto lleno de violencia de género y misoginia, tenemos también un mundo virtual con las mismas características. Un punto relevante para la presente investigación es el discurso de odio contra las mujeres presente en espacios virtuales. Díaz Soto (2015) lo define como las acciones

inmorales o antijurídicas que son motivadas por el odio que un grupo de personas le tienen a una comunidad en específico y esta se representa a través de acciones, comentarios y agresiones de todo tipo. Esta clase de violencia se ve reflejada en los llamados grupos de odio; El Southern Poverty Law Center (2020) es una organización de abogados que combate crímenes de odio en Estados Unidos, el centro propone el concepto de grupos de odio y los define como una organización cuyo objetivo es perjudicar a una comunidad en específico. Entre estos grupos se encuentran integrantes que comparten la ideología de derecha alternativa; Christopher Caldwell (2016) la define como una ideología de derecha extrema y radical surgido de internet. Laura Raim (2017) la describe como la derecha radical que desea perpetuar los valores cristianos y discursos racistas, sexistas, además de pretender un victimismo que no existe. Matthew N. Lyons (2017), por otro lado, la explica cómo un grupo de extrema derecha sin una organización real cuya principal matriz es despreciar el multiculturalismo liberal y afirmar que ciertas personas son superiores a otras; un aporte de Lyons (2017) al concepto de derecha alternativa es que él afirma que ésta existe exclusivamente en internet. Por tanto, podemos definir a la derecha alternativa como la nueva ola de la extrema derecha que nace de internet y se mantiene en la web gracias al alcance que el discurso conservador tiene en línea.

2.3 Comunidades de derecha alternativa

A raíz de esta ideología es que surgen comunidades que comparten su afinidad por dichas ideas, siendo los MGTOW, Men going their own Way, por sus siglas en inglés, que se traduce como “Hombres yendo por su propio camino”. El Southern Poverty Law Center (s.f.) los define como una comunidad que busca la separación del hombre con la finalidad de alejarse de la “toxicidad” que representan las mujeres, al punto de llamarlas seres inferiores o mentalmente

inestables por uno de sus miembros, Roosh (s.f.), fundador de la plataforma *Return of kings*, blog concentrado de contenido misógino. Estos grupos buscan la emancipación del hombre debido a que, en sus propias palabras, la mujer no tiene nada que ofrecer más allá del sexo (Southern Poverty Law Center, s.f.). El Southern Poverty Law Center (s.f.) afirma que esos grupos son motivados por el miedo a perder su estatus como el sexo dominante, culpan al feminismo de todos los males que enfrenta el hombre blanco y, en lugar de lograr esa anhelada separación, continúan haciendo declaraciones contra las mujeres y el feminismo.

Areli Veloz (2021) analiza las acciones de la nueva derecha para fortalecerse entre las clases altas en Baja California, con la hipótesis de que la nueva derecha busca continuar con la existencia de un patriarcado. Concluye que la derecha quiere *moralizar* el discurso político alrededor de temas como la sexualidad y la familia a través de la domesticación de las personas. Por otro lado, Cerva Cerna (2020) señala que existe una reacción patriarcal que nace ante cada progreso feminista; el patriarcado siempre tiene una respuesta negativa para demeritar al feminismo y su progreso y en ocasiones, es más fácil difundir dicha respuesta en redes sociales. Así mismo, Julia Esperanza Exposito y Matías Leandro Saidel (2021) estudian la construcción del feminismo y de la conocida *ideología de género* como enemigos de la derecha, el capitalismo occidental y la sociedad cristiana. Explican, además, que el aumento se da gracias a las redes sociales en la última década. Se cuestionan si el feminismo es una amenaza para el capitalismo, si existe una especie de anticapitalismo en los nuevos feminismos y si este odio al feminismo significa una visión cultural o si hay una disputa entre las modalidades y los costos de la reproducción económica. Los autores concluyen que el control sobre los cuerpos y la reproducción biosocial es importante para el capitalismo, la explotación y el mantenimiento del patriarcado. A la derecha le interesa construir una narrativa antifeminista como antagonista político para el

mantenimiento del *status quo*. Así mismo, Verónica Engler (2017) concluye con la idea de que el antifeminismo siempre ha existido, y nos ejemplifica con los ataques que sufrían las sufragistas durante su movimiento de lucha por derecho al voto, y que, dentro del contexto digital, representa la existencia del machismo aún presente, que llega hasta cualquier rincón del internet. Por otro lado, Jordi Bonet Martí (2022), explica que la religión tiene una base importante en el movimiento antifeminista en América Latina, pues el dogma católico conservador y tradicional se une a las nuevas derechas evangélicas para combatir las propuestas políticas de igualdad y progresismo, como los derechos a la comunidad LGBTQ+ o el derecho a decidir.

Los grupos de derecha alternativa tienen sus orígenes en la derecha extrema, también conocida como derecha radical o ultraderecha. José Luis Rodríguez Jiménez (1992), de los primeros en usar el término en habla hispana, definió a la derecha radical como un grupo o grupos que buscan lograr sus objetivos de manera tajante y que, además, sienten la necesidad de eliminar las políticas actuales para sustituirlas por aquellas más acordes con su ideología; destacando que los derechistas radicales optan por una solución no pacífica para lograr sus objetivos de destruir el *status quo* para remplazarlo por sus principios. Rodríguez Jiménez (1992) también destaca que estos grupos tienen un fuerte rechazo hacia los cambios sociales y el progresismo y ejemplos de ello lo podemos encontrar a lo largo de la historia contemporánea, con agrupaciones políticas como el Ku Klux Klan, de quienes se continúa hablando hasta nuestros días, a pesar de haberse formado hace más de 100 años.

Por otro lado, Laura Raim (2017) define a la derecha radical como la ideología seguida por el grupo de individuos menos liberales que odian el progresismo, rechazan la llamada mentira igualitaria y prefieren un orden jerárquico de las cosas, generalmente desde una lectura racial a la sociedad. Con Raim (2017) observamos una perspectiva más conspirativa de la sociedad con el

término de mentira igualitaria, pues son individuos que afirman combatir un enemigo en común, por ejemplo, teóricos de la derecha alternativa como Richard Spencer, Jared Taylor o Greg Johnson combaten la autoridad de lo políticamente correcto y a la élite que la controla. Richard Spencer creó el sitio AltRight.com en 2010 y afirma que él definió el término por primera vez (Graham, 2016); el activista, quien cree en la limpieza de la etnia, le dijo al *Washington Post* que él considera que las mujeres pertenecen al hogar como madres y amas de casa y no deberían involucrarse en la política; además de agregar que no se siente contento con el derecho al voto de las mujeres (Bowman y Stewart, 2017). Este personaje cuenta con un número de seguidores que se manifiestan en internet para promover el orgullo blanco y apoyar a políticos conservadores, como el ex presidente Donald Trump, asisten a conferencias promoviendo a la derecha alternativa, realizan giras por universidades y hasta han organizado mítines políticos (Woodrow Cox, 2016).

El activismo de Spencer no se queda solo en internet, pues a pesar de ser una personalidad que ha crecido y se ha mantenido en las redes sociales, su movimiento cruza las fronteras de la web y se pasa a la vida real: como él, hay muchos más. Recientemente, se *viralizó* el caso de Andrew Tate, otra personalidad de internet que aboga por los derechos del hombre y comparte la ideología de la derecha alternativa. Este *influencer* suele invitar a los varones a consumir sus cursos para conseguir riquezas y múltiples mujeres, pero el pasado diciembre de 2022 fue arrestado en Rumania por tráfico de personas. El *influencer* y su hermano reclutaban mujeres al hacerlas creer que estarían en una relación sentimental, para que desarrollaran una dependencia emocional y así forzarlas a grabar contenido pornográfico con la intención de venderlo a sitios de contenido para adultos; a las mujeres las mantenían en una misma casa, solían ser extranjeras a las que atraía a Rumania embaucadas en promesas, como afirmó una de sus víctimas (Sánchez Costa, 2023). Por tanto, se puede observar que uno de los principales exponentes de la derecha alternativa, Andrew

Tate, lleva su ideología más allá de solo promover una idea y realiza un acto de violencia contra las mujeres. Esta violencia se ha presentado a través del tiempo. Cuando las mujeres logran cambios progresistas en la sociedad, grupos de hombres las han rechazado a través de diversas estrategias, en el pasado fueron falacias sobre la biología y el “poder físico” de los hombres sobre las mujeres, ahora son las mismas metodologías pero adaptadas al internet (Jones, 2020).

Cuando hablamos de la derecha alternativa es importante mencionar cómo se ve dicha ideología en los lugares más comunes de las redes sociales, como Facebook. Un ejemplo de ello lo vemos en la *cultura incel*. El término *incel* es una combinación de las palabras celibato involuntario en inglés y actualmente hace referencia a aquellos hombres que no experimentan una sexualidad activa. El término ha evolucionado, pues fue acuñado por una usuaria de internet conocida como Alana en 1990 a través de su sitio “web ” *’lana’s Involuntary Celibacy Project*”, quien en un principio lo usaba para referirse a su propia experiencia de timidez e inexperiencia social; sin embargo, en la actualidad suele usarse para describir a los grupos de hombres que culpan a las mujeres por su frustrada vida sexual (Willingham, 2023).

Los mismos hombres adeptos a la derecha extrema se han apropiado del término y han creado comunidades dedicadas a compartir su ideología desde una perspectiva *incel*. Sin embargo, los foros dedicados a dicha comunidad suelen ser restringidos debido a contenido de odio, como el foro de la plataforma Reddit *r/incels*, en el que se podían encontrar comentarios como “las mujeres son seres humanos horribles” (Bell, 2017, p. 1), y del que incluso se sabe que un usuario se hizo pasar por mujer, ingresó a un subreddit sobre consejo legal y preguntó: “cómo atraparían a un violador?” (Bell, 2017, p. 1). Sparks, Zidenberg y Olver (2022) revelaron que en 2021 un hombre autoproclamado *incel* asesinó a su madre, a seis desconocidos en la calle, incluyendo a una niña de seis años para después cometer suicidio. Los motivos del ataque continúan siendo

desconocidos pero se cree que sus tendencias ideológicas jugaron un papel importante, pues, otro individuo *incel*, Elliot Rodger, asesinó a seis personas en Isla Vista California y ahora es visto por la comunidad como un mártir debido a que se considera que cometió el primer ataque *incel* pues la noche anterior subió un video en su canal de YouTube en el que hablaba sobre su “venganza contra la humanidad” por haber vivido sin relaciones sexo-afectivas con mujeres (Martí, 2023). Estas formas de violencia nos muestran que la ideología, al menos de estos dos individuos, traspasó el internet para tomar acción en la vida real.

Ahora bien, Sparks, Zidenberg y Olver (2022) explican que la cultura *incel* ha crecido en los últimos años gracias a los nuevos modelos de comunicación como las redes sociales, tanto así que es toda una comunidad que ha desarrollado su propia jerga o lenguaje para expresar rasgos típicos de su ideología. Los miembros consideran que la sociedad se basa en una jerarquía de apariencias, en la punta de la pirámide están los hombres y mujeres más atractivos, a los que conocen como *Chads* y *Stacys*, respectivamente; otro término popularizado por los *incels* es *e25deolalpha*, que hace referencia al estatus que cada hombre debería o querría llegar a ser, básicamente los que consiguen a las *Stacys* y las riquezas. Al final de la pirámide están los *incels*, quienes desean el estatus de los de más arriba a su vez que dejan ver su envidia y odio hacia ellos. También describen cómo las *Stacys* son el principal deseo de los *incels*, y aún así, éstos se dedican a deshumanizarlas, atribuyéndoles características superficiales y llegando a afirmar que las mujeres buscan una hipergamia, debido a la sociedad basada en apariencias, por lo que rechazan a los *incels* y prefieren a los *Chads*. Al considerar a las mujeres como seres superficiales, los *incels* buscan atraerlas a través del poder y las riquezas, razón por la que el contenido de *influencers* como Andrew Tate o Richard Spencer es atractivo para ellos. Sin embargo, el imaginario construido alrededor de las mujeres (imaginario porque sus afirmaciones no han mostrado contener

fundamentos científicos [Sparks, Zidenberg y Olver, 2022]) ha hecho que la deshumanización de las mujeres tenga consecuencias en la forma en que esta comunidad percibe a todo lo relacionado con el género femenino; las mujeres pasan a ser las culpables por la falta de vida sexual de los miembros *incels*, pues gracias a su naturaleza superficial éstas no logran apreciar a los hombres.

Ana Jones (2020) explica que la comunidad *incel* pertenece a un colectivo llamado *la manosfera* (su original en inglés, *the manosphere*, se puede traducir literalmente como la esfera del hombre), y hace referencia al colectivo de comunidades online que comparten la ideología, o filosofía del hombre, como sus miembros se refieren a ella. En la *manosfera* se encuentran blogs o foros dedicados a la conversación acerca del hombre y su relación con el sexo opuesto, la superación personal y *tips* generales dedicados al varón. Sin embargo, Jones (2020) afirma que, dentro de esta comunidad, se ha creado un creciente antifeminismo que busca proteger a la masculinidad hegemónica y, por tanto, al mismo patriarcado. Los miembros de *la manosfera* se rigen bajo la filosofía *redpill* o pastilla roja, por su traducción literal del inglés, que hace referencia a la película *The Matrix* en la que el personaje principal despierta al tomar una pastilla roja (Sparks, Zidenberg y Olver, 2022); los seguidores de dicha ideología afirman haber despertado gracias a su nueva comunidad, que los hace darse cuenta de la realidad que otros no ven, como el peligro del feminismo y una verdad impuesta (Jones, 2022); así mismo, Jones (2020) cuestiona el hecho de que *la manosfera* esté disfrazada como una comunidad de superación personal masculina, pues hace creer a sus integrantes que el antifeminismo es el mejor camino para el hombre, además, otra problemática que destaca Jones (2020) es que todos los grupos de la *manosfera* se caracterizan por una deshumanización hacia la mujer, pues le adjudica estereotipos muy marcados generalizando a todas las mujeres, describiéndolas como interesadas, infieles y superficiales, como ejemplifican Sparks, Zidenberg y Olver (2022), quienes además, afirman que

éstas generalizaciones atribuidas a las mujeres salen de la opinión de *influencers incels* sin un estudio que los respalden, mucho menos fuentes confiables, creando un imaginario alrededor de la imagen que los *incels* tienen de las mujeres, por tanto, las acciones de hombres como Elliot Rodger se basan en desinformación para realizar actos violentos contra las mujeres.

Así mismo, Jones (2020) explica cómo la comunidad seguidora de la filosofía *red pill* se dividen en diferentes grupos online, todos ellos dentro de *la manósfera*, como los *Pick up artist*, *los Man right advocate* y los MGTOW, quienes se caracterizan por buscar la separación completa del hombre, desde lo sentimental hasta lo económico, ya que consideran que las mujeres son seres malignos que pueden llegar a acusarlos de acoso o simplemente traer problemas en general a los hombres (Martí, 2023). Los MGTOW destacan precisamente por su motivación para separarse de las mujeres. *Attention to all the Feminist reading "his "you have awoken the beast w"thin" Now fuck off!!* (Atención todas las feministas leyendo esto “has despertado a la bestia” Ahora vete a la mierda) se lee en la descripción del grupo de Facebook, creado en 2017, MGTOW, comunidad con más de 10 mil usuarios. Mientras que la página MGTOW La filosofía del hombre libre (2022) compartió una imagen en donde hacen burla de los hombres que no pertenecen a su grupo; los llaman *mangina*, que es una combinación de la palabra *man*, hombre en inglés, y vagina, apodo con el que se refieren a los hombres que apoyan al feminismo o a las mujeres en general; se explica cómo nace un *mangina*, atribuyendo dicha característica a los hombres que han crecido rodeados de mujeres, que no se valoran a sí mismos y que pertenecen a una educación *ginocentrista*, es decir, una enseñanza proveniente de mujeres. Así mismo, la página de Facebook Estoi MGTOW publicó el pasado 27 de abril lo que llama las reglas del soltero profesional en el que se puede leer “El hombre moderno no necesita casarse con una mujer, ellas dejaron de ser material para novias y esposas, solo necesitas tener sexo con ellas”. La imagen continúa con una serie de reglas

invitando a los hombres a evitar cualquier tipo de contacto femenino que no sea de índole sexual: “si no hay interacción sexual a la primera cita, no pierdas más tu tiempo y tu dinero con ella”, “no te involucres con madres solteras” también se puede leer entre sus reglas. Por tanto, en estos tres ejemplos observamos un rechazo hacia las mujeres y hacia los aliados del feminismo. La comunidad *incel* y los miembros de la *manosfera* han comenzado a habitar espacios en México, los ejemplos mencionados anteriormente fueron tomados de comunidades de habla hispana que reúnen a jóvenes de todo Latinoamérica, quienes empiezan a simpatizar con la derecha radical.

2.4 Análisis semántico, pragmático e ideológico

Para llevar a cabo la presente investigación se crearon las siguientes tres dimensiones a tomar en cuenta para clasificar las publicaciones a analizar: violencia de género, misoginia y antifeminismo. La dimensión de violencia de género se construyó bajo la definición de Victoria Sau (2001) que se refiere a ella como un sistema de prácticas que violentan contra la mujer, incluyendo adjetivos peyorativos usados contra mujeres y niñas, así como también invitación a la agresión directa; misoginia se define según Juárez Barrios, Cornejo y Scott (2019), quien dice que ésta hace referencia al odio explícito hacia la mujer, abarcando sus pensamientos, su cuerpo y su ser, así como también, la aversión hacia todo lo femenino; y para anti feminismo se tomó en cuenta la definición de Jordi Bonet Martí (2022), quien dice que el anti feminismo hace referencia al movimiento reaccionario discursivo contra las demandas feministas.

La definición de análisis del discurso que se aplicó es el concepto de Van Dijk (2009) sobre Estudios Críticos del Discurso o ECD, en el que explica que éste se refiere al análisis crítico del discurso desde el abuso de poder y la desigualdad social de la reproducción discursiva. lingüística y comunicativa. Van Dijk (2009) explica que los objetivos del ECD son comprender la relación

de dominación desde la perspectiva del grupo dominado y para favorecerle a éste, se busca también revisar sus experiencias para mostrar si las acciones discursivas del grupo en el poder son legítimamente una fuente de opresión o no. Para realizar un análisis crítico del discurso sobre las publicaciones de los MGTOW se estudiarán desde la semántica y la pragmática los textos que compongan una publicación y desde la semiología aquellos que sean imágenes.

Rodríguez Adrados (1971) define la semántica como el estudio del contenido léxico, es decir, del significado y del sentido; nos dice que el sentido de una palabra puede depender del sistema completo que acompaña esa palabra, es decir, del resto de la oración. Por tanto, la semántica busca comprender el sentido de las palabras a través de su significado literal y de la distribución u organización que éstas tengan dentro de un texto, una misma palabra puede tener un sentido distinto en una misma frase según los elementos que la acompañen. Por otro lado, Reyes (1990), define a la pragmática como la disciplina que busca el sentido dentro del comportamiento lingüístico, es decir, busca la interpretación de las oraciones a través del contexto, ya sea el contexto en el que se encuentra estructurada la oración o la misma relación entre los hablantes, así como también, el entorno lingüístico de los participantes, como su educación, sus creencias, su lengua, su ideología, etcétera, pues todos estos factores pueden influir en el sentido de una oración.

Para estudiar las imágenes a través del discurso se usó la teoría de Barthes de semiología (1999) y el trabajo de Bárcenas Barajas (2023) sobre los memes como mitos y constructos disciplinarios a través del humor; se afirma que los memes pueden constituir en prácticas de dominación simbólica y opresión a través de la mitificación de ciertos grupos y el humor. Mientras que Barthes (1999) define los mitos como un metalenguaje compuesto de significante, significado y signo, con la afirmación de que el signo pierde su valor para hacer crecer al mito; a su vez, el

mito es ideológico al querer implementar una “historia nueva”, pero también parte de un significado anterior y crea uno propio.

Así mismo, para el estudio de la ideología del discurso, se tomaron los conceptos del discurso ideológico de los endogrupos y exogrupos que propone Van Dijk (2009); éste define al endogrupo como el grupo dominante, quienes se aprecian así mismos dentro de un enfoque positivo, procurando representar de manera negativa a quienes no pertenezcan, a los miembros del exogrupo, es decir, los exteriores. Existe una glorificación del primero sobre el segundo, el endogrupo tiende a representar al exogrupo a través de elementos léxicos, metáforas, falacias o directamente embustes para perpetuar una dominación a través del lenguaje, ya sea racismo, sexismo o derivados. Así mismo, se tomaron en cuenta los términos de *disclaimers semánticos* como usos del discurso intencionados para persuadir o cambiar opiniones y actitudes en un grupo. Van Dijk (2009) propone el disclaimer de revocación para referirse a la victimización del endogrupo y así culpar al grupo dominado, mostrarlos como una amenaza a ellos. También se tomó en cuenta al disclaimer de negación aparente, que es usado por el endogrupo para negar que están en contra del exogrupo para después dar un ejemplo de lo contrario.

Hamblin (1970) define las falacias como un argumento que parece verídico o válido pero no lo es; éstos se suelen clasificar en una serie de categorías, como por aquello que hace que el argumento no sea válido o los que hace que parezcan válidos. El término falacia, explica Vega Reñón (2013), proviene del latín *fallo* y hace referencia a engañar, fallar o inducir al error, éstas suelen usarse con la intención inducir creencias, actitudes o persuadir a su receptor o receptores, es decir, aunque puedan existir falacias debido a la ignorancia, éstas suelen darse con una intención. Gary N. Curtis (2024) ha recopilado y catalogado más de 160 falacias desde el 2001, con su última actualización en enero de 2024; en éste encontramos diversas divisiones que van

desde las falacias argumentativas o de lógicas de las hablaba Aristoteles, hasta recientes usos nombrados por académicos contemporáneos.

Para la presente investigación se estudio el concepto de falacia de *Overly-Broad Generalizations* o “falacia de generalización apresurada” que define como aquella en la que se llega a una conclusión basada en poca o escasa evidencia o inclusive que la contradice, por ejemplo: “la niña me pegó, por tanto, todas las niñas me van a pegar”, o “en mi familia los hombres viven más que las mujeres, por tanto, todas las mujeres viven menos que los hombres”. Otra falacia que se uso para el estudio es el llamado a la misericordia o *ad misericordiam*, que Curtis (2024) clasifica dentro de la falacia de apelo a la emoción (*Irrelevant Emotional Appeal*) y que define como el acto de intentar causar una emoción en su audiencia para ganar adeptos, ganar aceptación, cambiar una opinión o hasta el comportamiento del receptor a través de lo irracional, en el caso del llamado a la misericordia, el emisor busca simpatía, por ejemplo, el discurso que dio Marco Antonio durante el funeral de Julio César directamente de la obra *Julio César* de Shakespeare, en la que el primero busca la misericordia de la multitud para despertar su ira contra el asesinato y así se levanten en armas; o cuando en las marchas Pro-vida se muestran imágenes de bebés mutilados para generar enojo contra el movimiento Pro-decisión. Otra falacia usada en el presente proyecto es la de falacia genérica de conclusión inatingente (*Red Herring*) que se refiere a toda aquella que contenga premisas irrelevantes para la conclusión, es decir, que no tiene relación la premisa con la conclusión, por ejemplo: “la niña no puede jugar fútbol porque a las niñas les gustan las muñecas”; ésta cuenta con más categorías como la falacia de ambigüedad en la que la irrelevancia radica en una ambigüedad en la forma de expresar la conclusión, por ejemplo, “yo no insulte a nadie porque no use palabras altisonantes”.

Otra falacia que se empleó durante el estudio es la de *ad hominem*, también conocida como “personal ofensiva”, en la que se emplea el uso de una premisa personal irrelevante del oponente, ocasionando una distracción sobre el verdadero tema del debate o argumento, por ejemplo: “tú no puedes opinar sobre derechos laborales porque no tienes estudios”. Una falacia que también se revisó en el estudio es la falacia de apelación a la autoridad, que Curtis (2024) clasifica bajo la categoría de falacias de lógica y la define como aquella en la que se toma como verdadero algo que dijo una figura célebre, ya sea científica, política o hasta celebridad y dicha figura no posee autoridad real en el tema, por ejemplo, un sacerdote hablando sobre el peligro de enseñar educación sexual en las escuelas, siendo él una persona que no posee conocimientos de educación ni de salud. La última falacia que se estudió para el presente trabajo fue la “falacia de distribución”, también conocida como “falacia de división”, que consiste en tomar una parte de un todo y asumir que el todo posee las mismas cualidades que esa parte en específico, por ejemplo: “La casa fue muy cara, por tanto todos los ladrillos, varillas y cemento fueron muy caros también”.

Capítulo 3.

Metodología

3.1 Técnica seleccionada

La presente investigación sigue un enfoque cualitativo debido a que se consideró más apropiado para responder a las preguntas de investigación, pues éstas requieren saber acerca de la semántica, la pragmática y la ideología presente en las publicaciones. Se optó por un análisis discursivo para llevarlo a cabo debido a que el análisis del discurso emplea disciplinas de la lingüística necesarias para realizar el proyecto, como la interpretación del mensaje presente en los grupos. Esta técnica de análisis se llevó a cabo desde los estudios culturales. Lo anterior se decidió porque el trabajo se enfoca en un estudio de recolección de datos lingüísticos, con el objetivo de indagar en el significado de los mensajes emitidos por los grupos analizados, características que, como Vera Vélez (s.f.) explica, forman parte de las investigaciones cualitativas. El alcance del presente trabajo es exploratorio.

La definición de análisis del discurso que se aplicó fue la de Van Dijk (2009) sobre Estudios Críticos del Discurso o ECD, que es el análisis crítico del discurso desde el abuso de poder y la desigualdad de la reproducción discursiva, lingüística y comunicativa. Mientras que el enfoque utilizado de la teoría de estudios culturales, fue el de recepción de audiencias de David Morley (1996) acerca de las subculturas y las comunidades interpretativas. En este caso, tomando en cuenta a los grupos MGTOW como una subcultura de internet que en conjunto forman una comunidad interpretativa. Además, se consideró al mensaje estudiado con expectativas de una lectura dominante, es decir, con la finalidad de que las audiencias meta interpreten el mensaje tal y como fue codificado por el usuario que realizó la publicación.

3.2 Conformación de la muestra

Se tomó como unidad de análisis la publicación de Facebook. Esta podía tener tanto imagen (cualquier medio visual como *memes* o infografías) como texto (publicaciones estructuradas por oraciones o frases que se dan a entender a través de un lenguaje escrito únicamente) y paratexto (medios como los *hashtags*). En ese sentido, se estudiaron todos los elementos que la publicación presentó.

Tabla 1. Grupos y páginas de Facebook analizados

Nombre	Seguidores/miembros	Fecha de creación	Descripción
Ramón MGTOW	3,200	Febrero de 2012	“La filosofía MGTOW salva vidas”
MGTOW La filosofía del hombre libre	4,679	Diciembre de 2022	“Es necesario exponer el ginocentrismo y la misandria pero ya no desde una postura de victimismo y dolor, sino más bien desde una informativa”
Estoi MGTOW	6,900	Agosto de 2020	“Promuevo la filosofía del estoicismo y MGTOW al hombre moderno. Este es el camino a la libertad”
MGTOW!	1,000	2022	—
Masculinidad MGTOW	7,100	Junio 2020	—
MGTOW comunidad hispana 2.0	696 (el grupo se acababa de reabrir debido a los reportes)	2021	—

Se seleccionaron tres grupos públicos de Facebook: MGTOW La filosofía del Hombre Libre, MGTO! Y MGTOW Comunidad hispana 2.0; también se consideraron tres páginas públicas

en esta red social: Ramón MGTOW, Estoy MGTOW y Masculinidad MGTOW (*Tabla 1*). Se seleccionaron aquellos que tuvieran las siglas MGTOW en el nombre o en la descripción con la intención de que se estudiarán exclusivamente los perfiles dentro del movimiento, desestimando a los MGTOW que además pertenecían a las comunidades *redpill*, *incel* u otros. Se consideraron también que estos fueran grupos hispanohablantes y que fueran públicos, es decir, que cualquiera pudiera ver sus interacciones sin ser parte del grupo. La idea de que fueran públicos se debió a las implicaciones de privacidad que conlleva analizar mensajes de grupos privados.

Tabla 2. *Publicaciones que conformaron el corpus de análisis*

Publicación	Autor	Fecha de publicación	Recurso
Figura 1	Ramón MGTOW	9 de enero	Imagen y texto
Figura 2	Ramón MGTOW	15 de febrero	Imagen y texto
Figura 3	Ramón MGTOW	27 de abril	Imagen y texto
Figura 4	Ramón MGTOW	18 de junio	Imagen
Figura 5	Ramón MGTOW	11 de agosto	Imagen
Figura 6	Filosofía1	2 de enero	Imagen y texto
Figura 7	Filosofía1	7 de enero	Imagen y texto
Figura 8	Filosofía1	4 de marzo	Imagen y texto
Figura 9	Filosofía1	14 de febrero	Imagen y texto
Figura 10	Filosofía1	10 de enero	Imagen y texto
Figura 11	Estoi	13 de septiembre	Imagen y texto
Figura 12	Estoi	29 de agosto	Imagen y texto
Figura 13	Estoi	27 de abril	Imagen y texto
Figura 14	Estoi	6 de mayo	Texto
Figura 15	Estoi	8 de mayo	Imagen y texto

Publicación	Autor	Fecha de publicación	Recurso
Figura 16	MGTOW!	30 de agosto	Imagen
Figura 17	MGTOW!	30 de agosto	Imagen y texto
Figura 18	MGTOW!	30 de marzo	Imagen y emoji
Figura 19	MGTOW!	25 de enero	Imagen
Figura 20	MGTOW!	2 de octubre	Imagen
Figura 21	Masculinidad	5 de agosto	Imagen y texto
Figura 22	Masculinidad	3 de mayo	Imagen y texto
Figura 23	Masculinidad	11 de mayo	Imagen y texto
Figura 24	Masculinidad	10 de abril	Imagen, texto y emoji
Figura 25	Masculinidad	5 de septiembre	Imagen y texto
Figura 26	Comunidad	23 de septiembre	Video y texto
Figura 27	Comunidad	26 de agosto	Video y texto
Figura 28	Comunidad	19 de julio	Video y texto
Figura 29	Comunidad	13 de abril	Video y texto
Figura 30	Comunidad	22 de marzo	Imagen

Se optó por un número similar de grupos y páginas de Facebook a estudiar, siendo tres de cada uno. Se eligieron aquellos grupos y páginas detectados que tuvieran mayor número de *likes* y seguidores, infiriendo que son los espacios con mayor impacto en las publicaciones.

Se analizaron cinco publicaciones de cada uno tomando en cuenta la delimitación de enero a diciembre de 2023 (*Tabla 2*). Se tomó esta decisión por el tiempo contemplado para realizar el presente trabajo, debido a que con más de cinco publicaciones se obtendría un resultado repetitivo de los contenidos. Lo anterior dio un total de treinta publicaciones.

3.3 Proceso del análisis del discurso

Para realizar el análisis se comenzó con la aplicación de la disciplina de la semántica, denotando el significado literal de las palabras. En segundo lugar, se recurrió al análisis pragmático, buscando el sentido de las palabras dentro de la oración con el fin de entender qué es lo que se quiere transmitir dentro del mensaje. Después, se realizó un análisis semiológico a las imágenes que se estudiaron, como las infografías y los memes, a través de la teoría de semiología de Barthes (1999) y el trabajo de Bárcenas Barajas (2023) sobre los memes como mitos y constructos disciplinarios a través del humor.

Una vez teniendo estas dos partes se pasó a definir el tipo de oración si éstas pertenecían a una falacia o a un argumento lógico, se esperaban falacias como las de generalización apresurada (conclusiones sin pruebas suficientes), de apelación a la misericordia (donde la opinión se estimula por compasión), *ad hominen* (ataques al orador) y de distribución (generalizaciones a partir de casos aislados) . Con base en ello, se clasificaba dentro de los términos de endogrupo (grupo dominante), exogrupo (grupo oprimido), o *disclaimers* (recursos para oprimir a través del discurso) que Van Dijk (2009) propone para realizar un análisis crítico del discurso y así detectar la ideología de los mensajes en las publicaciones. Ello permitió conocer las variantes discursivas en las que resalten características positivas del propio grupo y características negativas del exogrupo.

Finalmente, se categorizaron las publicaciones dentro de las tres dimensiones que se desarrollaron para el presente proyecto: violencia de género, misoginia y antifeminismo. Se consideró el sentido total del mensaje que el emisor quería transmitir para catalogarlo dentro de las variables. En caso de que se encontrarán más de una que aplicará en el *post*, se consideró la que predominaba. Violencia de género se construyó bajo la definición de Sau (2001), referida como un sistema de prácticas que violentan a las mujeres; para misoginia, se define según Juárez

Barrios, Cornejo y Scott (2019), como el odio hacia las mujeres, desde sus pensamientos, su cuerpo y su ser; y para antifeminismo, se tomó en cuenta la definición de Bonet Martí (2022), el movimiento reaccionario discursivo contra las demandas feministas. En primera instancia, se observó que la misoginia se encontró presente en cada una de las publicaciones, sin embargo, se tomó en cuenta cuál variable predominaba más, es decir, si una publicación hacía referencia a un acto de violencia, física, verbal o psicológica, se categorizaba dentro de violencia; así mismo, si un *post* incluía referencia abiertamente contra el feminismo, se agregaba a la dimensión de antifeminismo; en dado caso de que no tuviera ninguna de las dos, se dejaba en misoginia.

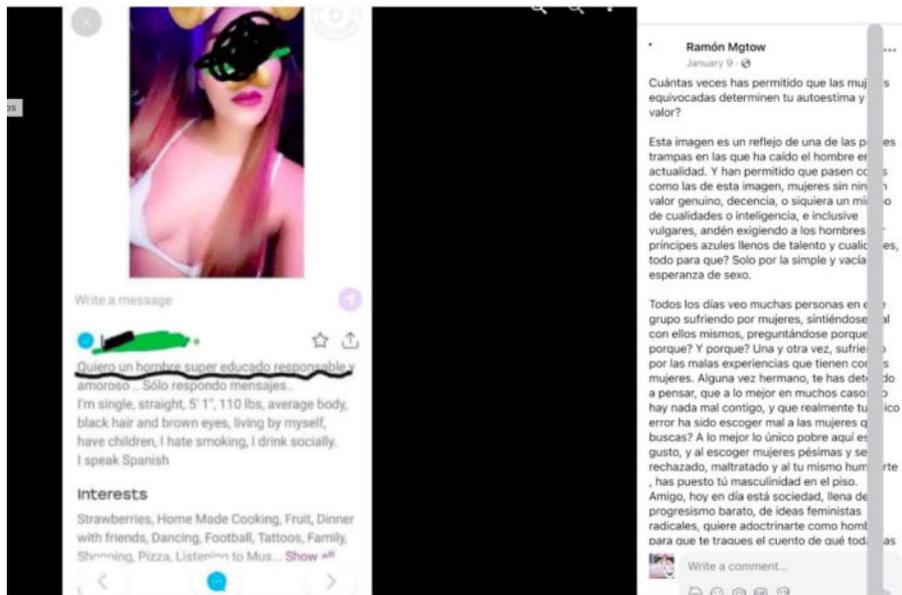
Durante este proceso, se usó la herramienta de *Nvivo* para agrupar las publicaciones y así generar códigos para clasificarlas según las dimensiones a las que pertenece cada una. En la presentación de los hallazgos se colocó 1) la publicación a partir de una imagen que incluía la descripción y la fotografía, el *meme* o la infografía; 2) una descripción detallada de la publicación; 3) análisis semántico y pragmático de la publicación con el fin de exponer el significado, así como el análisis semiológico en caso de que incluyera un *meme*; 4) caracterización del exogrupo, endogrupo o *disclaimers*, con el fin de conocer su ideología; y 5) el tipo de violencia de acuerdo con las tres dimensiones a partir del sentido global de la publicación.

Capítulo 4.

Hallazgos del análisis del discurso en las publicaciones

El primer perfil que se revisó será conocido como Ramón M, es una página de Facebook bajo el nombre de Ramón MGTOW, cuenta con una comunidad de 3,200 seguidores y de este perfil se tomaron 5 publicaciones la primera la conoceremos como Ramón 1.

Figura 1. Primera publicación de Ramón M.



Descripción general. En la *Figura 1* se observa el perfil de una app de citas perteneciente a una mujer joven cuya descripción se enfoca en explicar qué es lo que busca “quiero un hombre súper educado responsable y amoroso”. Justamente dicho texto es resaltado en la publicación de Ramón M de la siguiente manera:

Esta imagen es un reflejo de una de las peores trampas en las que ha caído el hombre en la actualidad. Y han permitido que pasen cosas como las de esta imagen, mujeres sin

ningún valor genuino, decencia o si quieres un mínimo de cualidades o inteligencia, inclusive vulgares, andén exigiendo a los hombres ser príncipes azules llenos de talento y cualidades, todo para qué? Solo por la simple y vacía esperanza de sexo (Ramon M, publicación 1).

Análisis semántico y pragmático. En el párrafo anterior se encontraron múltiples adjetivos calificativos y frases idiomáticas para describir a la mujer de la imagen, entre ellos: “vulgares”, “sin ningún valor genuino”, “sin decencia” “sin inteligencia” y “sin cualidades”, los cuales usa también para generalizar a las mujeres actuales, metiéndolas dentro de la categoría de mujeres sin ningún valor sin mostrar el porqué de esta conclusión, siendo así una falacia de generalización apresurada, pues busca argumentar que todas las mujeres representan estas características sin pruebas ni evidencias de ello. La mujer de la imagen explica qué es lo que busca dentro de cierta app de citas cuyo objetivo es conocer gente, al decir que busca un hombre “super educado, responsable y amoroso”, a interpretación de Ramón M, ella exige un príncipe azul lleno de talento y cualidades. El uso del verbo exigir denota una vez más el discurso de las mujeres como las dominantes en la relación, por tanto, una amenaza, como explica Van Dijk (2009) que se suele pintar al grupo oprimido; el hombre, una vez más, queda reducido a una víctima con frases como “las peores trampas en las que ha caído el hombre en la actualidad”. El hombre queda de nuevo como víctima de la mujer y se observa gracias al uso de la figura retórica de la hipérbole con “las peores trampas”, pues de las peores cosas que les pueda pasar a un hombre es encontrarse con una mujer que busque estándares en su relación, en este caso los estándares de la persona en la imagen son un hombre responsable y amoroso. Van Dijk (2009) explica sobre los *disclaimers* semánticos, en este caso la victimización por parte del endogrupo es una “revocación”, que hace referencia a culpar al grupo dominado y ponerse a sí mismos como las víctimas de éste último.

Caracterización de grupos. Se observa cómo el endogrupo vuelve a buscar describir al exogrupo con características negativas y se sigue victimizando así mismo para generar la empatía del resto de los hombres. En cuanto a la última frase de este primer párrafo: “exigiendo a los hombres ser príncipes azules llenos de talento y cualidades, todo para qué? Solo por la simple y vacía esperanza de sexo” hace uso de la figura retórica de sinestesia al describir como vacía a la esperanza de sexo en los hombres y cae en una falacia genérica de conclusión inatingente o falacia de irrelevancia, pues la conclusión a la que llega no tiene nada que ver con las premisas de la primer parte del texto, no hay evidencia ni argumento para afirmar con seguridad que existe esa “vacía esperanza de sexo” por parte de los hombres o que sea exactamente lo que las mujeres ofrecen.

El texto sigue:

Amigo, hoy en día está sociedad, llena de progresismo barato, de ideas feministas radicales, quiere adoctrinarte como hombre, para que te tragues el cuento de que todas las mujeres son sagradas, santas, que debes valorarlas y arrastrarte por ellas mientras ellas no hacen nada por ti. Pero aquí viene la realidad, todo eso de la mujer y su santidad es una mentira, así como hay hombres y mujeres buenas, también hay putas, también hay mujeres malas, mentirosas, materialistas, egoístas, tontas, sucias y que no valen la pena, y muchas de esas mujeres se esconden detrás de un exterior bonito y estético. ¿Es en serio hermano? Para esa clase de mujeres quieres mejorar? ¿Para esa clase de mujeres quieres convertirte en magnético?. (Ramón M, publicación 1).

La primera línea tiene el uso del verbo “adoctrinar” para demostrar fuerza y dominio por parte del feminismo y las mujeres, una vez más, ellas son quienes buscan dominar al hombre. Así mismo, se vuelven a usar adjetivos calificativos para darle al exogrupo cualidades negativas:

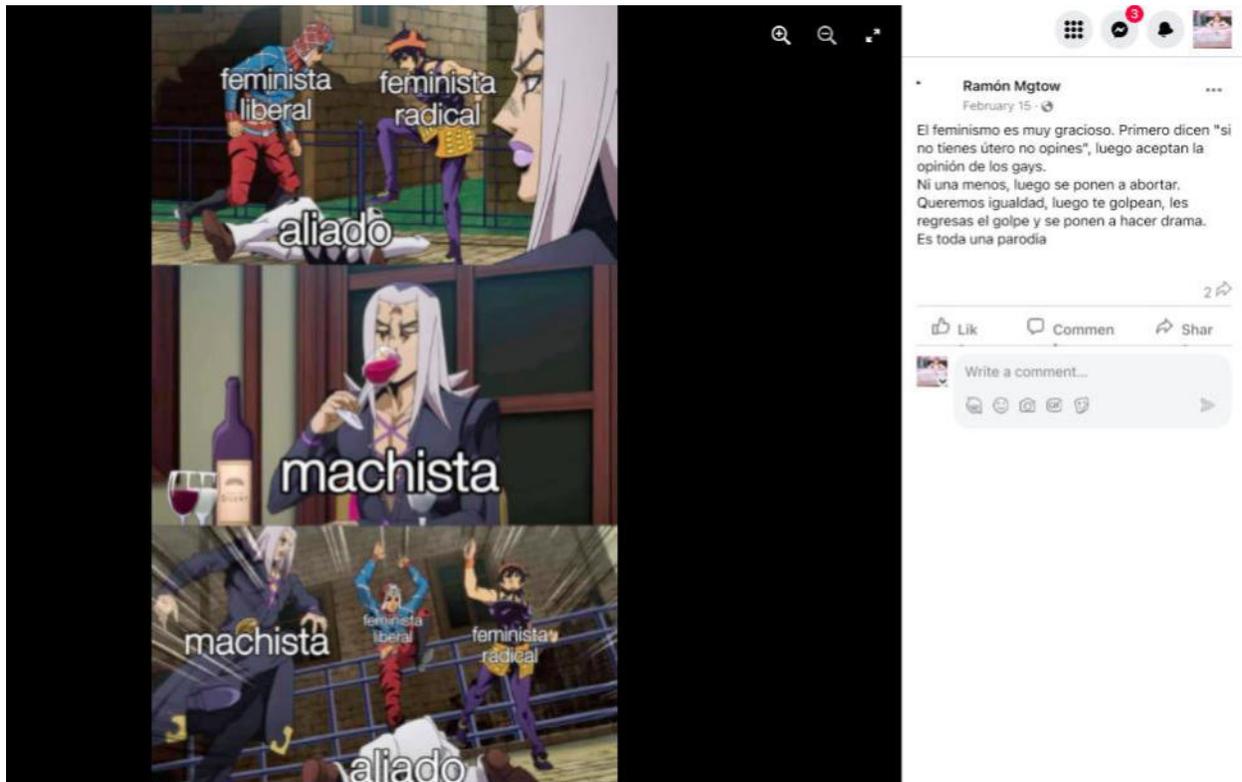
“...hay putas, también hay mujeres malas, mentirosas, materialistas, egoístas, tontas, sucias y que no valen la pena”. Mientras que la siguiente línea: “para que te tragues el cuento de que toda las mujeres son sagradas, santas, que debes valorarlas y arrastrarte por ellas mientras ellas no hacen nada por ti” denota que las mujeres manipulan a los hombres para dominarlos y no ofrecer nada a cambio. De nuevo se hace uso de una falacia de generalización apresurada al hablar sobre las mujeres como un grupo que, en general, no valen la pena: “muchas de esas mujeres se esconden detrás de un exterior bonito y estético”, no se muestran evidencias de esta afirmación, es una conclusión a la que se llega y ya. En esta parte del texto encontramos violencia de género al usar adjetivos que denigran a la mujer como “putas” o “sucias”, no explica a qué se refiere con dichas aseveraciones, solamente deja las palabras ahí para describir a las mujeres con violencia. Así mismo, se puede clasificar también dentro de la variable de antifeminismo, pues usa la falacia de generalización para hablar acerca de cómo el feminismo quiere adoctrinar al hombre para ser manipulado por las mujeres, en sus palabras y sin evidencia alguna.

El último párrafo vuelve a usar una falacia de generalización al hablarle directamente al lector y asegurar que ha permitido a las mujeres equivocadas determinar su autoestima. Además, se usa una falacia de apelación a la misericordia (*ad misericordiam*) para victimizar al hombre como el dominado con baja autoestima y que no se ama a sí mismo, para que deje de valorar a las mujeres, o lo que Ramón M considera mujeres de bajo valor. Vuelve a usar violencia de género con adjetivos calificativos como “mujerzuelas” o “cerdas” para referirse a las mujeres que no son consideradas de alto valor.

Tipo de violencia. Entra en las categorías de violencia de género y anti feminismo. Constantemente se observan características negativas hacia el exogrupo con adjetivos que violentan a las mujeres, mientras que se presentan falacias de generalización que generalizan al

feminismo como un método de adoctrinamiento contra el endogrupo. Por último, el emisor vuelve a mostrarnos una lectura preferenciada con el texto dirigido a una misma audiencia.

Figura 2. Segunda publicación de Ramón R.



Descripción general. En la *Figura 2* se observa el panel de una animación que se considera meme, pues es una imagen que pertenece a otro medio audiovisual pero se reconstruye con un significado nuevo; en éste se le otorga el papel de “aliado” al personaje que está tirado en el suelo, el papel de “feminista liberal” y “feminista radical” a los dos dibujos que están golpeando al tercero y, finalmente, el personaje de “machista” al que entra hasta el último panel para unirse a la golpiza. Aliado, en este caso, hace referencia a los hombres que se consideran aliados con el feminismo o la comunidad LGBT+, pues la redacción de la descripción alude a ellos. Este meme crea la historia

del feminismo y el machismo abusando físicamente del “aliado” al colocarlo como una víctima en el suelo mientras los otros se aprovechan de él. Lo que hace el emisor es deformar el discurso de los aliados al feminismo y despolitizarlo para convertirlo en humor y ridiculizarlo. En cuanto a la descripción de la publicación se lee:

El feminismo es muy gracioso. Primero dicen "si no tienes útero no opines", luego aceptan la opinión de los gays. Ni una menos, luego se ponen a abortar. Queremos igualdad, luego te golpean, les regresas el golpe y se ponen a hacer drama. Es toda una parodia (Ramón M, publicación 2).

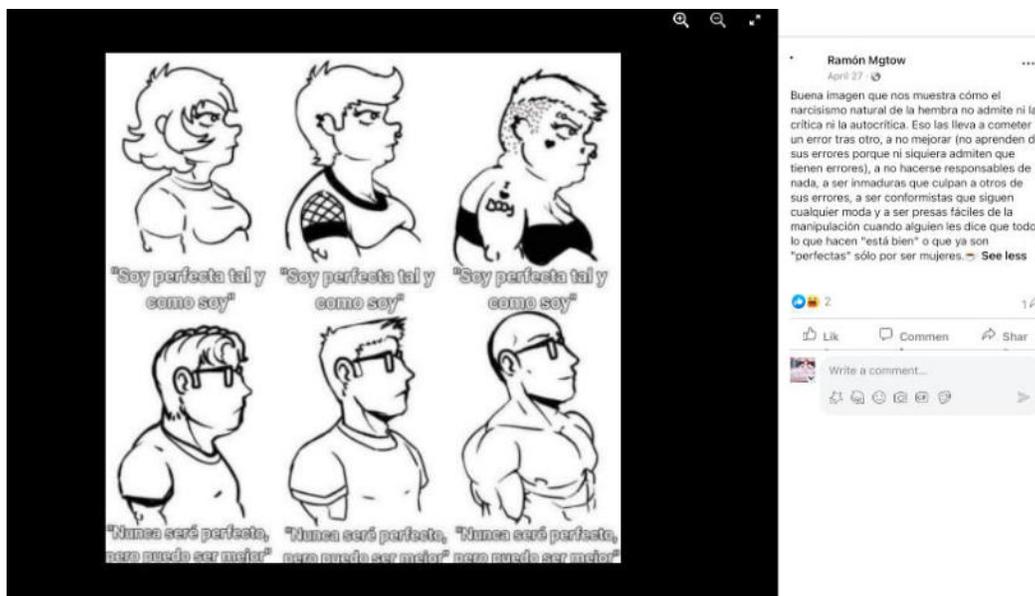
Análisis semántico y pragmático. El emisor describe lo que piensa acerca del feminismo a través de una falacia genérica de conclusión inatingente con: “si no tienes útero no opine, luego aceptan la opinión de los gays” y “ni una menos, luego se ponen a abortar”. Llegan a una conclusión que no se relaciona con su primer argumento y lo vemos a través de la conjunción “luego”, pues expone una idea que supone opuesta a la primera parte de la oración pero, que el feminismo acepte a la comunidad LGBTQ+ no se relaciona con la defensa usada de las feministas a favor del aborto: “si no tienes útero, no opines”; lo mismo sucede con la siguiente frase, el emisor no presenta evidencia ni argumentos reales al respecto, además, lo coloca justo después de “ni una menos, luego se ponen a abortar”, una vez más, nos presenta la conjunción de “luego” para mostrarnos una idea opuesta, toma una de las frases usadas por el colectivo para luchar contra las desaparecidas y las asesinadas pero de forma que contrasta con buscar el derecho a decidir, como si buscar que no haya más desaparecidas o asesinadas fuera lo contrario a buscar abortar. La última frase describa explícitamente violencia física: “luego te golpean, les regresas el golpe y se ponen a hacer drama”, especialmente la frase: “se ponen a hacer drama (después de que las golpeas)”, vemos una hipérbole para describir de manera exagerada la reacción de las mujeres después de ser

golpeadas, haciendo ver que la respuesta de las mujeres ante un golpe de un hombre es desproporcionada.

Caracterización de grupos. El emisor describe cualidades que considera negativas del exogrupo, en este caso el feminismo toma el papel del exogrupo, y lo desacredita al llamarlo: “es toda una parodia”, pues una parodia hace referencia a la sátira o imitación a través del humor (Hutcheon, 1985), por tanto, ve al feminismo desde la burla.

Tipo de violencia. Esta publicación se considera como antifeminismo, debido a que su principal función es criticar al feminismo desde su punto de vista, pero también, se considera violencia de género debido a la manera en que describe una agresión física hacia las mujeres y crítica la reacción de éstas.

Figura 3. Tercera publicación de Ramón M



Descripción general. La *Figura 3* muestra un dibujo con tres figuras femeninas que representan una evolución, en la que primero se muestra una mujer solamente con una blusa y cabello medio diciendo “soy perfecta tal y como soy”; en la segunda figura se ve a la misma mujer

pero ahora con más peso y ropa más detallada, se observa un piercing en la nariz y el cabello más corto, ella también dice: “soy perfecta tal y como soy”; la última imagen es la misma mujer con aún más sobrepeso, menos ropa, dos tatuajes y cabello rapado, su frase también es: “soy perfecta tal y como soy”. En cuanto al hombre, éste es representado primero con una figura masculina encorvada y poco peso, dice la frase: “ Nunca seré perfecto, pero puedo ser mejor”; la siguiente figura representa al mismo hombre pero con un corte de cabello y un cuerpo más ejercitado, cada vez menos encorvado, dice la misma frase: “ Nunca seré perfecto, pero puedo ser mejor”; el último dibujo tiene más músculo, ya no está encorvado y tiene la frente en alto, tampoco tiene camisa para poder observar su cuerpo, y la frase: “ Nunca seré perfecto, pero puedo ser mejor”. La publicación se acompaña de un texto, pero primero se analizará la imagen. El emisor retrata a una mujer con cada vez más rasgos que se salen de su moralidad, como los tatuajes, el corte de pelo y la vestimenta, esta mujer pierde sus rasgos femeninos, según el emisor, quien critica que se siente perfecta tal y como es; en contraste con el hombre que siempre quiere mejorar a pesar de ya haber mejorado, según lo que la lectura del emisor representa. Esta imagen se considera como meme debido a que es un panel que tiene la intención de retratar un mensaje a través del humor mitificando rasgos de las mujeres y de los hombres, creando una narrativa propia que deforma y despolitiza el discurso feminista de amarse a sí misma.

Análisis semántico y pragmático. Ahora bien, el texto de la imagen: “Buena imagen que nos muestra cómo el narcisismo natural de la hembra no admite ni la crítica ni la autocrítica”. Destaca el uso del sustantivo “hembra” para referirse a las mujeres, el emisor decide el uso científico que generalmente se relaciona con el reino animal para describir a la mujer; así mismo, encontramos la frase de negación: “no admite”, haciendo referencia a que las mujeres no aceptan la crítica ni la autocrítica que el hombre sí, según la imagen de la figura masculina tratando de

mejorar. Comienza con una falacia de generalización apresurada, todo el exogrupo es narcisista por naturaleza según el emisor y continúa con el mismo tipo de falacia:

Eso las lleva a cometer un error tras otro, a no mejorar (no aprenden de sus errores porque ni siquiera admiten que tienen errores), a no hacerse responsables de nada, a ser inmaduras que culpan a otros de sus errores, a ser conformistas que siguen cualquier moda y a ser presas fáciles de la manipulación cuando alguien les dice que todo lo que hacen "está bien" o que ya son "perfectas" sólo por ser mujeres (Ramón M, publicación 3).

Caracterización de grupos. Una vez más, generaliza al exogrupo sin argumentar el porqué e incluye adjetivos calificativos negativos como “inmaduras” o “conformistas”, además, las describe con la metáfora: “presa fácil a la manipulación” para referirse a ellas como manipulables. El emisor expone características de autopresentación positivas para el endogrupo, por ejemplo, en la imagen 5, el hombre evoluciona de manera positiva, según el emisor, pues su postura y su aspecto físico cambian, mientras que conservan la frase de “puedo ser mejor”; al contrario de la mujer, quién tiene mentalidad conformista, según el emisor, pues ya se considera perfecta y no trata de mejorar, nos la muestra cada vez con una peor postura y con características físicas que contrastan con el físico del hombre.

Tipo de violencia. Esta publicación entra en la categoría de misoginia, debido a que expone características negativas al comportamiento que considera es de la mujer, generalizando estereotipos de género que perpetúan el odio hacia las mujeres. No se considera dentro de la dimensión de violencia de género debido a que no se expresa un acto de violencia directa, a pesar de que, en general, la misoginia es violencia de género, para esta presente tesis se agrupará dentro de misoginia.

Figura 4. Cuarta publicación de Ramón M.



Descripción general. La publicación Ramón 4, publicada el 18 de junio de 2023, nos presenta una infografía, pues es un medio que pretende ser informativo a través de texto e imagen. En esta publicación, lo más importante es la imagen, pues no cuenta con un texto descriptivo que acompañe el post. La infografía se titula: “Feminidad tóxica parte 1”, resalta la silueta de una mujer siendo señalada por flechas que incluyen una breve descripción, además, se incluye un símbolo de peligro en la zona en la que se localiza la vagina. Ahora bien, el adjetivo calificativo de “tóxica” describe que la feminidad es peligrosa, cosa que se resalta con el símbolo en la vagina de la mujer.

Análisis semántico y pragmático. El primer texto dice: “Las mujeres modernas también tienen una serie de conductas e ideas que atentan contra la moral y el autoestima de los hombres a su alrededor”. El verbo “atentar” indica una amenaza hacia el hombre, ejemplo de cómo el discurso pretende dominar a un grupo sobre otro, explica Van Dijk (2009).

Caracterización de grupos. Comienza con una falacia de generalización apresurada, pues generaliza una cualidad en todas las mujeres, además, encontramos de nuevo un ejemplo de la dominación a través del lenguaje, como explica Van Dijk (2009), el exogrupo representan una desviación ante el endogrupo por no cumplir con la moral establecida. Ahora bien, el emisor continúa representándonos a la mujer y su conducta: “Soy vulgar pero exijo respeto y trato de dama”, una vez más, el exogrupo con cumple con la moral que el endogrupo estableció, dejando al exogrupo con cualidades negativa como el adjetivo “vulgar” y, además, la conjunción adversativa de “pero” indica que, a pesar de ser “vulgar” se exige respeto y trato de dama, el emisor aquí expone que las mujeres que no cumplen con su moral establecida, es decir, las que considera “vulgares”, no merecen respeto ni “trato de dama”, ya que, para el emisor, es una conducta e idea que atenta contra la moral y el autoestima de los hombres, que las mujeres que considera vulgares exijan respeto y “trato de dama”. La frase “trato de dama” se contrapone con “soy vulgar”, la conjunción adversativa de pero nos indica que es una oposición al adjetivo “vulgar”, el emisor no explica que considera como “trato de dama”, más allá de indicarnos que no es algo que se merezcan las mujeres “vulgares” que no cumplen con su moral.

Otra de las frases de la imagen: “Me gusta controlarlo racionándole el sexo y el afecto para que haga lo que yo quiera”, nos indica un disclaimer de revocación, el exogrupo se pone como la víctima del exogrupo, al ser el afectado por una acción directa, las mujeres disfrutan (pues dice: “me gusta controlar”) de controlar al hombre a través del sexo, según el emisor; cosa que se ejemplifica una vez más con las frases: “A este novio si o voy a traer como perro” y “Seré su novia mientras me consigo algo mejor”.

Otra frase relevante de la publicación es: “Publico fotos sexys para saber cuantos de mis contactos mueren por mí”. Esta falacia de conclusión generalizada pretende explicar las

motivaciones de las mujeres para compartir fotos sin mostrar evidencia ni argumentos. Sucede lo mismo con la frase: “Me visto sexy para que me miren, provocarlos y jugar con ellos”, de nuevo una falacia de generalización apresurada, que también pretende explicar las motivaciones de las mujeres para vestirse de cierta forma, exponiéndolas a posibles agresiones, pues, según el emisor, las mujeres se visten para provocar a los hombres, por lo que está bien reaccionar a su forma de vestir, porque ellas lo hacen justo con esa intención, y se vuelve a ejemplificar con la frase: “Me gusta sentirme deseada por los hombres y saber que se arrastran por mí”, el emisor afirma que las mujeres se visten para los hombres, las mujeres se toman fotos para los hombres, una vez más, el exogrupo no cumple con la moral establecida por el endogrupo.

Tipo de violencia. La publicación Ramón 4 entra en la categoría de misoginia, pues en toda la infografía se retratan falacias de generalización apresuradas que describen cualidades negativas hacia lo que representan las mujeres, según el emisor.

Figura 5. *Quinta publicación de Ramón M*

FEMINISMO	MGTOW (3.0)
	
Movimiento	Filosofía
Surge primero: Es la causa	Surge después: Es el efecto
Busca cambio social, se manifiesta	No busca cambios sociales ni se manifiesta
El problema: Los hombres y su masculinidad	El problema: El sistema legal y social
Subvencionado por el estado con miles de millones	No subvencionado, no busca rédito económico
Provoca suicidios	Salva vidas
Apoyado socialmente	Condenado socialmente
A favor del adoctrinamiento	A favor del criterio propio
Ha arrebatado derechos fundamentales a la otra mitad de la población	No le ha quitado nunca derechos a nadie
En contra de varios derechos humanos	A favor de los derechos humanos
En contra de varios derechos constitucionales	A favor de los derechos constitucionales
Apoya las cuotas	Apoya la meritocracia
Niega la biología	Acepta la biología
Basado en ideas	Basada en hechos desmostrados
Escrachea y amenaza si no le sigues el juego	No pretende obligar a nadie a formar parte de ella
Argumentos emocionales	Argumentos racionales

Descripción general. La publicación Ramón 5 es, una vez más, una infografía que pretende dar información sobre el feminismo y la comunidad MGTOW. Esta publicación cuenta con la imagen pero no con un texto descriptivo, por lo que se analizará únicamente la infografía. En ella se muestra una comparación entre el movimiento feminista y la comunidad MGTOW; el feminismo está representado por el dibujo de una mujer con cara molesta, mientras que los MGTOW son representados con la imagen de un meme conocido como *Chad*, en la comunidad *incel*, el *Chad* representa al macho alfa, a lo que aspiran los hombres a ser (Hines, 2019). La primera línea coloca al feminismo como un movimiento y a la comunidad MGTOW como una filosofía, la segunda línea admite que el feminismo surge primero y que la comunidad MGTOW es una causa a éste: “Surge después: Es el efecto”; la segunda línea continúa: “Busca cambio social, manifiesta” para el feminismo y: “No busca cambios sociales ni se manifiesta”, admitiendo que el endogrupo busca mantener el status quo. La tercera línea del feminismo dice: “El problema: Los hombres y su masculinidad”, mientras que la de la comunidad MGTOW: “El problema: El sistema legal y social”; aquí tenemos un ejemplo de un disclaimer de revocación, pues el endogrupo se coloca como la víctima directa del exogrupo.

Caracterización de grupos: La cuarta línea del feminismo dice: “Subvencionado por el estado con miles de millones”, una falacia de generalización apresurada, pues no existen pruebas ni evidencia de que el feminismo sea pagado por el estado; la cuarta línea de los MGTOW dice: “No busca rédito económico”. La quinta línea se lee: “Provoca suicidios” para el feminismo y “salva vidas” para los MGTOW; aquí de nuevo se observa una falacia de generalización apresurada, pues no existen pruebas de que el feminismo provoque suicidios, además, se muestra al exogrupo con cualidades negativas y al endogrupo como la víctima del feminismo, el feminismo se sigue mostrando como amenaza y se evidencia en la siguiente línea dedicada a los MGTOW:

“Condenado socialmente” y en la línea 8 del feminismo: “A favor del adoctrinamiento” la línea 9: “Ha arrebatado derechos fundamentales a la otra mitad de la población”, la línea 10: “En contra de varios derechos humanos”, la línea 11: “En contra de varios derechos constitucionales”. El emisor plantea que el exogrupo (el feminismo) es una amenaza para el endogrupo, (el hombre) porque busca negarle derechos solamente al género masculino, mientras que al endogrupo lo continúa victimizando usando disclaimers de revocación.

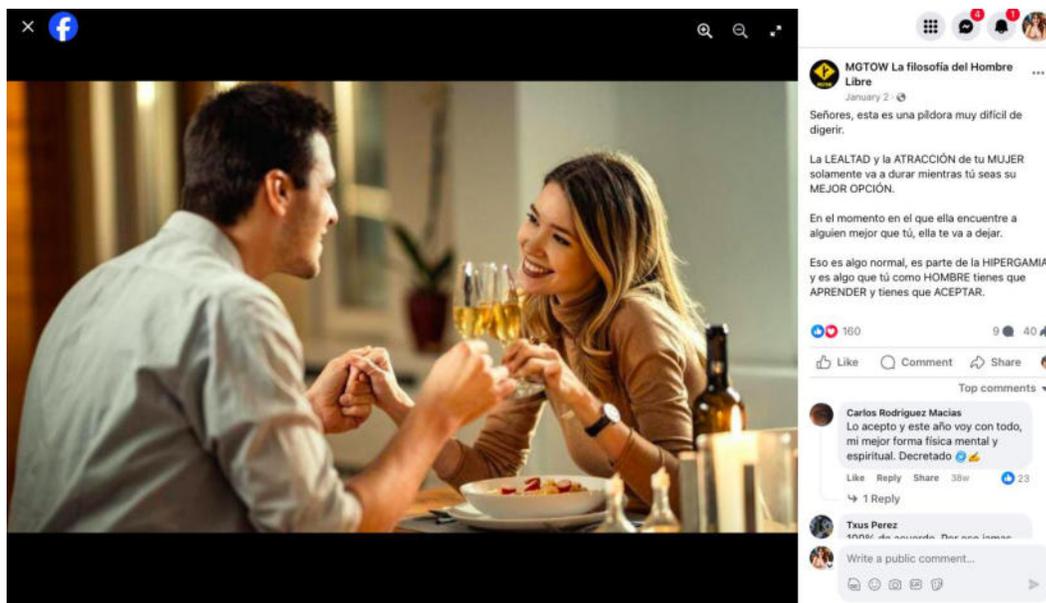
Continúa con la siguiente línea para el feminismo: “Niega la biología” y para los MGTOW: “Acepta la biología”, la siguiente para el feminismo: “Basado en ideas” y para los MGTOW: “Basado en hechos demostrados”, la que sigue para el exogrupo: “Amenaza si no le sigues el juego” y para el endogrupo: “No pretende obligar a nadie a formar parte de ella”. Estas últimas líneas recalcan las cualidades negativas del exogrupo y lo “peligroso que puede llegar a ser”, pues es amenazante si no le sigues el juego y niega la biología, mientras que el endogrupo se muestra con cualidades positivas porque no pretende obligar a nadie, además de tener hechos demostrables, como afirma en la línea 14. La imagen finaliza con la frase para el feminismo: “Argumentos emocionales” y para los MGTOW: “Argumentos racionales”; que describa a los argumentos feministas con el adjetivo calificativo de emocionales pretende desacreditarlo, pues a los argumentos de los MGTOW los describe con el adjetivo calificativo de “racionales”, dando a entender que tienen criterio propio y lógica, mientras que los feministas solamente surgen a través de la emoción.

Tipo de violencia: El emisor utiliza esta publicación para exponer las ventajas del movimiento MGTOW como respuesta al feminismo, declarándose abiertamente antifeminista: “Surge después, es el efecto” y dejándolo ver como una amenaza directa contra los hombres: “Provoca suicidios”, “Ha arrebatado derechos fundamentales a la otra mitad de la población”, “En

contra de varios derechos” y “En contra de varios derechos constitucionales”, por tanto, la publicación Ramón 7 se considera antifeminista.

Después de analizar el perfil de Ramón M, se revisó el grupo “MGTOW La filosofía del Hombre Libre”, el cual contaba con 4,670 miembros en septiembre 26 de 2023 y fue creado el 1 de diciembre de 2022. En la descripción del grupo se lee: “Es necesario exponer el ginocentrismo y la misandria, pero ya no desde una postura de victimismo y dolor, sino más bien de una postura informativa de cuidado y precaución”. La primera publicación del grupo MGTOW La filosofía del Hombre Libre se nombró *Figura 6*.

Figura 6. *Primera publicación de filosofía 1*



Descripción general: En la *Figura 6* se observa una fotografía de una pareja cenando con vino y sonriendo mientras se agarran de las manos. La publicación contiene una descripción:

Señores, esta es una pildora muy difícil de digerir.

La LEALTAD y la ATRACCIÓN de tu MUJER solamente va a durar mientras tú seas su MEJOR OPCIÓN.

En el momento en el que ella encuentre a alguien mejor que tú, ella te va a dejar.

Eso es algo normal, es parte de la HIPERGAMIA y es algo que tú como HOMBRE

tienes que APRENDER y tienes que ACEPTAR. (filosofía, publicación 1).

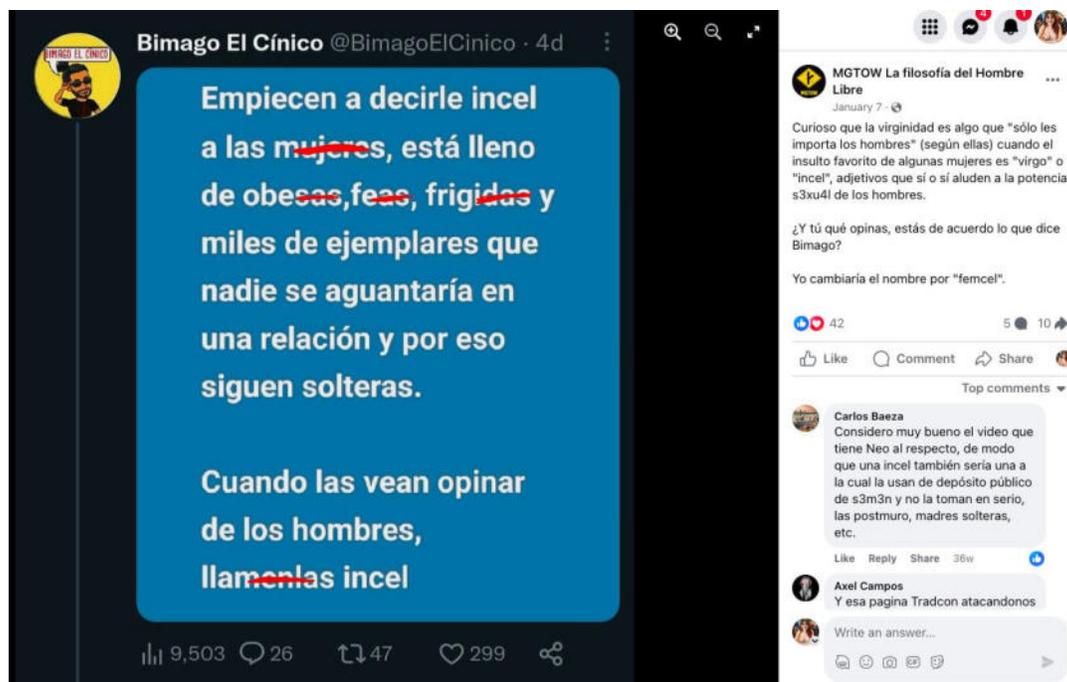
Análisis semántico y pragmático: La descripción comienza con una metáfora que funciona como advertencia: “Señores, esta es una píldora muy difícil de tragar”, que hace referencia a que lo que está por ser advertido será difícil de oír o no será del agrado del receptor. El texto continúa: “La lealtad y la atracción de tu mujer solamente va a durar mientras tú seas su mejor opción”. El emisor colocó los sustantivos “lealtad”, “atracción” y “mujer” en mayúsculas, al igual que el adjetivo comparativo de “mejor opción”, con la intención de resaltar esos elementos de la oración. Ahora bien, la advertencia para los hombres recae en los sustantivos que más busca resaltar, pues el receptor debe entender que la lealtad y atracción de una mujer duran hasta que dejes de ser su mejor opción, según el emisor. Esta falacia de generalización apresurada también resalta “mejor opción”, pues quiere exponer que las mujeres tienen más opciones y, por tanto, es cuestión de tiempo, la lealtad y la atracción están condicionadas a esa “mejor opción” para las mujeres y lo afirma en la siguiente parte del texto: “En el momento en el que ella encuentre a alguien mejor que tú, ella te va a dejar”, ya siendo más directo, el emisor advierte a través de una falacia de generalización apresurada, como si fuera una regla: “Es algo normal, es parte de la HIPERGAMIA y es algo que tú como HOMBRE tienes que APRENDER y tienes que ACEPTAR”. En esta parte de la oración coloca en mayúsculas el sustantivo “hipergamia”, “hombre”, “aprender” y “aceptar”. Hipergamia, según Zamorano (2020), hace referencia al acto de buscar una pareja con un estatus social y económico superior al de uno mismo.

Caracterización de grupos: Por tanto, el emisor trata de resaltar que la hipergamia existe, “es algo normal”, como parte del ser de las mujeres y quiere que el receptor lo sepa, lo aprenda y

lo acepte. En este texto, el endogrupo quiere dejar una enseñanza a través de un texto propagandístico, de nuevo aparece el disclaimer de revocación, el endogrupo es víctima del exogrupo, pues éste último solo se beneficia de él mientras sea su mejor opción, según el emisor.

Tipo de violencia: Esta publicación se considera bajo la dimensión de misoginia debido a que se expresa repulsión hacia lo que representan las mujeres según el endogrupo.

Figura 7. Segunda publicación de filosofía 1



Descripción general: En la *Figura 7*, publicada en enero de 2023, se observa una captura de pantalla de una publicación en *X* (anteriormente conocida como *Twitter*) y una descripción que acompaña la imagen. En la captura, la cuenta @bimagoElCinico deja el texto: “Empiecen a decirle incel a las mujeres, está lleno de obesas, feas, frígidas y miles de ejemplares que nadie se aguantaría una relación y por eso siguen solteras”;

Análisis semántico y pragmático: esta oración imperativa pide a los hombres que usen el término *incel* contra las mujeres, como hemos visto, *incel* nació por una mujer en 1990 a través de

su sitio web "*Alana's Involuntary Celibacy Project*", sin embargo, actualmente es usado por hombres adeptos a la derecha alternativa, por lo que ha pasado a de ser una identidad femenina a una masculina de la que éste último parece no tener conocimiento, pues pide que se use el término de manera peyorativa contra las mujeres. En la oración también incluye adjetivos calificativos negativos para describir a las mujeres incluyendo: "feas" y "frías", ésta última haciendo referencia a una falta de deseo sexual, usado de manera negativa contra las mujeres; así mismo, el sustantivo "ejemplares" es usado para referirse a las mujeres como grupo, cuando la palabra "ejemplares" suele usarse en connotaciones científicas para referirse a los individuos de una especie, no suele usarse para referirse a personas, sino a animales u objetos, según la Real Academia Española, por lo que el usar dicho sustantivo deshumaniza a las mujeres como grupo, las plantea como una especie aparte. Continúa el texto: "nadie se aguantaría en una relación y por eso siguen solteras".

Caracterización de grupos: De nuevo más cualidades negativas para el endogrupo a través de una falacia de generalización apresurada incluida con una consecuencia directa hacia la actitud negativa del exogrupo "y por eso siguen solteras", usando el adjetivo "solteras" de manera negativa. La imagen finaliza con la frase: "cuando las vean opinar de los hombres, llámenlas incel", esta vez con una oración imperativa que continúa pidiéndole al endogrupo que insulten a las mujeres, pues el término *incel* se emplearía de manera peyorativa, como hemos visto con esto engloba el resto del texto.

Ahora bien, la publicación va a acompañada de una descripción:

Curioso que la virginidad es algo que "sólo les importa los hombres" (según ellas) cuando el insulto favorito de algunas mujeres es "virgo" o "incel", adjetivos que sí o sí aluden a la potencia s3xu4l de los hombres.

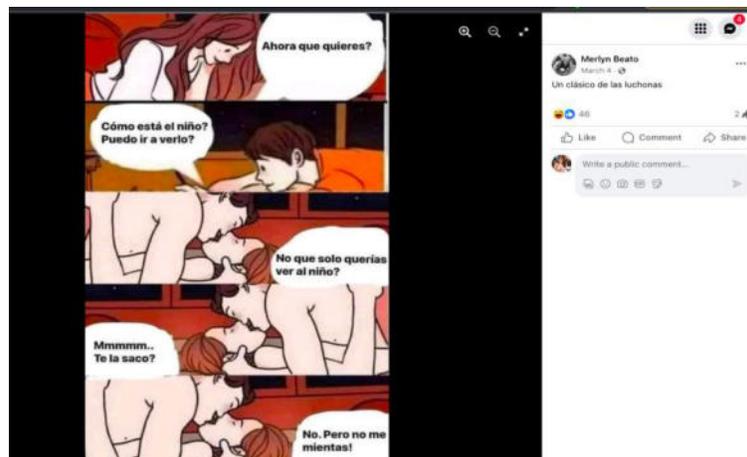
¿Y tú qué opinas, estás de acuerdo lo que dice Bimago?

Yo cambiaría el nombre por "femcel". (filosofía 1, publicación dos).

El emisor comienza con una falacia de generalización apresurada al afirmar que, según las mujeres, la virginidad solo le importa a los hombres, es decir, el emisor afirma que las mujeres afirman tal cosa; después agrega que las mujeres suelen usar los términos de *incel* y *virgo* (referencia a virgen) de manera peyorativa contra los hombres: “adjetivos que sí o sí aluden a la potencia sexual de los hombres”, en este caso el emisor está usando un disclaimer de revocación, pues se coloca como víctima del exogrupo, éste último representa una amenaza para el endogrupo porque ataca la “potencia sexual” de los hombres, por lo que invita a los hombres a usar términos peyorativos o adjetivos calificativos negativos contra las mujeres: “yo cambiaría el nombre por *femcel*” concluye el emisor con un nuevo término para describir de manera negativa al exogrupo e invitando al endogrupo usarla.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la categoría de violencia de género debido a que invita al receptor a perpetuar violencia contra las mujeres a través de redes sociales, acción también conocida como *ciber acoso*.

Figura 8. Tercera publicación de filosofía 1



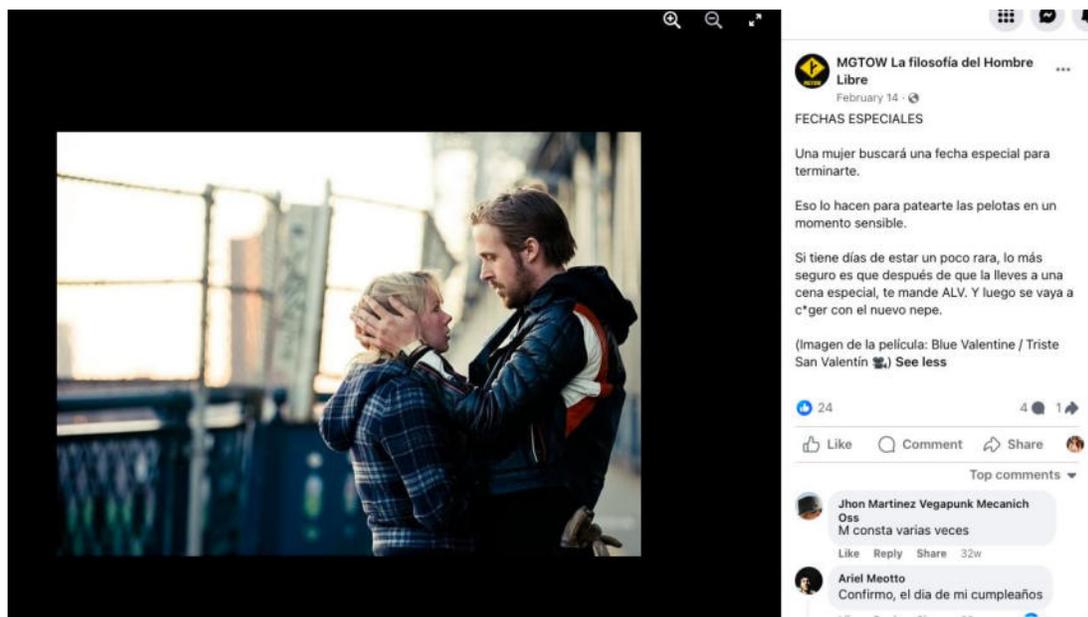
Descripción general: La *Figura 8* muestra una plantilla de un meme popular en internet que representa una plática entre una mujer y un hombre: el segundo afirmar querer ver a su hijo por lo que se reúne con la mujer para solamente para tener relaciones sexuales; se observa que es una relación consensuada porque el hombre se ofrece a terminar el acto pero al mujer se lo impide solamente pidiendo que no use “ver al niño” como excusa. El meme por sí solo no representa gran cosa más que el suceso de manera humorística, sin embargo, la descripción de la publicación que acompaña la imagen es la que hace que el meme tome otro sentido. “Un clásico de las luchonas”, se lee, haciendo referencia a las mamás solteras, que es la forma peyorativa que se usa para hacer referencia a ellas, Massaccesi, especialista en género, en entrevista con Clarín (2021), afirma que es un concepto discriminatorio y sexista usado para denigrar a las mamás solteras, generalmente de escasos recursos y muy jóvenes. Por lo que ahora, el meme representa una forma de ataque a través del humor hacia las mamás solteras. A pesar de ser el personaje pasivo en el meme, pues es el hombre el que induce la acción, el que aparece en la vida de ella y pide verse, aún así, para el emisor, quien es digno de ser destacado es la mujer, a pesar de que es el hombre el que miente y usa a su hijo como excusa, aún así es la mujer a la que se le denigra a través del adjetivo negativo y peyorativo de “luchona”. El meme es usado de para reconstruir la imagen de las mamás solteras a través del mito, pues la descripción: “Un clásico de las luchonas” se deja ver como el exogrupo, a través de una falacia de generalización apresurada, es retratado constantemente gracias al sustantivo “clásico”, que se usa para referirse a que es algo constante en las madres solteras este tipo de situaciones. Así mismo, encontramos como el exogrupo no cumple con la moral del endogrupo, se le representa a través de cualidades negativas.

Caracterización de grupos: La principal acción de la mujer en este meme es tener relaciones sexuales con el padre de su hijo y pedirle que no use al niño como excusa, sin embargo,

esta situación es retratada desde una perspectiva negativa y humorística, que la mujer se comporte de este modo representa una falta a la moral del endogrupo y al ser representado como un meme se deforma la acción a un nuevo significado, a uno negativo y amoral.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la dimensión de misoginia, pues representa un acto completamente normal como algo negativo al ser empleado por las mujeres, específicamente las mamás solteras.

Figura 9. Cuarta publicación de filosofía 1



Descripción general: La *Figura 9* coloca una escena de la película de 2010 Blue Valentine y lo acompaña con la descripción:

FECHAS ESPECIALES

Una mujer buscará una fecha especial para terminarte.

Eso lo hacen para patearte las pelotas en un momento sensible.

*Si tiene días de estar un poco rara, lo más seguro es que después de que la lleves a una cena especial, te mande ALV. Y luego se vaya a c*ger con el nuevo nepe.*

(Imagen de la película: Blue Valentine / Triste San Valentín 🎬).

Análisis semántico y pragmático: El texto es la parte más relevante de la publicación, pues contiene más elementos que la imagen, la imagen solamente funciona para acompañar al texto. Ahora bien, el emisor utiliza una falacia de generalización apresurada para describir el acto de las mujeres para terminar una relación: “Una mujer buscará una fecha especial para terminarte”, dando por hecho que así sucederá siempre, es algo que suelen hacer las mujeres, quienes además tienen un motivo para hacerlo así: “Eso lo hacen para patearte las pelotas en un momento sensible”. El emisor usa la metáfora “patearte en las pelotas” para referirse al acto de hacer sufrir al hombre con un dolor físico mayor, por lo que el emisor plantea que las mujeres lo hacen con toda la intención de hacerlos sufrir “en un momento sensible”.

El texto continúa con otra falacia de generalización apresurada: “lo más seguro es que después de que la lleves a una cena especial, te mande ALV. Y luego se vaya a c*ger con el nuevo nepe”; se usa la abreviación “ALV” para hacer referencia a la expresión: “mandarte a la verga” como metáfora de terminar la relación, así mismo, usa la figura retórica de sinécdoque con el sustantivo “pene” para referirse a la nueva pareja de la mujer ficticia del caso (“pene” es escrito con las sílabas al revés: “nepe” para no incumplir las reglas de la comunidad de Facebook), deshumanizándolos a ambos, pues los reduce solamente al acto sexual, objetivándolos a los dos y representando al exogrupo como incumplidor de su moral.

Categorización de grupos: El emisor usa un disclaimer de revocación para colocarse como una víctima del exogrupo, una vez más, el exogrupo queda representado como una amenaza,

tanto ante la moral del endogrupo como al mismo endogrupo en general, pues busca hacerlo sufrir en momentos delicados. El emisor publicó este texto el día 14 de febrero de 2023 como forma de alertar a los hombres en estas fechas, funcionando como un texto propagandístico que busca adeptos a través del miedo representado por las cualidades negativas del exogrupo que busca el mal para el endogrupo.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la categoría de misoginia debido a que retrata a las mujeres desde un punto de vista negativo que invita a compartir dicha creencia.

Figura 10. *Quinta publicación de filosofía 1*



Descripción general: La *Figura 10* representa un meme conocido coloquialmente como “Fiona buchona”, y representa a mujeres de escasos recursos o a aquellas conocidas como “buchonas”.

Análisis semántico y pragmático: El término “buchona” comenzó como adjetivo calificativo para describir a las parejas de los narcotraficantes en Sinaloa, pues el término “buchón”

surge en dicha ciudad para describir a los miembros del narcotráfico (Nabor, 2022). Las características principales de los y las buchonas son el cumplir con todo un estilo, usar ropa de marca llamativa y que se haga notar el logo en alguna parte, además de ser entallada a la medida del cuerpo, accesorios de marca grandes y que resalten, un maquillaje también llamativo, labios rojos, procedimientos estéticos, camionetas de lujo, uñas extravagantes (Nabor, 2022). Sin embargo, el término se ha deformado hasta englobar también a personas de escasos recursos con la apariencia o “mentalidad buchona”, quienes son retratadas en internet con el meme de “Fiona buchona”. Fiona hace referencia al personaje femenino de la película Shrek (2001), en su versión de ogro color verde.

El meme, en esta publicación, se usa para deformar la imagen de las mujeres que son madres solteras y tienen escasos recursos, pues en éste se observa a la mujer representada como “Fiona buchona” en una casa en obra gris, con una bolsa de la tienda Coppel (tienda conocida por ser dirigida a un nivel socioeconómico C+, C y D [HR Ratings, 2010]), una bocina negra con luces, latas de cerveza, una botella de alcohol, un pañal sucio en el piso, pósters en la pared de la cantante Jenny Rivera y Grupo Firme, artistas de música regional mexicana y la representación de 3 niños pequeños a través de los hijos de Shrek y Fiona en la película Shrek (2001). El meme crea el mito de las madres solteras de escasos recursos, las engloba dentro de las mismas características negativas a través del humor, como explica Bárcenas Barajas (2023), el humor es usado a través del mito como forma de opresión, desde la ridiculización que se le da al exogrupo, el emisor lo confirma con la descripción de la publicación siendo solo la palabra: “Ridículas”.

Ahora bien, el meme viene acompañado de un texto que simula ser las exigencias que las mujeres representadas en el meme tienen hacia los hombres, además, éste es escrito con múltiples faltas de ortografía para representar una falta de escolaridad.

Caracterización de grupos: En el texto se expone que la mujer retratada en la imagen exige en un hombre título universitario, ser atractivo, tener un estatus económico alto, no tener hijos, entre otra cosas; el emisor quiere evidenciar la falta de coherencia entre lo que la mujer exige y lo que la mujer ofrece, pues la representa con hijos, de escasos recursos y sin estudios al escribir con faltas de ortografía y las llama “ridículas” en la descripción de la publicación. Esta imagen es una muestra de clasismo, pues usa características negativas para retratar a mujeres de escasos recursos desde la burla y la ridiculización que menciona Bárcenas Barajas (2023) como método de opresión hacia el exogrupo.

Tipo de violencia: Esta publicación se cataloga como misoginia debido a que representa a las mujeres desde lo negativo y las ridiculiza a través del humor.

Después de analizar al grupo “MGTOW La filosofía del Hombre Libre”, se analizó la página de facebook “Estoi MGTOW”, ésta cuenta con 6,700 seguidores y 5,100 me gustas.

Figura 11. Primera publicación de Estoi



Descripción general: La *Figura 11*, hecha en septiembre de este año, contiene una imagen de dos novios saliendo de su boda, sin embargo, lo que resalta de la publicación es la descripción que la acompaña, pues la imagen es un mero elemento para ilustrar el mensaje del emisor.

El 90% de las bodas son iniciadas por mujeres.

"(Tu nombre), ¿Qué somos? ¿El anillo para cuando? Si no tenemos una boda, me voy/terminamos".

El 70% de los divorcios son iniciados por mujeres.

"Estoy fuera".

Una boda es su capital.

El divorcio es el dividendo.

Las mujeres son astutas.

Si permaneces callado/ingenuo, serás castigado.

Hoy en día, el matrimonio es simplemente la forma más rápida para que una mujer obtenga dinero. Los divorcios enriquecen a las mujeres.

Esquiva la bala, sé un hombre libre (Estoi, primera publicación).

Análisis semántico y pragmático: El texto comienza con una falacia de generalización apresurada que afirma que el 90% de las bodas las inician las mujeres, no se nos explica según qué fuentes o en qué regiones o si es en todo el mundo. Al menos en México, el INEGI (2022) muestra que las mujeres son más propensas a contraer matrimonio en edades entre 15 y 19 años a diferencia de los hombres, por lo que este autor afirma que hay aproximadamente 50,000 mujeres jóvenes entre los 15 y los 19 años de edad solicitando matrimonios con hombres adultos en México.

El texto continúa con el emisor simulando hacer una conversación desde el punto de vista de la mujer: “¿Qué somos? ¿El anillo para cuando? Si no tenemos una boda, me voy/terminamos”.

Aquí se muestra a la mujer amenazando al hombre con terminar la relación si no se casan, siendo otra falacia de generalización apresurada, además de mostrarla insistente con el matrimonio a través de la sinécdoque de “el anillo” para referirse a la boda en la oración imperativa “¿el anillo para cuando?”. El exogrupo es representado como una amenaza para el endogrupo.

Caracterización de grupos: El emisor sigue con otra falacia de generalización apresurada: “El 70% de los divorcios son iniciados por mujeres”, de nuevo no incluye fuentes ni explica en qué parte del mundo sucede así. “Una boda es su capital. El divorcio es el dividendo. Las mujeres son astutas”. El emisor usa la figura retórica de metonimia una vez más con “capital” para referirse a que la boda es la fuerza de trabajo de una mujer y “dividendo” para afirmar que el divorcio es la ganancia que se reparten las mujeres; así mismo, usa el adjetivo calificativo de “astutas” para referirse a las mujeres y representarlas como una amenaza para el endogrupo, y se repite con la siguiente oración: “Si permaneces callado/ingenuo, serás castigado”, que incluso emplea el verbo “castigar” para exponer la amenaza que representa el exogrupo; es un método de opresión a través del lenguaje, pues muestra al exogrupo como una amenaza de la que el endogrupo se debe cuidar, separa al exogrupo y lo margina, como explica Van Dijk (2009). Es más directo respecto a la amenaza que es la mujer y el matrimonio para el hombre con la siguiente parte del texto: “Hoy en día, el matrimonio es simplemente la forma más rápida para que una mujer obtenga dinero. Los divorcios enriquecen a las mujeres”. Esta oración incluye el adverbio de tiempo “rápido” para asegurar que las mujeres ven el matrimonio y el divorcio como dinero que vendrá en poco tiempo. Es una falacia de generalización apresurada esta afirmación, pues no existen pruebas ni fuentes confiables que lo avalen.

El texto finaliza con la oración imperativa: “Esquiva la bala, sé un hombre libre”. El emisor invita al receptor a contraer matrimonio, y a través de la metáfora: “esquiva la bala” lo coloca

como negativo, una amenaza para el endogrupo, pues no contraer matrimonio te hace un hombre libre según sus palabras. Por tanto, según el emisor, las mujeres representan una amenaza para los hombres a través del matrimonio, porque las mujeres solo ven por sí mismas, solo les interesa adquirir dinero rápido sin importarles a quien perjudican en el proceso, el emisor coloca al endogrupo como víctima de las mujeres a través de un disclaimer de revocación, siendo éste, otro método de opresión a través del lenguaje por parte del emisor hacia el exogrupo, en este caso, las mujeres.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la categoría de misoginia debido a que representa a las mujeres como amenazas a través de cualidades negativas.

Figura 12. Segunda publicación de Estoi



Descripción general: La *Figura 12* muestra un meme con el panel de una mujer llorando y el texto: “Primer día de clases Todas las mamás”, por lo que el meme representa a las mujeres que lloran el día en que sus hijos van a la escuela; el siguiente panel muestra al niño yendo a clases

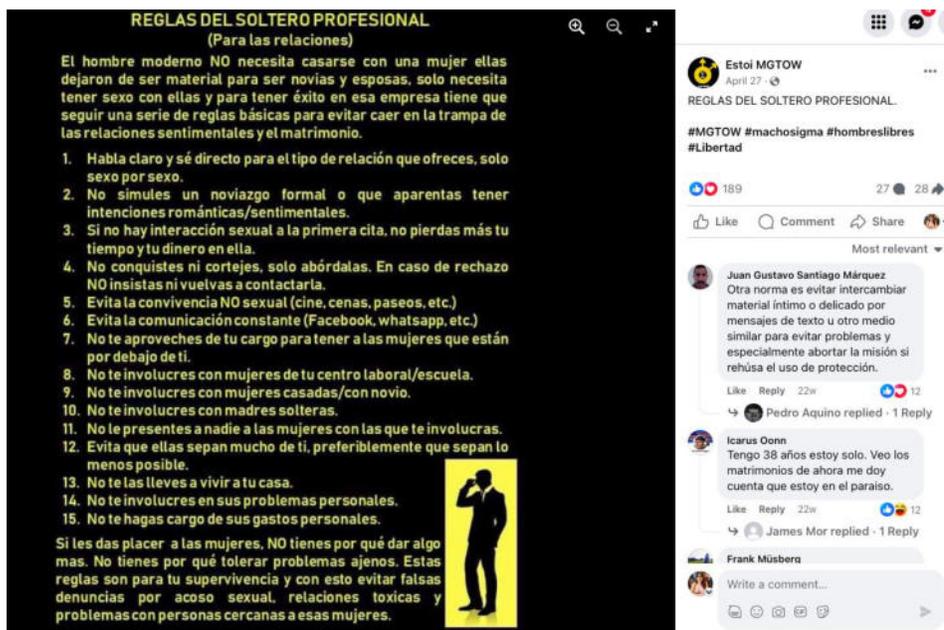
con el texto: “¿Cómo no lloras así cuando yo lloro porque no me dejas estar con mi papá y solo te quieres vengar de él usándome a mí”. La publicación se acompaña con la descripción: “Mentira no es”, que afirma que el meme representa una realidad.

Análisis semántico y pragmático: La oración que dice el niño en la imagen usa el verbo llorar para describir lo que la mujer le ocasiona a su hijo al no dejarlo ver a su padre, así mismo, usa el verbo “vengar” para describir el acto de la mujer de no dejar al padre ver a su hijo con la intención de causar daño, por lo que la mujer es una amenaza tanto para el hijo como para el padre. Este meme forma el mito de la mamá soltera al deformar su significado y construir uno nuevo: las mamás solteras son representadas como amenazas para los papás de sus hijos, pues los usan para vengarse de ellos al no dejarlos convivir juntos, y para sus hijos, al ocasionarles tristeza al “usarlos” contra el papá. El meme es usado también desde el humor, porque el emisor contrasta la primera parte de la imagen con la segunda, la mujer llorando por el primer día de clases representa una contradicción, pues no llora cuando les hace daño al papá y al hijo. También, el agrupar a todas las mamás generaliza la idea de que todas lloran por lo primero y todas ocasionan lo segundo. Como explica, Barthes (1999), el mito construye esta realidad para despolitizar la idea de las mujeres mamás solteras, las ridiculiza, como afirma Bárcenas Barajas (2023) qué pasa con el uso del meme humorístico para desacreditar a las mujeres.

Caracterización de grupos: Es un método de opresión hacia el exogrupo, las muestra como amenazas y a los hombres e hijos como víctimas, un disclaimer de revocación para demostrar el daño que le ocasionan las mujeres al endogrupo.

Tipo de violencia: Esta imagen entra en la categoría de misoginia porque representa las cualidades negativas del exogrupo que el endogrupo afirma son amenazas para los hombres.

Figura 13. Tercera publicación de Estoi



Descripción general: En la *Figura 13* se presenta una infografía con un texto de 2 párrafos y 15 viñetas, el fondo es color negro y las letras están en amarillo e incluye la silueta de un hombre en fondo amarillo, simulando los colores del logotipo de la comunidad MGTOW. La publicación viene acompañada de una breve descripción: “Reglas del soltero profesional” y los hashtags: “MGTOW”, “machosigma”, “hombreslibres” y “libertad”, que son palabras clave dentro de la comunidad, pues buscan tener al hombre libre. Lo principal de la publicación es la imagen y su texto, la imagen se titula: “Reglas del soltero profesional”. Y comienza: “El hombre moderno NO necesita casarse con una mujer, ellas dejaron de ser material para ser novias y esposas. Solo necesitas tener sexo con ellas”.

Análisis semántico y pragmático: El texto usa el adjetivo calificativo de “moderno” para describir al hombre actual, el hombre joven, y agrega el adverbio de negación “no” para explicar que este hombre en particular no tiene la necesidad de casarse con mujeres y nos da la razón de que las mujeres no son “material para novia y esposas”, esta figura literaria de metonimia,

“material”, se usa para explicar que las mujeres no les sirven a los hombres como novias a esposas, con esta figura literaria, el emisor explica que las mujeres ya no tienen nada que ofrecerle al hombre dentro de una relación sentimental, pero agrega: “Solo necesitas tener sexo con ellas”. Esta oración imperativa, imperativa porque se lee como una orden o una invitación hacia el receptor, comienza con el adverbio: “solo” para explicar que lo único para que el género masculino necesita a las mujeres es para relaciones sexuales, pues lo dice directamente con el verbo: “tener” y el sustantivo: “sexo”. Es decir, el único valor que el emisor le ve a las mujeres es a través de su sexualidad dirigida hacia el hombre. El emisor despoja al exogrupo de humanidad y lo reduce solo a su sexo como una función dirigida al endogrupo nada más.

Caracterización de grupos: El texto continúa explicando que para conseguir solamente sexo se deben de seguir ciertas reglas: “para evitar caer en la trampa de las relaciones sentimentales y el matrimonio”. En esta oración usa el verbo: “evitar” para referirse a que el hombre no debe de entrar en relaciones que vayan más allá al sexo; así mismo, usa el sustantivo “trampa” para referirse a las relaciones sentimentales y el matrimonio. Trampa, según la real academia española puede significar un artificio usado para cazar y retener animales, por lo que dicho sustantivo es usado como figura retórica de mitonimia para referirse al peligro que representan las relaciones sentimentales y el matrimonio para el hombre; aquí, el emisor coloca un disclaimer de revocación para representar al endogrupo como una víctima del exogrupo.

Las “Reglas del soltero profesional” se presentan a través de viñetas de número que van del 1 al 15. Entre ellas encontramos la número 3: “Si no hay interacción sexual a la primera cita, no pierdas más tu tiempo y dinero en ella”. La regla número 3 es una oración imperativa debido a que es una invitación hacia el receptor; también es una oración condicional, porque la primera parte de la oración está condicionada por una consecuencia en la segunda parte de la oración.

Ahora bien, el emisor coloca la condición de no recibir “interacción sexual” por parte de una persona “a la primera cita”, es decir, si la primera interacción entre la mujer y el hombre no es sexual, el segundo ya no debería “perder su tiempo y dinero con ella”. El emisor considera que una primera cita es una pérdida de tiempo y de dinero para el hombre si no hay relaciones sexuales de por medio y se explica explícitamente, pues incluye el sustantivo: “interacción sexual” juntos en una oración condicional e imperativa. El emisor expone que la única manera para que el endogrupo y el exogrupo se unan es a través del sexo y únicamente del sexo.

Por otro lado, la regla cuatro dice: “No conquistes ni cortejes, solo abórdalas”, esta primera parte de la regla 4 es una oración imperativa que invita al receptor a acercarse a las mujeres directamente. Según la Real Academia Española, abordar puede hacer referencia a acercarse a alguien con un específico, por lo que el emisor puede referirse a solamente iniciar una conversación directa hacia el asunto sin más conversación, solamente lo que el hombre busca y ya; en este caso, lo que el hombre busca es mantener relaciones sexuales con las mujeres sin ningún otro tipo de relación, por lo que la oración “solo abórdalas” hace referencia a acercarse a ellas exclusivamente para discutir de relaciones sexuales. Ahora bien, según la CNDH (2017), el acoso sexual hace referencia a los comportamientos verbales y/o físicos con intenciones sexuales que buscan atentar contra la dignidad, lo considera una forma de violencia y se puede ejercer cuando se propone de manera directa una solicitud sexual ejerciendo un abuso de poder, ya sea intimidación o chantaje y coerción. La regla nunca explica en que forma se abordará a las mujeres, que propuestas sexuales se les puede o no hacer, sin embargo, deja en claro que no hay que agregar nada a la conversación más que la invitación sexual de manera directa, sin introducciones ni “cortejos”. El emisor le pide al receptor ser directo con las mujeres y exigir interacciones sexuales, pues si no hay nada más no vale la pena esa relación, como lo explica que en la regla 3, las mujeres están condicionadas a

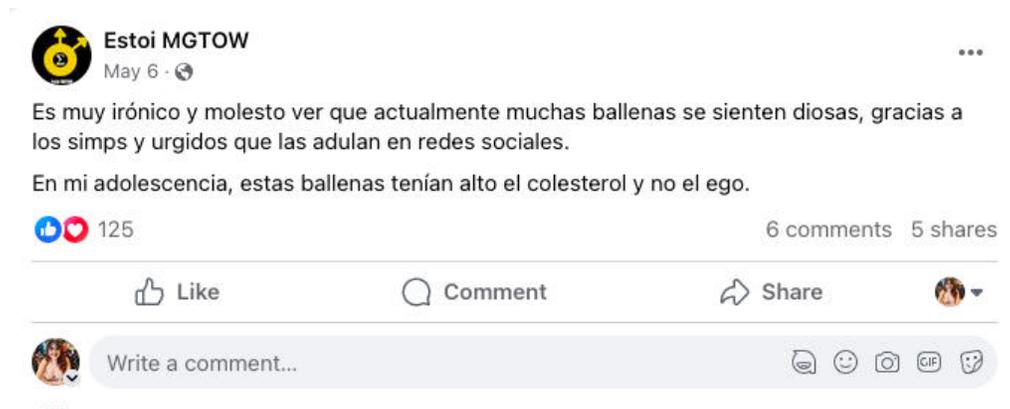
ofrecer solamente sexo, según las reglas 3 y 4, por lo que, un chantaje de parte de los participantes, ya sea condicionando a su pareja como se explica en la regla 3, hacia las mujeres se puede considerar, ante la CNDH, como un acto de violencia sexual. Por lo que el emisor, está invitando a sus lectores a abordar a las mujeres en búsqueda de sexo sin dar advertencia de que esta acción puede convertirse en un acto penal de violencia sexual contra las mujeres. Aunque el emisor no dice explícitamente que se comentan actos de violencia contra las mujeres, sí invita a que se les aborde con interacciones sexuales directamente y a condiciones. “En caso de rechazo, NO insistas ni vuelvas a contactarla”, finaliza la regla 4. Esta parte de la regla invita al receptor a no hostigar activamente a las personas que persiguen para sus interacciones sexuales.

La regla 5 enfatiza más el no tener contacto más que el contacto sexual: “Evita la convivencia NO sexual”. Esta oración imperativa invita directamente al receptor a no relacionarse con las mujeres más que de manera sexual. El emisor coloca al endogrupo con un único valor para el endogrupo, el valor sexual. El resto de las reglas siguen la misma dinámica de oraciones imperativas que invitan al receptor a mantener relaciones sexuales siguiendo los lineamientos:

“Estas reglas son para tu supervivencia, y con esto evitar falsas denuncias por acoso sexual” El texto finaliza con esta oración en la que se concluye el porqué de las reglas: se agrega el sustantivo de “supervivencia” como hipérbole para hacer referencia al bienestar del hombre moderno como si fuera de vida o muerte. Se usa el adjetivo de “falsas” para describir a las denuncias por acoso sexual que pueden recibir los hombres si no siguen estas reglas, según afirma el emisor sin mostrar datos que evidencien dichas denuncias o que sean falsas las que se han llevado a cabo.

Tipo de violencia: Esta publicación se considera de violencia de género debido a que invita al receptor a cometer actos sexuales directos contra las mujeres y las deshumaniza solamente a un valor sexual.

Figura 14. *Cuarta publicación de Estoi*



Descripción general: La *Figura 14*, publicada en mayo de 2023, se compone únicamente por un texto de tres líneas, no contiene ni imagen ni otros medios como los paratextos. En éste se lee: “Es muy irónico que actualmente muchas ballenas se sienten diosas gracias a los simps y urgidos que las adulan en redes sociales”.

Análisis semántico y pragmático: Esta oración indicativa contiene el sustantivo ballena como metáfora para referirse a las mujeres que el emisor considera con sobrepeso, pues en la siguiente parte de la publicación hace referencia a un colesterol alto que el emisor relaciona con tener sobrepeso; por lo que el sustantivo “ballena” es usado de manera peyorativa para describir a las mujeres. Así mismo, el emisor quiere crear un contraste con el sustantivo “diosas”, pues la oración comienza con la figura retórica de “ironía” para mostrar que es lo opuesto, a las mujeres las considera “ballenas” y ellas: “se sientes diosas”, y para el emisor eso es contradictorio, le parece totalmente opuesto que existan mujeres con sobrepeso, según él, seguras de sí mismas, al grado de

que utiliza adjetivos peyorativos para describirlas de manera negativa. El emisor usa activamente un lenguaje que denigra contra la dignidad de las mujeres que no cumple con su canon de belleza, las insulta y ridiculiza.

La publicación concluye con la frase: “En mi adolescencia, estas ballenas tenían alto el colesterol y no el ego”. Se sigue empleando la palabra peyorativa de “ballenas” para hacer referencia a las mujeres que considera con sobrepeso y emplea la figura retórica de ironía para contrastar de manera humorística que en el paso lo único alto que tenían era el colesterol y no el ego. El emisor considera humorístico que estas mujeres sean seguras de sí mismas y lo representa a través de la ironía y por tanto el humor.

Caracterización de grupos: En este texto se ridiculiza al exogrupo por no cumplir con las expectativas que el endogrupo ha establecido, se usa un lenguaje de opresión para atentar contra la dignidad del exogrupo, lo marginiza aún más.

Tipo de violencia: Esta publicación se catalogó como violencia de género debido a que se expresa de manera negativa de las mujeres a través de la ironía y el humor con descripciones peyorativas que atentan directamente contra ellas e invitan al receptor a través de una lectura dominada para estar de acuerdo.

Figura 15. *Quinta publicación de Estoi*



Descripción general: La *Figura 15* muestra una imagen de una persona de sexo femenino arrodillada en la playa posando para una fotografía con las manos detrás de su cabeza y los ojos cerrados; la acompaña una descripción de 11 líneas. En esta publicación lo más importante es el texto de la descripción, la imagen de la persona en la playa se usa únicamente para acompañar al texto.

En el texto se lee:

Es de ingratos y cobardes sostener que no existe diferencia entre la belleza y la fealdad. ¿Acaso una mujer fea agrada y embelesa la vista como una hermosa? Decir tal cosa es, no solamente torpe, sino impío; lenguaje propio de las gentes que desconocen la naturaleza de las cosas y que temen arriesgarse a opinar por miedo a ser arrastradas y vencidas. No es negando la belleza como se sustrae el hombre a sus encantos; el mérito está en resistir reconociéndola (Estoí, quinta publicación).

La descripción contiene un texto que afirma provenir de las Máximas del filósofo Epicteto, sin embargo, en mi búsqueda de la frase no logré localizar una sola fuente que le adjudicara al filósofo griego dicha cita y el emisor no dejó de que parte de Máximas la tomó, por lo que no se sabe a ciencia cierta el origen de la cita. Ahora bien, el emisor decidió usarla y ejemplificarla con la fotografía de la mujer en la playa debido a la naturaleza del texto. Éste comienza con una oración indicativa para establecer que existe una distinción entre la fealdad y la belleza y usa los adjetivos calificativos negativos de “ingratos” y “cobardes” para describir a aquellos que lo niegan. Según la Real Academia Española, una persona cobarde es aquella que carece de valor para enfrentar el peligro, por lo que el emisor establece que quien no acepta su verdad de que existe distinción entre la fealdad y la belleza no está dispuesto a afrontar las consecuencias de decir tal afirmación,

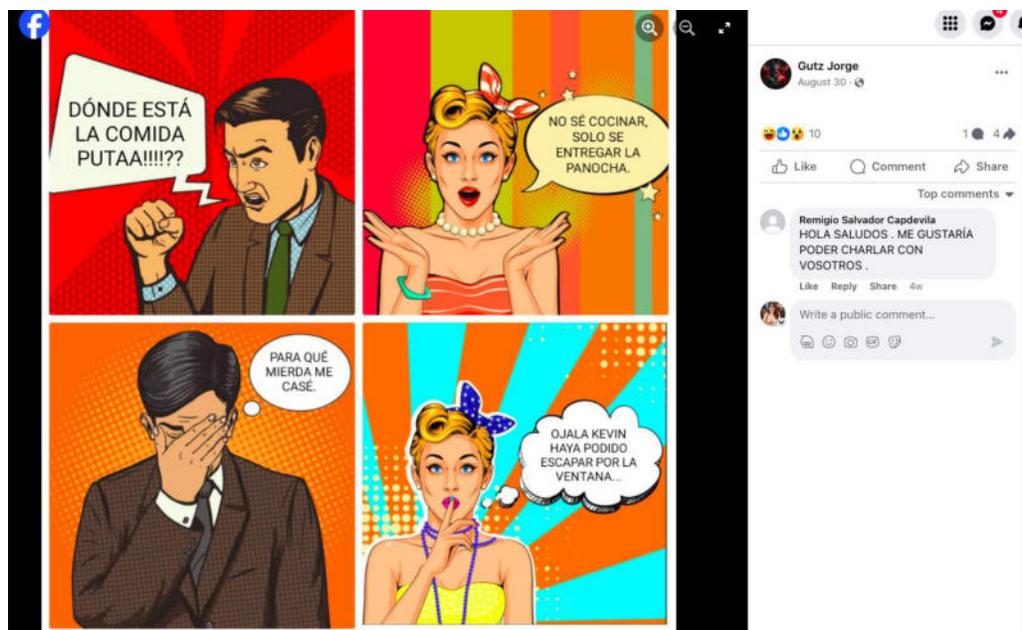
inclusive lo confirma en líneas más adelante: “que temen arriesgarse a opinar por miedo a ser arrastradas y vencidas”. Con esta oración afirma que existe un peligro al no compartir su opinión, lo expresa a través de los verbos de “ser arrastrado” y “ser vencido”, por lo que es un disclaimer de revocación que coloca al endogrupo como una víctima de aquellos que no piensen igual.

La cita continúa: “¿Acaso una mujer fea agrada y embelesa la vista como una hermosa? Decir tal cosa es, no solamente torpe, sino impío”; esta parte del texto inicia con un cuestionamiento, una pregunta retórica debido a que no espera una respuesta porque el emisor la considera obvia, esta parte busca una lectura dominante por parte del receptor. La pregunta emplea la ironía para destacar la diferencia entre “una mujer fea”, “una hermosa” y el impacto que tienen en la vista de un hombre, según el emisor. Se emplea el adjetivo calificativo de “fea” de manera peyorativa para contrastar con el adjetivo calificativo de “hermosa” y agrupa a las mujeres en solamente estas dos categorías y lo que provoca cada una en el hombre. Utiliza los adjetivos de “torpe” e “impío” para describir a quienes niegan su discurso; según la Real Academia Española, el adjetivo “impío” quiere decir falta de religión o falta de piedad, mientras que torpe lo define como algo que batalla en ejecutarse, que no comprende con facilidad o hasta feo, por lo que el emisor expresa estas cualidades de manera negativa para describir a quién no esté de acuerdo con su opinión, es una falacia ad hominem, también conocida como personal ofensiva, cuyo objetivo es atacar de manera ofensiva y personal a quién establece un discurso. Incluso agrega más características negativas hacia quienes no comparten su opinión respecto a la belleza: “lenguaje propio de las gentes que desconocen la naturaleza de las cosas”; con este fragmento llama ignorantes a quienes no comparten su punto de vista, pues usa el verbo “desconocer” para referirse al acto no de saber sobre “la naturaleza de las cosas”, haciendo referencia a su idea de la belleza y la fealdad.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la dimensión de misoginia debido a que representa a las mujeres de manera superficial, solamente en las categorías de “hermosas” y “feas”, además de reducirlas a lo que causan en el hombre y nada más.

El siguiente grupo que se analizó es MGTOW!, cuenta con más de mil seguidores y fue creado hace un año, obtiene 7 publicaciones por promedio al día.

Figura 16. Primera publicación de MGTOW!



Descripción general: La *Figura 16* muestra una imagen en formato de cómic, pues expone 4 viñetas con los diálogos en globos encima de los personajes. La publicación no cuenta con descripción, por lo que lo central es la imagen.

Análisis semántico y pragmático: La primera viñeta se conforma por un personaje masculino frunciendo el ceño y con el puño levantado, su diálogo dice: “¿Dónde está la comida puta?”. El globo contiene múltiples signos de admiración y exclamación, estos elementos junto con la expresión del hombre pueden inferir que éste está gritando molesto por su comida, además,

incluye el adjetivo calificativo de “puta” para referirse de manera peyorativa de su esposa, se sabe que es su esposa gracias a la tercer viñeta.

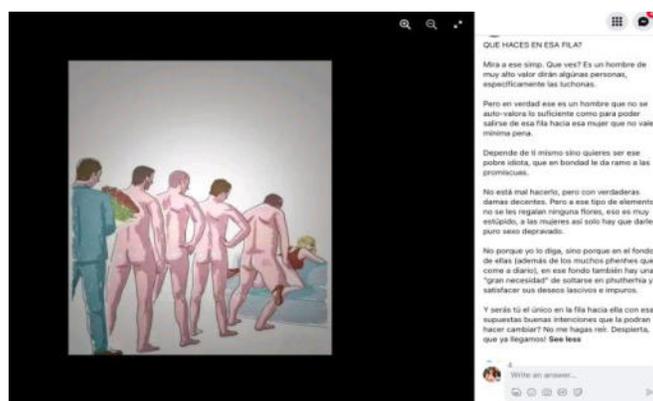
La segunda viñeta nos muestra a una mujer con la boca abierta y las dos manos inclinadas hacia el rostro expresando sorpresa o emoción; el globo de la mujer dice: “No sé cocinar, solo sé entregar la panocha”. La palabra “panocha” es un eufemismo para referirse a la vagina, y en este caso es usada como figura retórica de sinecdoco para referirse a que lo único que sabe hacer es tener relaciones sexuales. La tercera viñeta se compone por el mismo hombre, esta vez con la cabeza baja y el rostro oculto en su mano; su diálogo dice: “¿Para qué mierda me case?”. Gracias a este globo sabemos que la mujer a la que llamó “puta” en la primera viñeta es su esposa. Es una pregunta que cuestiona el porqué se casó, en respuesta a la mujer que dice que no tiene la comida porque solo sabe tener relaciones sexuales; en este tercer globo se incluye el sustantivo “mierda” como expresión que indica indignación o molestia ante la respuesta de la esposa.

En la última viñeta se nos muestra a la misma mujer, la esposa, con el dedo índice tapándose la boca indicando silencio, también tenemos un globo que indica pensamiento, pues es un globo con forma de nube blanca. El pensamiento de la mujer dice: “Ojalá Kevin haya podido escapar por la ventana”. En esta oración se expresa un deseo gracias a la interjección “ojalá”, la mujer desea que un segundo hombre haya escapado por una ventana; el verbo escapar indica que el segundo hombre debía irse para evitar un peligro, en este caso se infiere que el peligro es el esposo. El emisor nos quiere decir que antes de que el hombre apareciera en escena la mujer tenía a otra persona en su casa que no debía ver el esposo, el emisor nos está informando que la esposa estaba siendo infiel y está orgullosa de ello, cosa que se muestra en la segunda viñeta cuando ella contesta directamente que solo sabe tener relaciones sexuales.

Caracterización de grupos: En esta imagen se nos muestra de manera humorística la situación, como explica Barthes (1999), se construye un mito con la humorización de la mujer. El emisor crea el meme para explicar el comportamiento de la mujer del cómic desde la burla, siendo esto un ejemplo de lenguaje dominante que busca oprimir, busca la burla del exogrupo, lo ridiculiza. A quién se nos muestra como merecedora de risas es a la mujer, no al hombre que demanda comida con insultos, es a la mujer que admite que no sabe cocinar y que solo sabe tener relaciones sexuales. El emisor muestra como el exogrupo, las mujeres, no cumplen con la moral del endogrupo, la víctima es el hombre por no recibir su comida al aparecer en escena, esto es un disclaimer de revocación, a pesar de que en ningún momento se critica al esposo por demandar de manera agresiva a su esposa.

Tipo de violencia: Esta publicación se cataloga como violencia de género debido a las expresiones que usa contra las mujeres, las llama “putas”, las insulta, las rebaja a su sexualidad, crítica que no cocinen, crítica a través de la sexualidad.

Figura 17. Segunda publicación de MGTOW!



Descripción general: La *Figura 17* se compone por una imagen y una descripción de 7 párrafos. En cuanto a la imagen, se observa a 5 hombres haciendo fila para tener relaciones sexuales con una mujer en un sillón dándole la espalda al espectador; 4 de los hombres están

desnudos y el quinto lleva un traje puesto y un ramo de rosas. La imagen por sí sola nos muestra una escena sexual gráfica de 5 hombres esperando a tener relaciones sexuales con una misma mujer; esta imagen crea un mito al reducir a la mujer a un objeto sexual y es una lectura dominada, pues espera que el receptor entienda el mensaje del emisor, la mujer es mostrada como incumplidora de la moral del endogrupo y el emisor lo recalca a través de la descripción: “QUE HACES EN ESA FILA?. Mira a ese simp. Que ves? Es un hombre de muy alto valor dirán algunas personas, específicamente las luchonas”.

Análisis semántico y pragmático: El emisor cuestiona al hombre de la imagen, lo llama Simp. La palabra *simp* es usada como adjetivo calificativo de manera peyorativo en las comunidades *incels* para referirse a los hombres que muestran demasiado interés por las mujeres, generalmente se les llama así a aquellos que están en búsqueda de una pareja o que ya se encuentran en una relación estable con una mujer, inclusive hay ejemplos de su uso hacia hombres que no tratan con hostilidad a las mujeres (Gutiérrez, 2023). Ahora bien, el emisor emplea el adjetivo de *simp* para referirse al quinto hombre en la fila de la imagen, al que lleva ropa y flores, después usa la figura retórica de ironía para referirse a que algunas personas lo consideran de “alto valor”, por lo que el emisor quiere decir que esta persona es lo puesto a alguien de “alto valor” para él, por eso emplea la ironía. En cuanto a la última parte de esa oración la aprovecha para hablar de las mamás solteras: “específicamente las luchonas”, se hace referencia a mujeres con hijos a través de un término peyorativo que como hemos explicado, la comunidad *incel* utiliza para denigrar a las mamás solteras; el emisor afirma que las mujeres con hijos consideran a los hombres *simps* como de alto valor, esto es una falacia de generalización apresurada, pues no existe evidencia al respecto, el emisor lo usa para aludir a los dos grupos a través de cualidades negativas.

La siguiente frase: “Pero en verdad ese es un hombre que no se auto-valora lo suficiente como para poder salirse de esa fila hacia esa mujer que no vale la mínima pena”. Con esta oración el emisor dice directamente que considera a los hombres *simp* sin valor alguno, “no se autovalora”, afirma a través de una falacia de generalización apresurada que estos hombres no tienen valor por sí mismos, para el emisor esto se ve reflejado en la búsqueda de una mujer y lo deja claro al afirmar que no tienen valor suficiente como para no “estar detrás de una mujer”. Así mismo, el emisor considera que la mujer de la imagen “no vale la mínima pena”.

Categorización de grupos: Para él, el exogrupo no cumple con su moral establecida, la dibuja en una posición dominada ante 5 hombres y aún así ella es la que está mal, aún así, el endogrupo es la víctima. Este es otro ejemplo de usar un lenguaje de opresión, el exogrupo es la amenaza para el endogrupo sin importar el contexto y el endogrupo es la víctima a pesar de la situación.

“Depende de ti mismo sino quieres ser ese pobre idiota, que en bondad le da ramo a las promiscuas”. El emisor usa una oración imperativa para invitar a los hombres a no ser el tipo de la imagen, les afirma que está en uno mismo no caer en estas situaciones, usa los adjetivos calificativos “pobre” e “idiota” para describir de manera negativa al sujeto de la imagen y usa el adjetivo calificativo “promiscuas” de manera peyorativa para referirse a las mujeres, pues lo emplea en plural, no en singular, esta vez no se refiere solamente a la persona de la imagen, lo dice en general. Una vez más, deja en claro que el exogrupo no cumple con su moral establecida.

Continúa el texto: “No está mal hacerlo, pero con verdaderas damas decentes. Pero a ese tipo de elementos no se les regalan ninguna flores, eso es muy estúpido, a las mujeres así solo hay que darles puro sexo depravado”. En la primera parte del párrafo está una oración que inicia con un adverbio de negación para decirle al hombre que no hay nada de malo en regalar flores siempre

y cuando sea a “verdaderas damas decentes”. Usa el sustantivo adjetivado de “damas” para referirse a las mujeres que el emisor considera que sí cumplen con su moral establecida, también usa el adjetivo calificativo de “decentes” para enfatizar la distinción entre los dos grupos del género femenino que crea el emisor: las “promiscuas” que no merecen respeto por parte de los hombres, y las “decentes” que sí lo merecen. Esto queda ejemplificado en la siguiente oración: “a las mujeres así solo hay que darles puro sexo depravado”. Con el sustantivo “mujeres” unido al adverbio de modo “así”, “mujeres así”, hace referencia a las mujeres que considera “promiscuas”, aquellas que no merecen respeto, merecen “sexo depravado”. Usa el sustantivo “Sexo” y el adjetivo calificativo “depravado” para especificarnos lo que el emisor considera merecen las mujeres que no cumplen con su moral. Según el diccionario de Cambridge, el adjetivo “depravado” se refiere a los rasgos de un individuo corrupto o perverso. Usarlo junto a la palabra “sexo” indica que el emisor considera que a las mujeres que no cumplen con su moral, merecen violencia sexual. ¿Por qué solo las mujeres que no son “damas decentes” merecen sexo corrupto y perverso, el emisor las castiga e invita a los demás hombres a hacerlos, pues: “a las mujeres así solo hay que darles puro sexo depravado”, es una oración imperativa que le quiere enseñar al hombre una realidad. Coloca al endogrupo por encima del exogrupo, como una autoridad que decide quién es digno de su respeto y quien no, además de que condena y lo hace a través de la violencia sexual.

No porque yo lo diga, sino porque en el fondo de ellas (además de los muchos phenes que come a diario), en ese fondo también hay una "gran necesidad" de soltarse en phutherhia y satisfacer sus deseos lascivos e impuros.

En este párrafo se utiliza una falacia de generalización apresurada para explicar que las mujeres “promiscuas”, que son aquellas que no alcanzan su moral y no merecen su respeto, tienen una “gran necesidad”, de la violencia sexual que el emisor le ofrece. Usa el adjetivo de “gran” para

hacer referencia de que su necesidad es superior, realmente lo desea, según el emisor. Así mismo, el emisor ejemplifica la “falta de moral” de las mujeres a través de la oración: “además de los muchos penes que come a diario”. Una vez más usa la violencia sexual para humillar a las mujeres. También se ejemplifica con: “gran necesidad” de soltarse en putería y satisfacer sus deseos lascivos e impuros”. Usa los adjetivo “lascivos” e “impuros” para describir lo que considera desean las mujeres. Una vez más, las reduce a través de la violencia sexual a meros objetos sexuales, y usa el discurso de que ellas eso desean y necesitan como quiera. El endogrupo utiliza un lenguaje denigrante para oprimir al exogrupo, coloca a las mujeres como amenazas que no cumplen con la moral del endogrupo y por tanto merecen humillación y violencia sexual, además lo justifica, ellas lo desean, según el emisor.

Tipo de violencia: Esta publicación se considera de dimensión de violencia debido a los múltiples ejemplos de violencia sexual contra las mujeres, además de una justificación que le hace a ésta.

Figura 18. Tercera publicación de MGTOW!



Descripción general: En la publicación *Figura 18* se observa una imagen de una escena con Jesucristo y sus discípulos jugando billar; se sabe que es Jesús debido a las características que presenta, ya que es la imagen de Jesús que se suele representar en los medios. En la publicación,

además de la imagen, se tiene una descripción, que se compone únicamente por un emoji que está riendo, por lo que el mensaje principal de la publicación es la imagen. En ésta Jesús sostiene un palo de billar en horizontal, por lo que se entiende que está a punto de jugar, en la boca sostiene un cigarro y a su lado están tres hombres sentados observando.

Análisis semántico y pragmático: La imagen contiene un texto que simula ser un diálogo entre Jesús y los demás personajes y dice: “La bola blanca es como la mujer, Pedro, si sabes como pegarle, hará lo que tú quieras”. En este texto tenemos una oración compuesta con la primera parte que se compone del sujeto de la oración del sustantivo de “bola” junto con el adjetivo de “blanca” para referirse al elemento del billar que se emplea para mover el resto de las piezas, el emisor utiliza al sujeto como metáfora para compararlo explícitamente con la mujer: “es como la mujer”. La segunda parte de la oración contiene un tipo de oración condicional que explica a la metáfora que se establece al principio de la bola blanca y la mujer: la bola blanca se parece a la mujer porque “si sabes como pegarle, hará lo que tú quieras”. Esta parte de la oración contiene el verbo “pegar” para referirse a la acción que el personaje de Jesús le dice a Pedro que debe saber cómo cometer contra la mujer, para que ésta haga lo que él quiere. El verbo “hacer” está presente para explicar la acción que hará la mujer si se le sabe “pegar”, y el verbo “querer” para explicar que la mujer seguirá los deseos del hombre si se le sabe pegar.

Categorización de grupos: En esta publicación se presenta un ejemplo de mito creado a través del humor, la imagen se considera meme debido a que se construye la idea de Jesús dando consejos sobre como tratar a las mujeres para que se condicione a los deseos de un tercero usando el humor. Utilizar una figura como Jesús para decir tal declaración representa autoridad y poder, pues es la deidad principal del cristianismo quién lo dice, un elemento que contiene la mayor autoridad y poder para los cristianos dentro de sus creencias. Así mismo, el meme representa al

exogrupo, es decir, las mujeres, como personas dominadas por las acciones del hombre, pues a ellas se les aplica la acción, en ese caso a través de la violencia, según los deseos del endogrupo.

Tipo de violencia: En esta publicación se observa al endogrupo haciendo apología de la violencia como un método válido para conseguir que el exogrupo hagan lo que ellos deseen, y además empleando el humor a través de un meme que se ve reflejado en la descripción con el emoji riéndose, por lo que se dimensiona como violencia de género.

Figura 19. Cuarta publicación de MGTOW!



Descripción general: En la publicación *Figura 19* se observa una imagen con la cantante colombiana Shakira y un texto a su lado con un Ferrari de fondo; la publicación no incluye descripción, por lo que lo más importante es la imagen.

Análisis semántica y pragmática: El texto de la imagen dice: “Que Shakira se crea Ferrari a sus 46 años solo demuestra lo delirante que es la mujer moderna respecto a su valor en el mercado sexual”. Esta oración indicativa contiene a Shakira como sujeto de la oración, agrega el verbo “crear” para referirse a la acción de pensarse a sí mismo, en este caso usa el sustantivo “Ferrari” para indicarnos lo que se piensa de sí misma el sujeto. Esta oración contiene la figura retórica de

la ironía para indicarnos una idea contraria, o al menos que es contradictoria para el emisor, en este caso, la idea de Shakira “creyéndose un Ferrari” y el hecho de que tiene 46 años. Esta idea toma forma con el adjetivo calificativo de “delirante”, pues con ella describe la idea de Shakira creyéndose un Ferrari a sus 46 años como algo contradictorio o incluso humorístico; así mismo, “delirante” se usa para indicarnos la idea contradictoria pero agrupando a “la mujer moderna”, formando al exogrupo, y especifica la situación: es delirante la mujer moderna “respecto a su valor en el mercado sexual”. El emisor usa el sustantivo “valor” para referirse a la validación que reciben las mujeres en lo que llama “el mercado sexual”. Según el sitio web Hombre Alfa Top (2022), el mercado sexual es en dónde se mide la capacidad sexual tanto de hombres como mujeres, es decir, que se valora de un individuo para ser candidato sexual; el sitio web también indica que a los 30 años, una mujer comienza a tener un declive en su valor dentro del mercado sexual. Por tanto, el emisor de la publicación MGTOW! 4, considera irónico, que Shakira, y las mujeres en general, se consideren “de alto valor” a sus más de 30 años, en este caso Shakira teniendo 46 ya no vale tanto en el mercado sexual, según el emisor.

La siguiente parte del texto dice: “No Shakira, los hombres no te ven como un Ferrari, a lo mucho te ven como un Toyota 1997 con muchos daños en su sistema ecléctico”. Esta oración inicia con un adverbio de negación para indicarle al sujeto de la oración anterior, Shakira, que su percepción es incorrecta, el endogrupo no la ve como un Ferrari porque es una mujer de 46 años, por lo que procede a realizar una comparación a través de la figura retórica de la metáfora, para indicarnos que ella es como un auto modelo de 1997, con fallas incluidas.

Categorización de grupos: El emisor le asignó al exogrupo un valor según su edad, un valor que solo se mide según la capacidad sexual de éste. El endogrupo disminuye a la mujer únicamente al valor sexual que le atribuyen y la cataloga a través de su edad. Este es un ejemplo

de lenguaje de dominación porque crea un mito a través del humor sobre el exogrupo, lo disminuye y le asigna un valor y lo presenta a través del humor, ridiculizando a las mujeres por su valor sexual y su edad.

Tipo de violencia: Esta publicación se considera de misoginia debido a la representación que se le da a las mujeres, el emisor las objetiviza y las ridiculiza. El motivo por el que se seleccionó esta publicación es debido al concepto de “mercado sexual”, ya que no se había presentado el término en ninguna otra publicación, y éste representa una forma en que el endogrupo categoriza al exogrupo a través del lenguaje y los *memes*.

Figura 20. *Quinta publicación de MGTOW!*



Descripción general: La publicación *Figura 20* se compone por una imagen y un texto en la misma, no presenta descripción, por lo que el mensaje completo está únicamente en la imagen. En ésta se observa una mujer boca abajo en el suelo con la boca abierta, desnuda de la parte baja y un hombre manteniéndola en el suelo presionando su mano contra su cabeza; el hombre no tiene zapatos ni ropa en las piernas y está colocado detrás de la mujer, por lo que se infiere que están

teniendo relaciones sexuales. En medio de la imagen se lee un texto en letras blanca que finaliza con tres emojis llorando de la risa, por lo que se infiere que la imagen es presentada con humor; el texto dice: “Cuando pienses en perdonarla recuerda que el otro la tenía así y ella solo se arqueaba más”.

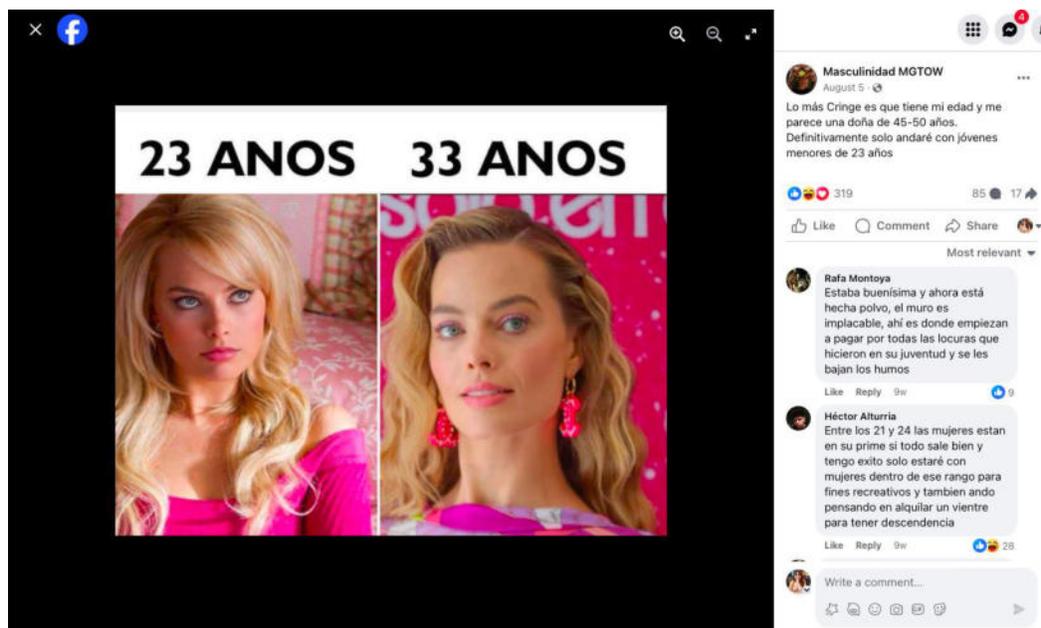
Análisis semántico y pragmático: El texto se compone por una oración compuesta e imperativa que invita al receptor a reaccionar. Incluye el verbo “pensar” para hacer referencia a la idea de que el receptor considere algo, en este caso se nos indica que a través del verbo “perdonar”, cuando el receptor considere perdonar a su pareja; después comienza la parte imperativa, el emisor pide al receptor a través del verbo “recordar”, que éste haga memoria y piense que a su pareja un tercero la tenía como se muestra en la imagen, es decir, en una posición completamente de dominación y sumisión ante alguien más, después finaliza con el sujeto de “ella” para indicarnos que se refiere a una mujer, el adverbio “solo” para hacer énfasis en el verbo “arquear”, que hace referencia a que la mujer únicamente hace la acción acercar más sus partes íntimas al otro hombre. En esta publicación, el emisor muestra de manera gráfica a una mujer siendo dominada por un hombre, utiliza una imagen de la persona tirada y siendo mantenida a la fuerza en el suelo, mientras que con el texto nos indica que a ella eso le gusta: “ella solo se arquea más”, por lo que pide al receptor no perdonarla.

Categorización de grupos: El emisor coloca a la mujer como incumplidora de su moral establecida y usa un ejemplo sin evidencias ni argumentos para pedir a través de una oración imperativa al endogrupo que vea como el exogrupo es inmoral y, por tanto, no merece ser perdonada, al contrario, la exponen a través del humor, pues agrega emojis riéndose para indicarnos que la situación de toma como divertida.

Tipo de violencia: La publicación se coloca como violencia de género debido a la presentación gráfica en la que representa a una mujer desde una posición de sumisión, mientras que la critica por ello, la muestra desde una perspectiva como indigna para el endogrupo a través de violencia sexual.

El tercer y último perfil que se analizó fue Masculinidad MGTOW, una página de Facebook con más de 6,400 me gusta y 8,800 seguidores

Figura 21. Primera publicación de Masculinidad



Descripción general: La publicación *Figura 21* se compone de una imagen y una descripción con un texto de 4 líneas. La imagen se divide por dos fotografías, la primera tiene a la actriz australiana Margot Robbie en una escena de la película *El lobo de Wall Street* (2013) de Martin Scorsese y el título: “23 años”; en la segunda fotografía se encuentra Margot Robbie en la promoción para la película *Barbie* (2023) de Greta Gerwig, con el título “33 años”. Por lo que se infiere que se trata de realizar una comparación entre el paso de diez años en la actriz. Ahora bien,

la imagen por sí sola únicamente nos muestra el paso de diez años entre una película y otra. Sin embargo, gracias al texto en la descripción de la publicación se obtiene el mensaje del emisor: “Lo más Cringe es que tiene mi edad y me parece una doña de 45-50 años. Definitivamente solo andaré con jóvenes menores de 23 años”. La palabra “*cringe*” es un anglicismo que se usa como una expresión que se puede traducir como “sentir pena ajena”; en este caso, el emisor siente pena ajena por la apariencia de la actriz a sus 33 años: “me parece una doña de 45-50”. Se usa el sustantivo “doña” para hacer referencia a una señora o adulta mayor, y se pone énfasis gracias a las edades de 45 a 50 años, sin embargo, esas edades se consideran adultez plena, una persona mayor tiene de 60 años en adelante, según La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (2023), por lo que la expresión es una figura retórica de hipérbole; el emisor usa la exageración para enfatizar en la apariencia de la actriz.

La segunda parte de la descripción comienza con un adverbio de modo: “definitivamente” para enfatizar el verbo “andar”, que en este caso hace referencia a la acción de solamente salir o buscar mujeres menores de 23 años, lo cual el emisor dice explícitamente. En este texto, el emisor utiliza el humor a través de un meme, pues crea la imagen y la acompaña del texto para exponer que es humorístico lo que se observa en la imagen: la actriz Margot Robbie teniendo 33 años y luciendo de su edad.

Categorización de grupos: De esta manera se construye un mito alrededor de la noción, las mujeres, después de los 23 años ya no son atractivas y eso es gracioso, según la construcción de la publicación. Se crea la idea de que el exogrupo solamente existe para complacer al endogrupo, para ser un consumo de ellos, cuando no sirve para esto último, es motivo de burla; esto es un ejemplo del lenguaje como medio de opresión, como explica Bárcenas Barajas (2023), se utiliza la ridiculización del exogrupo para seguir oprimiéndolo.

Ahora bien, el emisor declara directamente que solo considera atractivas a las mujeres menores de 23 años, no menciona ninguna edad mínima para ello, pero es importante recalcar que el emisor ya estableció su edad, 33 años, pero únicamente está dispuesto a “andar” con mujeres 10 años menores o más, pero no se nos informa que tan menores le atraen, nunca se nos dice que saldrá con adolescentes de 18 años en adelante, solo menciona menores a 23.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la dimensión de violencia de género debido a que utiliza características directamente de una mujer, en este caso de la actriz Margot Robbie, para atacarla solamente por su edad y por su capacidad para ser sexualmente atractiva para el endogrupo; esta publicación denigra a la mujer mediante violencia sexual debido a que las rebaja a su “atractivo sexual” y las objetiviza, así mismo, incluye una sexualización de las mujeres jóvenes.

Figura 22. Segunda publicación de Masculinidad



Descripción general: En la *Figura 22* se observa una imagen dividida en tres viñetas con personajes tipo anime y un texto de 8 líneas como descripción. En las viñetas se expone una

situación en la que una mujer le pide a su pareja comprarle un celular nuevo; sabemos que es su pareja debido al sustantivo “amor” usado para expresar cariño y cercanía con la persona a la que le pide el producto. En la segunda viñeta la mujer le agradece, se observan corazones en los ojos para exponer el agradecimiento y amor que siente ella hacia su pareja. En la última viñeta se coloca una situación sexual de manera gráfica: el hombre la tiene sujeta del cabello desde atrás y tiene el diálogo: “Cuál gracias” con tres signos de exclamación para enfatizar. Se nos muestra a la mujer sumisa “pagando” por el regalo que le hizo su pareja.

Análisis semántico y pragmático: El emisor construye el mito a través del meme: la mujer debe pagar lo que el hombre hace por ella con sexo y lo muestra desde el humor. Y esto queda claro gracias a la descripción: “Que gracias ni que nada. Encuerate” El emisor comienza con una oración imperativa, le dice a la mujer que no acepta sus gracias y le pide que se quite la ropa con el verbo “encuerar” para hacer referencia al acto sexual, lo que él haga por ella debe ser compensado con sexo.

“Directamente si no hay coito, las bloquean”, explica el emisor que pasa en países del primer mundo: “En países de primer mundo ya no las buscan de "amigas" pues los hombres ya se dieron cuenta de que ellas con esa amistad solo buscan favores que JAMÁS le pedirán a sus amigas”. Utiliza una falacia de generalización apresurada para afirmar que existen países en los que se trata de esta manera a las mujeres y utiliza la descripción de “primer mundo” para enfatizar que se realiza en lugares avanzados, esto es una falacia de apelación a la autoridad para justificar que si un país más avanzado que el mío lo hace, entonces está correcto. Así mismo, no nos presenta evidencia de que países son ni el porcentaje de ciudadanos que lo practican. También utiliza una falacia de generalización apresurada para afirmar que las mujeres: “solo buscan favores” de los hombres.

Caracterización de grupos: En esta publicación se da un disclaimer de revocación, el endogrupo se victimiza al decir que el exogrupo solamente lo busca para aprovecharse de él, obtener favores: “comer gratis, llevarles a pasear gratis, dinero prestado”, y de esta manera justifica su deseo de pedir relaciones sexuales de ellas como si fuera una cuota que deben cumplir: “Directamente si no hay coit0, las bloquean”.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la dimensión de violencia de género debido a que solicita explícitamente relaciones sexuales de las mujeres en forma de transacción o de pago, cayendo en la violencia sexual.

Figura 23. Tercera publicación de Masculinidad



Descripción general: En la *Figura 23* se observa una viñeta de un dibujo animado y una descripción de dos líneas de texto. La imagen está dividida por 8 viñetas en las que participan dos personajes con apariencia animal humanoide representando a un hombre y una mujer. En las primeras dos viñetas observamos al personaje masculino presentarse con el personaje femenino:

“Hola, soy el primo de Trudy. Espero que tengas dinero porque yo no pagaré”. En las siguientes dos viñetas el personaje se muestra de frente, se observa su ropa, su forma de vestir, se nota una figura atlética y musculosa y lo vemos con una paleta en la boca. Por su postura y el ademán que hace de colocarse el dulce, se infiere que es un personaje seguro de sí mismo. En la quinta viñeta por fin se muestra al personaje femenino, quien lleva un vestido rojo y el cabello rubio largo, ella tiene la lengua de fuera y le llega hasta el suelo, representando una emoción, el chico la dejó con la boca abierta, es lo que nos quieren decir. En la siguiente viñeta, la mujer está brincando de la emoción y el cabello se le ha erizado, en la viñeta siete sigue brincando, representando emoción, sus ojos ahora son dos corazones y el cabello ha cambiado a un color azul que representa electricidad o corriente eléctrica, con las letras “Wow” en su cabeza para indicarnos que ella se emocionó con el personaje masculino. En la última viñeta su vestimenta cambia, ahora lleva un traje con saco y corbata, tiene los brazos abiertos y dice: “¡Uh, nene! ¡Eso es lo que me gusta!”.

Análisis semántico y pragmático: La imagen nos muestra una escena en donde la mujer se emociona con el hombre, tanto con su apariencia como por sus palabras, afirmando ella directamente que lo que él le dice es justo lo que ella quiere. En la descripción de la imagen, el emisor realiza una oración interrogativa: “¿Qué dicen banda? ¿Las trato peor aún y les saco plata?”. El emisor le pregunta a su audiencia que cual es su opinión al respecto. Utilizar el verbo: “tratar” para hacer referencia al comportamiento que le quiere dar a las mujeres, el cual describe como “peor”, incluso agrega el adverbio “aún” para enfatizar que su comportamiento contra las mujeres no solo será malo, sino “aún peor”. Así mismo, en la segunda oración interrogativa utiliza el verbo “sacar” y el sustantivo “plata” como figura retórica de sinécdoque para hacer referencia a dinero, para decir “quitarles dinero a las mujeres” o simplemente “obtener dinero de las mujeres”. En esta publicación, el emisor le pregunta a su audiencia su opinión al respecto del trato que debería

dársele a las mujeres, colocando las palabras “aún peor” indicarnos que quiere darles un trato malo, aprovecharse de ellas: “sacarles plata”.

Caracterización de grupos: El emisor realiza un mensaje que pretende tener una lectura dominante, pues pregunta directamente para recibir una respuesta positiva, pues incluye la imagen para mostrar que es una situación divertida, construyendo el mito de que a la mujer eso le gusta a través de un meme, pues la mujer de la imagen muestra una gran emoción al conocer al hombre, cosa que, para el emisor, debe tomarse con gracia y justifica su razonamiento para querer replicarlo “aún peor”. El exogrupo se reduce a ser una parodia para el endogrupo, pues se les puede tratar peor para aprovecharse y esto es tomado con humor por parte del endogrupo.

Tipo de violencia: Esta publicación se clasifica como misoginia, pues retrata a las mujeres con cualidades negativas, manipulables y sin posibilidad de decidir cómo se le tratará, mostrándonos que para el endogrupo es divertido decidir su comportamiento negativo contra las mujeres.

Figura 24. Cuarta publicación de Masculinidad



Descripción general: En la *Figura 24* se observa una imagen y una breve descripción de dos palabras: “Ha! Woman”. La imagen se compone por dos viñetas con personajes que se suelen

ver en *memes* populares de internet. En la primera viñeta se aprecia a una figura masculina con apariencia atlética y musculosa, debajo dice: “30 años”; junto a él está una figura femenina sonrojada con corazones observando al hombre, debajo de ella dice: “18 años”. En la segunda viñeta se contempla a otra figura masculina con el mismo molde que la anterior pero con cabello, debajo de él también se lee: “30 años”; junto a la figura se encuentra el dibujo de una mujer sonrojada con corazones viendo al hombre, debajo de ella está la leyenda: “18 años”; a lado de la joven de 18 aparece una mujer con una cara que tiene el ceño fruncido, los ojos rojos, lágrimas y una mueca, por lo que se infiere que está molesta; ella lleva una camisa en la que se lee: “Sí, tengo 30 y existo” y tiene el diálogo: “Que puto asco los ovrez de 30 yéndose con chicas de 18”, por lo que sabemos ahora que la mujer está molesta porque el hombre de su edad prefiere a las adolescentes de 18 años.

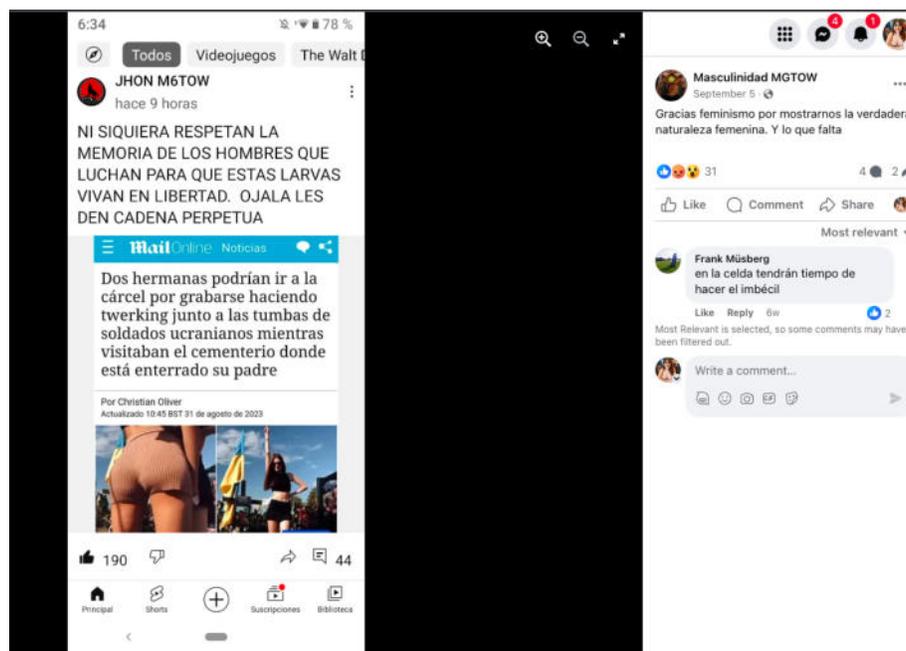
Análisis semántico y pragmático: El emisor usa una palabra que es un adjetivo masculino usado como insulto para enfatizar la molestia de la mujer, pues acompaña al sustantivo “asco”. Con esa imagen, el emisor construye el mito a través del *meme*, convierte la situación en comedia, digno de causar gracia, pues se nos muestra a una adolescente enamorada de un hombre de 30 años, se infiere que está enamorada debido a los corazones alrededor de ella y el hecho de que está sonrojada, para después mostrar con humor que esa misma adolescente, a los 30 años se molesta que los hombres de su edad busquen mujeres menores. Para el emisor es digno de ser visto con humor. El emisor usa la figura retórica de ironía para retratar la situación, para él es contradictorio que una mujer a los 18 busque hombres mayores y después a los 30 se moleste de que los hombres mayores busquen mujeres jóvenes.

Categorización de grupos: El *meme* coloca al exogrupo como contradictorio, pues para ellos, es completamente lo normal que un hombre en sus 30 años busque mujeres que apenas llegan

a la mayoría de edad, y que el exogrupo no esté de acuerdo con esta práctica genera disgusto para el endogrupo, por lo que recurre a la ironía, al humor, para continuar perpetuando su discurso y normalizar el buscar mujeres muy jóvenes a una edad muy adulta.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la dimensión de misoginia, pues busca ridiculizar la crítica que las mujeres hacen al patriarcado respecto a perseguir mujeres jóvenes y adolescentes.

Figura 25. *Quinta publicación de Masculinidad*



Descripción general: La *Figura 25* muestra una captura de pantalla y una descripción de dos líneas. La imagen se compone por una captura de pantalla a la plataforma de YouTube de un usuario llamado Jhon M6TOW, que comparte una nota de un sitio llamado Mail online; el encabezado dice: “Dos hermanas podrían ir a la cárcel por grabarse haciendo twerking junto a las tumbas de soldados ucranianos”, el usuario Jhon M6TOW comenta: “Ni siquiera respetan la

memoria de los hombres que luchan para que estas larvas vivan en libertad. Ojalá les den cadena perpetua”.

Análisis semántico y pragmático: La oración incluye el verbo “respetar” junto con un adverbio de negación, la figura retórica de “memoria” para referirse a la vida y muerte de los soldados y el sustantivo “hombres” para hacer referencia a los soldados mencionados en la nota con la intención de exponer que las dos hermanas de la nota no los respetan; usa el sustantivo “larvas” para referirse a las hermanas, por lo que lo usa de manera peyorativa para causar ofensa y agrega el verbo “vivir” y el sustantivo “libertad” para crear la figura retórica de hipérbole de que la lucha de los soldados repercute en la forma en que las dos hermanas viven. Termina con una oración desiderativa, es decir, un deseo, pues la interjección de “ojalá” para exclamar que desea que a estas dos hermanas les den cadena perpetua por bailar junto a las tumbas de los soldados. Al emisor de este mensaje le causa molestia la situación, para empezar, escribe todo en mayúsculas para enfatizar su mensaje, además, utiliza ofensas para referirse a las hermanas: “estas larvas” las llama, se refiere a ellas como los gusanos que vienen de las moscas y para finalizar, les desea el mayor castigo legal en la mayor parte del mundo, cadena perpetua, que generalmente se le otorga a asesinos solamente.

En cuanto a la descripción, el emisor dice: “Gracias feminismo por mostrarnos la verdadera naturaleza femenina. Y lo que falta”. La oración comienza con el uso de la figura retórica de ironía para agradecer con sarcasmo al feminismo, utiliza el verbo “mostrar” junto a al adjetivo “verdadera” y los sustantivos “naturaleza femenina” para afirmar que el feminismo está exponiendo a las mujeres, precisamente usa la figura retórica de sinécdoque de “naturaleza femenina” para referirse al comportamiento de las mujeres, usa el sustantivo “naturaleza” para normalizar que ese es el comportamiento de la mujer por naturaleza, como si fuera parte de la

biología de todas las mujeres. Esta oración es una falacia de distribución, porque asume que si dos mujeres lo hacen, entonces lo harían todas; es también una falacia de conclusión generalizada debido a que concluye que el feminismo ha expuesto estos comportamientos sin ninguna evidencia ni argumentos al respecto.

Tipo de violencia: Por esta razón, la *Figura 25* se cataloga dentro de la dimensión de antifeminismo, ya que el emisor trata de mostrar al feminismo como una amenaza para su audiencia, para él, el exogrupo es una amenaza por lo que se le debe evitar, se le debe castigar, es un ejemplo del uso del lenguaje para oprimir al exogrupo, el feminismo amenaza su status quo, por lo que lo encuadra desde una perspectiva negativa.

El último grupo que se analizará es MGTOW Comunidad hispana 2.0, creado hace dos años, el nombre de 2.0 da a entender que es el segundo grupo que se hace, probablemente Facebook bloqueó su primer grupo debido a denuncias contras sus publicaciones, justo su publicación fijada al inicio de su *feed* cuestiona si deberían hacer privado el grupo; la mayoría de los grupos MGTOW son privados debido a la cantidad de denuncias que reciben por la comunidad de Facebook, si la plataforma encuentra contenido peligroso o que incite al discurso de odio cierra los grupos. Muchos de los grupos incluyen en el nombre: “sin infiltrados”, dando a entender que han recibido denuncias masivas por lo que se ven orillados a hacer los grupos privados y a cuidar a quien dejan ingresar y a quién no. La razón por la que se seleccionó a MGTOW Comunidad hispana 2.0 frente a otros con más miembros y actividad por día es debido a que no se ingresó a los grupos privados debido a que estos grupos suelen revisar a quiénes dejan ingresar y a quiénes no, por lo que, en esta ocasión, se optó por analizar únicamente grupos y perfiles públicos.

Figura 26. *Primera publicación de Comunidad*



Descripción general: En la *Figura 26* se observa un video de 20 segundos y una descripción de 4 líneas; en el video se ve a una mujer arriba de una motocicleta con un niño a su espalda, en el segundo 4 la mujer le da un golpe al niño con el codo ocasionado que el menor caiga a la calle junto a los carros moviéndose, el niño se levanta y la mujer en la moto retrocede hasta llegar a él. El video no informa quiénes son las personas del metraje, solamente dice “niño se salva de morir arrollado tras ser empujado de una moto”; el perfil original que subió el video a Facebook nos comparte que sucedió en Neiva y difunde la información para que la persona responsable de la agresión contra el niño sea localizada para que esté tras las rejas, como dice en la publicación original.

Análisis semántico y pragmático: Ahora bien, el perfil Jack Seacrest lo comparte al grupo de MGTOW Comunidad hispana 2.0 y escribe: “Ser de las tinieblas intentó quitarle la vida a su hijo para librarse de la carga”. Utiliza una metáfora para referirse a la persona del video “ser de las tinieblas” para llamar a la persona que ocasiona la agresión contra el menor; emplea el verbo

“quitar” y el sustantivo “vida” para hacer referencia a un intento de homicidio por parte de la mujer en la motocicleta, sin embargo, el emisor afirma que el niño al que empuja es su hijo, esta es información que ni el video ni el perfil original nos mencionan, por lo que el emisor del grupo MGTOW Comunidad hispana 2.0, asume que es su madre sin tener evidencia al respecto y usa esto último para las siguientes afirmaciones: que lo hace con la intención de librarse de una carga, justamente usa el sustantivo de “carga” para hacer referencia a la forma que esta supuesta madre ve a su hijo, como un estorbo, sin embargo, el emisor no cuenta con evidencia de que esto último sea cierto, no se nos informa la relación entre el menor y la mujer, ni tampoco el motivo por el cual empuja al niño.

Sea cual sea el motivo, el emisor lo utiliza para afirmar: “las luchonas descargan la furia sobre sus crías por la frustración de vivir en el desenfreno desmedido en el que la cría es un obstáculo para el engendro no masculino”. El emisor usa el término peyorativo de “luchonas” para generalizar a las madres como un todo, ya no solo a la persona del video, sino a todas las madres, creando una falacia de distribución, pues afirma que si una es capaz de hacerlo lo son todas. Así mismo, agrega el sustantivo “furia” para crear una figura retórica de hipérbole y agrandar los sentimientos de las mujeres, haciéndolas ver como seres poseedores de un gran enojo. Emplea el sustantivo de “cría” para reemplazar la palabra “hijos”, siendo “cría” un término usado comúnmente en un ámbito científico y biológico, pues así es como se les llama a los hijos en el reino animal.

La oración incluye una falacia de generalización apresurada, pues concluye que las mamás solteras a las que llama “luchonas” están en “frustración por vivir en el desenfreno desmedido”. Aquí incluye el sustantivo “frustración”, el verbo “vivir” y el adjetivo “desmedido” para describir la forma de vida de estas mujeres, afirma que se encuentran frustradas, molestas, inconformes

gracias a su estilo de vida, el cual critica al describir con cualidades negativas. Por último, finaliza la oración continuando con la falacia de generalización apresurada, afirmando que los hijos de las mamás solteras son obstáculos para ellas, no les permiten tener ese estilo de vida y por eso descargan su furia contra ellos.

Termina la descripción llamando a las mamás solteras como “engendros no masculinos”, según la Real Academia Española, un engendro es un ser mal concebido, feo, erróneo o que no es como debe ser, en esta ocasión lo acompaña del adverbio de negación y de un adjetivo calificativo para formar la descripción “no masculinos”, ¿son engendros porque no son hombres? ¿solo por ser mujeres? El término es empleado de manera peyorativa para insultar y ofender, en ningún momento utiliza los sustantivos “mujeres” o “mamás”, siempre las llama con términos peyorativos para crear una dominación a través del lenguaje.

Categorización de grupos: El emisor utiliza un *disclaimer* de revocación, coloca al exogrupo como una amenaza y a ellos como las víctimas a través de los hijos que sufren por la furia de las madres que el emisor les adjudica. Así mismo, queda expuesto que el exogrupo es una amenaza debido a su comportamiento, éste no logra alcanzar la moral establecida por el endogrupo, pues tiene una forma de vida desenfrenada y desmedida. El suceso de una mujer agrediendo a un menor queda opacado por la postura que el emisor toma, utiliza el lamentable hecho para justificar su discurso contra el exogrupo.

Tipo de violencia: Esta publicación entra en la dimensión de misoginia debido a que se expresa de manera muy gráfica contra las mujeres, usando términos explícitos que buscan ofender y dañar la dignidad de las mismas para representarlas como una amenaza hacia su moral y su estatus quo.

Figura 27. *Segunda publicación de Comunidad*



Descripción general: En la *Figura 27* se observa un video de cuatro minutos con siete segundos y una descripción de dos líneas. En el video se observa a Alejandra, medallista panamericana en Karate, haciendo una denuncia hacia su expareja Eric, quien utilizó violencia verbal y física contra ella. Alejandra narra que Eric fue su sensei, es decir, su entrenador, y que abusó de su posición de autoridad para aprovecharse de su relación con ella. La colocó como su asistente sin pagarle un sueldo, se la llevó a vivir con él y la hacía cuidar a su mamá enferma, le impidió ver a su familia y negaba su relación con ella, a pesar de que vivían juntos, diciendo que ella era quien lo acosaba, ella terminó la relación con él y empezó una relación con otra persona, en lo que Eric al enterarse la agredió físicamente y amenazó junto con el profesor Juan Manuel a no realizar la denuncia si no quería perder su trabajo ni el de su pareja, quien también daba clases de karate. Al inicio del video, Alejandra incluye un audio en el que Eric la amenaza con agredirla, la llama “puta” y se le escucha a ella llorando. Finaliza el video expresando que teme por su vida y que solicitó una denuncia contra Eric por agresión física y psicológica y patrimonial, y explica

que recurre a exponer el caso para que se haga conciencia de este tipo de situaciones para que no sigan sucediendo.

Análisis semántico y pragmático: Este video fue publicado por el perfil Patricia Lara y fue compartido en el grupo por uno de los miembros, quién le agregó la descripción: “No estoy a favor de la violencia. Pero, neta. Son muchas que les gusta que las maltraten”. El emisor comienza con un adverbio de negación seguido del verbo: “estar”, de la preposición “de”, del artículo “la” y del sustantivo “violencia” para formar la primera parte de la oración en la que el emisor afirma que no está a favor de la violencia. Sin embargo, la oración se une por la conjunción “pero” para hablar de una idea contraria: “Son muchas que les gusta que las maltraten”. En esta idea opuesta a la primera oración agrega el verbo “ser”, el adjetivo de cantidad “muchas” para referirse a las mujeres y procede a describirlas usando el verbo “gustar” y el verbo “maltratar” para exponer que, según el emisor, existen muchas mujeres a las que les gusta que las maltraten. Esta oración es una falacia de generalización apresurada, pues concluye que existen muchas mujeres que disfrutan ser agredidas, con la primera parte de la oración se forma una ironía, pues el emisor contrasta dos ideas opuestas, que no está a favor de la violencia pero que existen mujeres a las que eso les gusta, como si fuera una idea irónica, divertida.

Categorización de grupos: En esta publicación el emisor hace uso de un disclaimer de negación aparente, Van Dijk (2009) explica que este disclaimer es usado por el endogrupo para negar que están en contra del exogrupo para después dar un ejemplo de lo contrario, en este caso el emisor niega estar en contra de la violencia hacia las mujeres pero después afirma que existen aquellas que disfrutan ser violentadas, por tanto, da a entender que estas mujeres se lo buscan. El emisor establece características negativas para referirse al exogrupo a través de una falacia en la

que utiliza un caso de violencia real para esparcir su mensaje de que hay mujeres que disfrutan que las maltraten.

Tipo de violencia: Esta publicación se clasifica como violencia de género debido a que habla directamente de un caso de agresión real contra una mujer, justificando el suceso bajo la falacia de que las mujeres disfrutan ser maltratadas.

Figura 28. *Tercera publicación de Comunidad*



Descripción general: La *Figura 28* se compone por un video de 4 minutos y una descripción de 5 líneas. El video narra la historia del ex futbolista Salvador Cabañas, quien sufrió una agresión física por la que tuvo que dejar su profesión mientras que su esposa, María, se hacía cargo del dinero de la familia, sin embargo, el deportista expuso que su ahora exesposa y su representante le robaron su fortuna y sus propiedades, por lo que María se ganó el disgusto del público y Salvador quedó en bancarrota. El narrador explica que María no supo administrar el dinero y actualmente no posee el estatus que antes tuvo, pues vive trabajando como una persona con menos recursos mientras que el futbolista se recupera poco a poco. El narrador trata de dejar

en claro que es una historia con buenos y malos, concluyendo que las personas involucradas, María, su ex esposa y el representante, tendrá que pagar por lo que le hicieron al futbolista. El video tiene la intención de conseguir una reacción, pues le pide a su audiencia que de su opinión respecto a María y que comparta con sus amigos y familiares el caso.

El video es original de la cuenta Badabun, creadores de contenido controversial y mediático, y fue compartido por un miembro del grupo con la siguiente descripción:

PV74-B4574RD4 QUE SE ROBÓ LA PLATA CON EL FUTBOLISTA SALVADOR CABAÑAS QUE CUANDO ESTE RECIBIÓ UN TIRO EN LA CABEZA EN CONJUNTO CON EL ABOGADO LE QUITARON TODO, PERDIÓ TODA LA PLATA QUE TENÍA Y EN REALIDAD ESTAS-PR057;7V745-NO SABEN MANEJAR EL DINERO SOLO SABEN GASTAR LAS HP745 (Jack Seacrest, publicación tres de Comunidad).

Análisis semántico y pragmático: El texto utiliza caracteres de números, letras y signos para censurar palabras que no son permitidas por los términos y condiciones de Facebook, también escribe todo el texto en mayúsculas, lo que representa exclamación por parte del emisor. Comienza con los adjetivos sustantivados de “puta bastarda” para referirse a María, la ex esposa de Salvador. Ambos términos son peyorativos, usados de manera que causen ofensa contra la persona a la que se refiere. El emisor describe lo visto en el video usando el verbo “robar” y el sustantivo “plata” como figura retórica de sinécdoque para referirse al dinero o fortuna del futbolista y a la acción de su ex esposa para haberse gastado ella todo. Así mismo, incluye el sustantivo de “prostitutas” para referirse una vez más a María y al usarlo en plural generaliza a más mujeres. Afirma que no saben cuidar o administrar el dinero, usando el verbo “manejar”, solo saben desperdiciarlo o acabarlo usando el verbo “gastar”, siendo esta una falacia de generalización apresurada, pues concluye que es una característica general de las mujeres el solo “gastar” y no saber manejar el dinero sin tener

pruebas más que un solo caso, lo que convierte la oración en una falacia de distribución, pues afirma que si una persona, en este caso una mujer, es así, todas las demás lo son.

Categorización de grupos: El emisor usa múltiples términos peyorativos para referirse al exogrupo, ya no solo a María, pues los usa en su forma plural para generalizar, por lo que se refiere a las mujeres como un mismo grupo, deshumanizándolas a través de las expresiones que emplea para referirse a ellas. Es un lenguaje de opresión, pues utiliza un *disclaimer* de revocación para colocar al endogrupo, las mujeres, como una amenaza y al endogrupo como su víctima, una forma que explica Van Dijk (2009) es usado como método de opresión para mantener el estatus quo del endogrupo como opresor del exogrupo.

Tipo de violencia: Esta publicación se clasifica en la dimensión de violencia de género debido a que utiliza agresiones verbales contra una mujer en específico y contra las mujeres como grupo.

Figura 29. Cuarta publicación de comunidad



Descripción general: En la *Figura 29* se observa un video de 3 minutos con diez segundos y una descripción de tres líneas. En el video se presenta a un hombre exponiendo la infidelidad de su esposa. Él llega a un aeropuerto grabando todo con su celular y encuentra a Nisha, su esposa, agarrada del brazo de otro hombre; el esposo comienza a reclamarle y ella afirma que el hombre es su hermano para después de una confrontación admitir que, efectivamente, ha estado siéndole infiel con este hombre desde hace tres meses.

Análisis semántico y pragmático: Durante el metraje se describe las actitudes de los involucrados, se hace énfasis en el comportamiento de Nisha, se le describe como “descarada”, “mentirosa” y se hace hincapié en el sufrimiento de su esposo, se menciona que el suceso ocurrió en Navidad y se contrasta con la felicidad de otros durante la época.

Se tomó el video de la página Juego de niños, creadores de contenido con 867 mil seguidores dedicados a exponer peleas, infidelidades y más sucesos polémicos en público. El miembro del grupo lo comparte con la descripción:

*NO ME SORPRENDE, ESTAS P*745-B4574RD45 SOLO SON VERTEDERO DE 5€M€, NO TIENEN FUNCIÓN ALGUNA FUERA DE ELLO, SERES SIN RESPETO SIN ALMA, Y PRACTICANTES DEL OFICIO ANTIGUO DE MANERA SOLAPADA* (Jack Seacrest, publicación cuatro de Comunidad).

El emisor comienza su texto con el adverbio de negación “no” y el verbo “sorprender” para hacer referencia a que el suceso narrado en el video no le causa sorpresa o asombro, no es inesperado para él; después continúa con los sustantivos de “puta” y “bastarda” en plural para englobar a las mujeres, no solo a Nisha, por tanto, se infiere que el emisor considera que es de esperarse que estas situaciones sucedan, es parte del comportamiento de las mujeres. La siguiente parte de la oración incluye el adverbio de “solo” y el verbo “ser” con el sustantivo “vertedero”, la

preposición “de” y el sustantivo “semen” para construir una frase ofensiva hacia las mujeres, no solo las llama “vertederos de semen”, sino que además afirma que es su única función, su único motivo de existencia es su capacidad de tener relaciones sexuales, con esta oración rebaja al exogrupo a su sexualidad, no solo las objetiviza, sino que además lo hace con el objetivo de ofender, de crear una agresión verbal dirigida al exogrupo.

En la siguiente parte del texto lo dice directamente, usa el adverbio de negación, el verbo “tener” y el sustantivo “función” para decir que esa es su único motivo de existencia, que no tienen otra función más que servir sexualmente al endogrupo. Continúa con el adjetivo “seres”, la preposición “sin” el sustantivo “respeto” y el sustantivo “alma” para llamarlas “seres sin respeto” y “seres sin alma”, es un ejemplo de cómo el emisor expone que el exogrupo no cumple con su moral establecida, por tanto, recurre a un lenguaje que busca mantener al exogrupo oprimido.

Por último, dice “practicantes del oficio antiguo de manera solapada”, refiriéndose a la prostitución una vez más, incluyendo el verbo de “solapar” para indicar que lo disimulan o lo esconden, pero, que al final del día son prostitutas.

Categorización de grupos: El emisor no se refiere solo a Nisha, la mujer del video, pues en todo momento emplea el plural al usar los sustantivos y adjetivos, engloba a todas las mujeres, al exogrupo. Para el emisor, el comportamiento de Nisha, la chica del video, es un reflejo del comportamiento de todas las mujeres, esto es una falacia de distribución, el emisor se aprovecha del caso aislado de Nisha y su esposo para afirmar que si ella lo hace, entonces todas las mujeres lo hacen. Así mismo, el emisor hace uso de un *disclaimer* de revocación, coloca al endogrupo como víctima y al exogrupo como amenaza, éste último no cumple con su moral, por tanto es una amenaza para el endogrupo. Así mismo, representa al exogrupo solamente a través de características negativas.

Tipo de violencia: Esta publicación se clasifica dentro de violencia de género debido a la agresión verbal que emplea hacia las mujeres, la construcción de ofensas que crea a través de sustantivos y adjetivos calificativos que reducen al exogrupo a su utilidad sexual para el endogrupo configura una violencia sexual a través del lenguaje.

Figura 30. *Quinta publicación de Comunidad*



Descripción general: La *Figura 30* se compone únicamente por una imagen, el perfil que comparte en el grupo no agregó descripción, pero al ser una imagen que no se comparte de ningún otro perfil y no cuenta con marca de agua, se puede inferir que el perfil creó la imagen. Ésta será considerada como un meme debido a que se comparte con la intención de ser humorística e informativa, por tanto también es una infografía. La imagen está partida en dos, la parte superior presenta una escultura que simula ser una vagina y una virgen de Guadalupe a la vez, la formación de la estructura muestra la silueta de la virgen, el manto, su cabeza y la forma del cuerpo mientras expone las partes que conforman una vagina.

Análisis semántico y pragmático: En la parte de abajo de la imagen está una caricatura de un hombre, como un avatar con un dedo de espuma apuntando a un globo de diálogo, en este se lee: “También eres iconoclasta cuando bajas a esta sabandija de su pedestal”. El emisor utiliza el verbo “ser” y el adjetivo “iconoclasta”, según la Real Academia Española, una persona iconoclasta hace referencia a un movimiento que buscaba negar el culto a imágenes o estatuas sagradas. En tiempos actuales, el término se ha manejado en la conversación feminista debido a las marchas y movilizaciones que han empleado el uso de destruir o escribir sobre figuras para protestar por la desaparición y/o muertes de las mujeres (Hernández Carrera, 2020). Por lo que el emisor de la publicación comunidad 5 se apropia de un término usado por el feminismo para responder, una especie de contramovimiento por el uso de la palabra. El emisor llama al receptor iconoclasta e incluye el adverbio de “también” para hacer esa referencia al uso que le suele dar el movimiento feminista, pero le dice al receptor que el endogrupo también es parte de ese movimiento y lo hace a través de un *meme*, el emisor hace el uso del mito para construir un sentido humorista de la iconoclasia, una parodia hacia el movimiento feminista. El uso del humor es un recurso de opresión por parte del endogrupo para rebajar al exogrupo, mostrarlos con humor es mostrarlos sin poder, los despoja de su significado y los convierte en un *meme divertido*.

El diálogo continúa, el receptor es iconoclasta “cuando baja a esta sabandija de su pedestal”, utiliza el verbo “bajar” y el sustantivo “pedestal” para indicar que el emisor considera que su receptor suele tener a la vagina en un pedestal o que se suele mantenerla en alto valor. Utiliza el sustantivo de “sabandija” para referirse a la vagina, según la Real Academia Española, una sabandija hace referencia a una persona despreciable o molesta, por tanto, el emisor llama a la vagina a través de un término peyorativo que busca ofender. El emisor hace uso de la figura retórica de sinécdoque, pues muestra la imagen de una vagina para referirse a las mujeres en general. El

emisor afirma, entonces, que se suele tener a las mujeres, el exogrupo, en un pedestal, pero si el hombre, el endogrupo, deja de tenerla en alto valor, éste, por tanto, es parte del movimiento iconoclasta, es revolucionario.

Categorización de grupos: La *Figura 30* hace uso de la figura retórica de la ironía para contrastar al movimiento iconoclasta feminista con la respuesta del endogrupo, se hace una burla. La frase es una falacia genérica de conclusión inatingente, pues la iconoclasia no tiene nada que ver con dejar de tener a las mujeres en alta estima, quiere hacer una relación de un término usado por el feminismo para responder pero no se relaciona en nada con la afirmación de dejar de valorar a las mujeres, dejar de tenerlas en un pedestal, como el emisor dice.

Tipo de violencia: Esta publicación se clasifica como antifeminismo debido a que se hace uso de una respuesta directa al discurso feminista a través de una de las herramientas que el movimiento ha usado para llevar a cabo su lucha, además de que se muestra desde el humor y la parodia.

Capítulo 5.

Conclusiones

El presente proyecto tuvo la finalidad de estudiar las formas en las que los miembros de grupos MGTOW en Facebook configuran sus publicaciones. Para este fin, se analizaron 30 *posts* en total de grupos y páginas públicas dentro de la plataforma con enfoque MGTOW. Los resultados muestran que las publicaciones se pueden categorizar en tres grupos: misoginia, antifeminismo y violencia. Al momento de realizar el análisis, se revisó primero la semántica y la pragmática de los textos o imágenes que publicaban los miembros, para ello se usó el análisis crítico del discurso de Van Dijk (2009), con el que se detectaron adjetivos negativos en todas las publicaciones para referirse a las mujeres, así como también, publicaciones con contenido negativo hacia el feminismo y a las madres solteras. También, se revisaron las falacias argumentativas para entender el total del significado de la oración y así tener un análisis semántico y pragmático.

Con este método, se contestó a la primer pregunta de investigación: ¿Cómo se manifiestan semántica y pragmáticamente las publicaciones realizadas por los miembros de grupos y páginas MGTOW en Facebook? Se encontró el uso de adjetivos calificativos negativos para describir a las mujeres, a las mamás solteras como grupo y a las feministas como un colectivo aparte. Entre los adjetivos resaltan “vulgares”, “sucias”, “putas”, “frígida”, “luchonas”, entre otros tantos dedicados a causar ofensa de manera directa contra estos tres grupos (mujeres, mamás solteras y feministas). Ello representa una violencia de género debido a la carga connotativa de estas palabras, como el usar el término peyorativo que hace referencia a la prostitución para describir a las madres con padre ausente y a la vez un término que hace referencia al bajo deseo sexual de manera peyorativa para hablar de las feministas. Este grupo cataloga a las mujeres dentro de dos grupos, “las que no representan mi moral, por tanto son putas” y “las que no representan mi moral, por tanto son

frías”. Así mismo, se localizaron verbos como “maltratar”, “robar” o “tratar” para mostrar a las mujeres como una amenaza para los hombres, continuando con su recurso de presentarse a sí mismos como las víctimas y justificar su opinión negativa, así como la violencia de género que perpetúan en sus redes sociales. Por último, las falacias que se encontraron durante el análisis fueron: las de generalización apresurada para extenuar una opinión negativa y sin fundamentos acerca de las mujeres; apelación a la misericordia para mostrarse a sí mismos como las víctimas; la *ad hominem* para asegurar que las feministas son una amenaza; y de distribución para resaltarlas como negativas.

Por otro lado, se determinó la ideología de los miembros de los MGTOW en Facebook a través de los conceptos que propone Van Dijk (2009) sobre el exogrupo y el endogrupo, así como también los *disclaimers* utilizados por un grupo opresor hacia un grupo oprimido para justificar su poder sobre el grupo en cuestión. Como ya se revisó anteriormente, se le conoce como endogrupo al grupo en el poder y exogrupo al marginado por el primero; mientras que los *disclaimers* pueden variar, por ejemplo, el más utilizado fue el de revocación, que hace referencia al acto de retratar al exogrupo como una amenaza y al endogrupo como su víctima con el objetivo de perpetuar connotaciones negativas hacia el exogrupo y continuar manteniéndose a sí mismos en el poder. Con este método se contestó a la segunda pregunta de investigación: ¿De qué forma se refleja la ideología del grupo MGTOW en Facebook a través de los conceptos de endogrupo y exogrupo? Gracias al análisis previo semántico y pragmático se pudo obtener evidencia de los elementos comunicativos que el endogrupo utilizó para crear una narrativa en contra del exogrupo, es decir, para continuar con su marginalización al justificarla, siendo estos las características negativas de las que habla Van Dijk (2009): la victimización y la generalización que se muestra. Los dos términos nos permitieron entender cómo la comunidad MGTOW se percibe a sí misma y cómo

percibe al sexo opuesto, a las mamás solteras y a las feministas; como se revisó en los antecedentes, el grupo al poder quiere mantenerse al poder, y lo hace a mediante la opresión, en este caso la opresión a través del lenguaje, con adjetivos, verbos y falacias que exponen al endogrupo como un grupo que oprime y al exogrupo como uno oprimido. Los resultados nos muestran que las publicaciones analizadas caracterizan al exogrupo de manera negativa, las tendencias reflejan que las mujeres representan una amenaza al endogrupo y por eso éste busca exponerlas como victimarias del endogrupo.

Por último, se clasificaron las publicaciones dentro de las tres dimensiones que se establecieron. Se encontró misoginia y odio hacia las mujeres en todas las publicaciones, fueron 5 publicaciones antifeministas, mientras que 18 publicaciones se catalogaron como violencia. Por tanto, se encontraron más referencias violentas contra las mujeres que contra el movimiento feminista. Aunque está claro que una misma página y un mismo grupo podían tener publicaciones que entraran en ambas dimensiones, por lo que se concluye que en los grupos analizados se encontró un movimiento reaccionario al feminismo y abiertamente en contra de este, pero que se concentra más en esparcir violencia de género y un discurso misógino en sus publicaciones.

Con esto se contestó a la tercer pregunta de investigación: ¿De qué manera los mensajes de los miembros del MGTOW en Facebook presentan características de violencia de género, misoginia y anti-feminismo? Los resultados del proyecto exponen que la misoginia está presente en todas las publicaciones que se analizaron, pues existen características que indican un odio por parte del endogrupo hacia las mujeres, pues las representan desde la opresión con la intención de perpetuar una dinámica de poder. Sin embargo, para categorizarla como misoginia se tomó en cuenta este odio siempre y cuando no incluyera características de violencia de género explícita ni mensajes antifeministas, por lo que todas las restantes fueron catalogadas dentro de la dimensión

de misoginia. En cuanto a la dimensión de violencia de género se tomaron elementos que indicaran agresión sexual contra las mujeres, incitación a la violencia, tanto verbal como psicológica o física y apología a la violencia, es decir, que se presentara en forma de burla o parodia. Se revisaron publicaciones que hablarán sobre un acto violento, como aquellas que usarán los adjetivos de “puta”, “sucias” o “frígida”, o que contuvieran imágenes que representaran un acto sexual denigrante en el que la mujer quedará reducida a ello, como lo vimos en las *figuras 17, 20 y 22*. Así mismo, aquellas publicaciones que contuvieran *memes* haciendo un chiste o una parodia a la violencia contra las mujeres como la figura 18, en el que se hace uso de la ironía para presentarnos esa violencia física de manera burlona.

Por último, para categorizar a las publicaciones dentro de la dimensión de anti feminismo se seleccionaron aquellas que se expresaran abiertamente del movimiento de manera negativa, tomando en cuenta adjetivos calificativos, falacias de generalización apresurada que avalaran sus ideas sin evidencia ni fundamentos, o falacias *ad hominem*, *ad misericordium*, entre otras, usadas específicamente para demostrar los “males” de los colectivos feministas sin argumentos ni fuentes confiables. En los antecedentes se encontró que los movimientos antifeministas son reaccionarios, existen como respuesta a la liberación de las mujeres y en el presente estudio se concluye que, además, busca negar esa libertad, perpetuando estereotipos de género que polaricen a la sociedad (la dicotomía entre el exogrupo y el endogrupo) a través de una opresión que tiene el objetivo de seguir con las mismas dinámicas de poder que se habían establecido. Los jóvenes que se unan a las comunidades MGTOW en Facebook (las audiencias directas de estas publicaciones) se encontrarán con una representación negativa del feminismo y las mujeres en general, colocándolas como una amenaza cuya existencia busca atacar al hombre y su libertad, generando que sus miembros se crean dicho mensaje y busquen continuar con la opresión que consideran es su

salvación. Esto último puede afectar, sobre todo, a aquellos que no cuenten con una educación respecto a la información que consumen, quienes no sepan identificar fuentes confiables de las que no lo son, siendo propensos los más jóvenes a caer en las falacias de los MGTOW. Así mismo, perpetuar este tipo de mensajes en una sociedad como la mexicana, en la que los feminicidios y las desapariciones forzadas son el día a día, como ya se vio durante los antecedentes, puede representar mayor riesgo contra las mujeres que viven en vulnerabilidad, rodeadas de personas que escuchan estos contenidos y lo interpretan como algo positivo, incitando a la violencia.

Por tanto, este trabajo coincide con Bárcenas Barajas (2019) quien concluye que grupos similares de la *alt right* consideran a las mujeres un peligro, pues encontramos que el endogrupo busca retratar al exogrupo como una amenaza para justificar el discurso de odio presente en sus mensajes y perpetuar el estatus quo. Por tanto, el feminismo representa un enemigo de la derecha, Exposito y Saidel (2021) lo reconocen como enemigo mismo del capitalismo, pues la explotación de los cuerpos es esencial para el funcionamiento del sistema económico, y en este trabajo se llegó a la conclusión de que el anti feminismo busca polarizar para conseguir colocar a las mujeres como antagonistas y lo hace a través de una narrativa cargada de ideología de ultra derecha. Raim (2017) la percibe como una conspiración en la que el endogrupo está luchando activamente contra el exogrupo para defender sus ideales y la sociedad que conoce.

Con todo lo anterior se regresa a la hipótesis establecida al inicio del proyecto: los discursos presentes en los grupos MGTOW de Facebook reflejan predominantemente tendencias violentas, misóginas y antifeministas en la forma en que configuran sus publicaciones. Concluyendo que las publicaciones de esta comunidad reflejan las tres dimensiones en ellas, conteniendo no solo elementos misóginos, sino que además, incluyen invitaciones a la violencia de género y rechazo al feminismo como movimiento.

Se considera que este estudio puede llegar a ampliarse dentro de otras comunidades similares, como a los *incels*, los *redpills* o los *pick up artist*, los cuales parten de las mismas ideas pero con variaciones específicas. En México, no se han realizado tantos estudios al respecto como en Estados Unidos, por lo que el presente puede ser tomado en cuenta para realizarlo a más comunidades que estén llegando apenas al país dentro de las redes sociales; o también como parteaguas para ampliarlo a los mismos MGTOW, pero quizás en otra red social o, inclusive, desde el punto de vista de sus miembros.

Se tomaron solamente a los MGTOW en Facebook debido a que sigue siendo una de las plataformas más usadas en la que los miembros interactúan entre sí gracias a los grupos públicos, en caso de tener más tiempo y preparación académica se pudo haber profundizado como un estudio etnográfico digital, en el que se realizará una observación desde dentro de los grupos como un miembro más. Sin embargo, por el momento se dejó como un estudio exploratorio de los mensajes, pero se puede considerar como una futura línea de investigación.

Referencias

- Anjos, J. C. (2022). "The claws of feminism": Anti-feminist hate speech on Facebook and the sense of controlled urgency. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências Da Comunicação*, 45. <https://doi.org/10.1590/1809-58442022119en>.
- Bárceñas, A. (2021, julio 5). *Sufren ciberacoso 18.9% de usuarios de internet en el estado*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2021/07/05/sufren-ciberacoso-189-de-usuarios-de-internet-en-el-estado/>.
- Bárceñas Barajas, K. (2021). "La violencia simbólica en el discurso sobre la 'ideología de género': Una perspectiva desde la dominación simbólica a través del pánico moral y la post-verdad." *Intersticios Sociales*, (21), 125–150. <https://doi.org/10.55555/is.21.319>.
- Bárceñas Barajas, K. (2023). *Feminist and sexual dissidence mythologies: Distorting meaning and depoliticizing through humor*. *Comunicación y Sociedad*, 2023(0), 1–27. <https://doi.org/10.32870/cys.v2023.8452>.
- Barbijaputa. (2017, marzo 23). *Libertad de Persecución*. elDiario.es. https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/ciberacoso-barbijaputa-amenazas_129_3508192.html.
- Barragán, A. (2021, diciembre 31). *México Cierra un año Negro con más de 3.000 Mujeres Asesinadas*. El País México. <https://elpais.com/mexico/2021-12-31/mexico-cierra-un-ano-negro-con-mas-de-3000-mujeres-asesinadas.html>.
- Barthes, R. (2013). *Mitologías*. Difel.

- Martí, J. B. i, Manus, S. G. M., Sanahuja, J. A., Cypel, S., Rico, S. A., Bakó, J., Por Noam Titelman, Por Adam Shatz, & Por Ezequiel Saferstein. (2022, diciembre 12). *Antifeminismo: Nueva Sociedad*. Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina. <https://nuso.org/articulo/302-antifeminismo/>.
- Bowman, E., & Stewart, I. (2017, agosto 20). *The women behind the “alt-right.”* NPR. <https://www.npr.org/2017/08/20/544134546/the-women-behind-the-alt-right>.
- Caldwell, C. (2016, diciembre 2). *What the alt-right really means*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2016/12/02/opinion/sunday/what-the-alt-right-really-means.html>.
- Cerva Cerna, D. (2020). *La Protesta feminista en México. La Misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 65(240). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434>.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017, septiembre). *Hostigamiento sexual Y acoso sexual - CNDH*. <https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Hostigamiento-Acoso-Sexual.pdf>.
- Curtis, N. (2024) *Fallacy Files*. <http://www.fallacyfiles.org>.
- Díaz Soto, J. M. (2015). *Una aproximación al concepto de Discurso del Odio*. Revista Derecho Del Estado, (34), 77. <https://doi.org/10.18601/01229893.n34.05>.
- Diccionario de Cambridge. (2012). *Depravación | TRADUCIR Al Inglés - Cambridge dictionary*. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/espanol-ingles/depravacion>.

Estoi MGTOW (13 de febrero de 2023) *Irónicamente agradezco al feminismo que me haya salvado de caer en el tradicionalismo. Como todos sabemos, el feminismo es profundamente.*

Publicación de Facebook.

<https://www.facebook.com/100039501583233/posts/pfbid02WcfJdSUnQv6R5VpBL7U3dyqpba6NwuyAR6wGn8BxKuE4BX55Uuki6ELGZGZ7AkxDI/?d=w&mibextid=qC1gEa>

Estoi MGTOW. (2023, abril 27). *Reglas del soltero profesional. El hombre moderno no necesita casarse con una mujer, ellas dejaron de ser material para novias.* Facebook.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=943281473665230&set=a.773440817315964>.

Engler, V (2017) *Antifeminismo online*. Nueva sociedad, número 269.

Ferrer Pérez, V. A. & Bosch Fiol, E. (2000). *Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo*. Papeles del Psicólogo.

<https://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=815>.

Filosofía MGTOW (MGTOW PILL) Men going their own way. (2022, diciembre 1). *Noticias MGTW (Men Going Their Own Way) Exponiendo la naturaleza humana. Es necesario exponer el ginocentrismo y la misandria, pero.* Facebook.

<https://www.facebook.com/groups/831290377925605/>.

Galván, M. (2021, diciembre 23). *En Nuevo León, La Violencia contra las mujeres se agravó Durante 2021*. ADNPolítico. <https://politica.expansion.mx/estados/2021/12/23/alta-violencia-contra-mujeres-nuevo-leon>.

Graham, C. (2016, noviembre 22). *Nazi salutes and white supremacism: Who is Richard Spencer, the “racist academic” behind the “alt right” movement*. The Telegraph.

<https://www.telegraph.co.uk/news/0/richard-spencer-white-nationalist-leading-alt-right-movement/>.

Gobierno de México, InMujeres, CONAVIM, & ONU Mujeres. (2020, diciembre). *La violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias*.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/ViolenciaFeminicidaMX-V8.pdf.

Hall, S. (1980) *Cultura, media, lenguaje: trabajos en estudios culturales*. Hutchinson.

Hamblin, C. (1970). *Falacias*. Palestra editores.

Hernández Carrera, F. (2020). *Iconoclasia en el movimiento feminista*. Revista CLEU Visión criminológica-criminalística. No. 2104. 2021.
<https://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/2104/REV%20DIGITAL%2036%20ART%204.pdf>.

HR Ratings (2010) *Coppel, S.A. de C.V. Calificación de Largo y Corto Plazo. Calificación corporativa*. <https://www.hrratings.com/pdf/0ALMACO%20HRR1.pdf>.

Hines, A. (2019, mayo 28). *How Many Bones Would You Break to Get Laid? "Incels" are going under the knife to reshape their faces, and their dating prospects*. The CUT.
<https://www.thecut.com/2019/05/incel-plastic-surgery.html>>

HombreAlfa.top. (2023, octubre 16). *Valor de Mercado Sexual O VMS: Aprende a Dominarlo (red pill)*. <https://www.hombrealfa.top/valor-de-mercado-sexual-vms/>.

Hutcheon, L. (2000). *A theory of parody: The teachings of twentieth-Century art forms*. University of Illinois Press.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021, junio 22). *Comunicado de Prensa. encuesta nacional sobre disponibilidad y ...* - INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021a). *Comunicado de prensa número 563/2022. Módulo sobre Ciberacoso MOCIBA 2021. Principales resultados.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2021/doc/mociba2021_resultados.pdf INEGI (2022) *Estadísticas de matrimonio 2021.* <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/EstMat/Matrimonios2021.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022, abril 29). *Violencia contra las mujeres en México.* Violencia contra Las Mujeres en México. <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>. Jaramillo, G. (2021, marzo 8). *Aumenta La Violencia Cibernética.* Vida Universitaria - Universidad Autónoma de Nuevo León. <https://vidauniversitaria.uanl.mx/campus-uanl/aumenta-la-violencia-cibernetica/>.

Jones, A. (2020, May 22). *Incels and the manosphere: Tracking Men's Movements Online.* STARS. <https://stars.library.ucf.edu/etd2020/65/>.

Juárez Barrios, S. I., Cornejo, D., & Scott, M. (2019). *El Abordaje de la Misoginia y la Violencia contra Las Mujeres* - Ormusa. <https://ormusa.org/wp-content/uploads/2019/10/misoginia1.pdf>.

- Lagarde, M. (2012a). *Cuando el género suena* - UNAM identidad de género y derechos humanos la construcción de las humanas. Catedraunescodh. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/1_Alda%20facio_Cuando_el_gen_suena_cambios_trae.pdf.
- Lagarde, M. (2012b). *El feminismo en mi vida. Hitos, Claves y Topías* - Gobierno del Estado de Oaxaca. <https://www.oaxaca.gob.mx/smo/wp-content/uploads/sites/72/2020/03/Mabel-Lagarde-de-los-Rios-El-Feminismo-en-mi-Vida.pdf>.
- Lagarde, M. (2019). *Feminismo es ver el mundo con ojos nuevos: Marcela Lagarde*. Conferencia Universidad de Colima. 08 de mayo, avenida universidad, 2019.
- Lyons, M. N. (2017). *Ctrl-Alt-Delete: An antifascist report on the alternative right*. Kersplebedeb.
- Martí, R. (2023, April 9). *Machoesfera: Qué son los incels, pua y mgtow y cómo actúan*. Esquire. <https://www.esquire.com/es/actualidad/libros/a43355534/odio-machoesfera-incels-pua-mgtow/>.
- MGTOW (2017) *Attention to all the Feminist reading this "you have awoken the beast within" Now fuck off!!* <https://www.facebook.com/groups/1831792063705049>
- MGTOW La filosofía del hombre libre . (2022, diciembre 22). Mangina. Como se hace un hombre. 1 Por una educación feminista y ginocentrista: desde su casa, crece con ideas acerca. . Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=123515993923453&set=a.107147278893658>.
- Morley, D. (1996). *Television, Audiencias y Estudios Culturales*. Amorrortu.
- Munéva-Munévar, D. I., & Ortiz, M. (2009, octubre 16). *Violencia estructural de género*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/5763/576363912008.pdf>.

- Nabor, A. (2022, mayo 10). *Buchona. Qué significa y cosas que las caracterizan*. Revista Fama. <https://www.revistafama.com/tendencias/buchona-que-significa-y-caracteristicas-del-estilo>.
- Pérez, M. (2022, marzo 9). *Feminicidios han crecido 121%*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/politica/Mujeres-exigen-un-alto-a-la-violencia-que-padecen%E2%80%949420220309-0001.html>.
- Raim, L. (2017). *La derecha «alternativa» que agita a estados unidos*. Nuso. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4._TC_Raim_267_69.pdf.
- Real Academia Española, R.-A. (n.d.). *Diccionario de la lengua española: Edición del Tricentenario*. “Diccionario de la lengua española” - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/>.
- Reyes, G. (1994). *La pragmática lingüística: El Estudio del Uso del Lenguaje*. Montesinos.
- Rodríguez Adrados, F. (2015, septiembre 28). *La semántica estructural: estado actual y perspectivas*. Revista Habis, Volumen 2. Páginas 9-34.
- Rodríguez Jiménez, J. L. (1970, enero 1). *La Extrema Derecha en España : Del tardofranquismo a la Consolidación de la Democracia (1957-1982)*. Docta Complutense. <https://docta.ucm.es/entities/publication/efeb4329-9dcd-44ee-86e2-cde760310bc7>.
- Sánchez Costa, R. (2023) *Cómo sedujo el polémico ‘influencer’ Andrew Tate a sus víctimas*. El País. <https://elpais.com/sociedad/2023-01-06/como-sedujo-el-polemico-influencer-andrew-tate-a-sus-victimas.html>.

Sau, V. (2001). *Diccionario ideológico feminista*. Icaria.

Secretaría de Gobernación Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2018, enero). *Estudio de las representaciones de género y violencia contra las mujeres en los medios digitales y de entretenimiento*. El Portal único del gobierno. | gov.mx. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/314694/Estudio-representacione_y_violencia_vs_mujeres_en_medios_digitales.pdf.

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. (n.d.). *Quiénes son las personas mayores*. CMS Ciudad de México . <https://sibiso.cdmx.gob.mx/blog/post/quienes-son-las-personas-mayores>.

Segato, R. L. (2020). *Las Estructuras elementales de la violencia: Ensayos Sobre género entre la antropología, El Psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.

Shields, P., & Rangarajan, N. (2013). *A playbook for research methods: Integrating Conceptual Frameworks and project management*. New Forums Press.

Sparks, B., Zidenberg, A. M., & Olver, M. E. (2022, diciembre). *Involuntary celibacy: A review of incel ideology and experiences with dating, rejection, and associated mental health and emotional sequelae*. Current psychiatry reports. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9780135/>.

Southern Poverty Law Center. (2022, febrero 16). *Frequently asked questions about hate and antigovernment groups*. <https://www.splcenter.org/20200318/frequently-asked-questions-about-hate-groups#hate%20group>.

Southern Poverty Law Center. (n.d.). *Male supremacy*. <https://www.splcenter.org/fighting-hate/extremist-files/ideology/male-supremacy>.

Vaidhyathan, S. (2018). *Anti-social media: How Facebook disconnects US and Undermines Democracy*. Oxford University Press.

Van, D. T. A., & Bixio, A. (2009). *Discurso y poder: Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Gedisa Editorial.

Vega Reñón, L. (n.d.). *La argumentación a través del espejo de las falacias*. UNAM. <https://www.filosoficas.unam.mx/~Tdl/11-1/0407Vega.pdf>.

Veloz, A. (2021, noviembre 30). *La “Ideología de Género” y la Consolidación de la Nueva Derecha en Baja California, México*. Alteridades. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/1221>.

Vera Velez, L. (n.d.). *La Investigacion Cualitativa*. UNLP. https://trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf.

Willingham, A. J. (2023, marzo 16). *¿De dónde proviene y qué significa el término incel?*? CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/03/16/explainer-significado-termino-incel-trax/>.

Woodrow Cox, J. (2016, noviembre 22). *Let's party like it's 1933': Inside the alt-right world of Richard Spencer*. The Washington Post. https://www.washingtonpost.com/local/lets-party-like-its-1933-inside-the-disturbing-alt-right-world-of-richard-spencer/2016/11/22/cf81dc74-aff7-11e6-840f-e3ebab6bcd3_story.html.

Zamorano, E. (2020, junio 22). *Qué Es la hipergamia y en qué se diferencia de la Hipogamia o La homogamia.* elconfidencial.com. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-06-22/hipergamia-hipogamia-diferencias-relaciones_2646880/.